



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**EL CONFLICTO ENTRE ESCOLARES: Sendero de exclusión y deserción en la
escuela**

MELQUI PEREA GÓMEZ

ASESORA

YOLIDA YAJASIEL RAMIREZ OSORIO

TÍTULO QUE OTORGA: MAGISTER EN EDUCACIÓN

LINEA DE INVESTIGACION

Pedagogía Y Diversidad Cultural

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLIN

1 8 0 3
2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
Educación convulsionada	5
1.2 Justificación del problema	7
— Educar en medio del conflicto	7
— Estudiantes, víctimas de guerra por control de barrio en Medellín. Administración municipal reconoce que el conflicto influye en la educación	9
— Fronteras invisibles', amenaza que mató dos niños en la comuna 13. la atroz muerte de dos menores prendió nuevamente las alarmas en Medellín	10
— Escolares resuelven los conflictos violentamente	11
— Matoneo entre niñas: poco visible, pero preocupante intimidar y excluir son algunos métodos. Consecuencias psicológicas son más lesivas y duraderas	12
— Con tijeras estudiante habría matado a compañero en colegio de Cali. Entre los dos escolares y menores de edad existían diferencias, al parecer, de barrio	13
— Relato del rector de la institución educativa Eduardo Santos	15
— Régimen disciplinario o procedimientos para solucionar conflictos I.E Eduardo Santos	22
— Comité escolar de convivencia CEC	22
— Subcomité escolar de convivencia de la sede Pedro J. Gómez	22
— Comisiones de mediación escolar	22
— Que es la escuela	24
— Para qué sirve la escuela en términos de atención de conflictos	24
1.3 Objetivo general	29
1.4 Objetivos específicos	29
2. ESTADO DEL ARTE	30
3. REFERENTES CONCEPTUALES	40
3.1 El conflicto	41
— Conflicto desde la cotidianidad escolar	42
— Deserción	44
— Deserción motivada por la conflictividad entre escolares	45
— Exclusión	47
— Exclusión como estrategia para superar conflictos entre escolares	48
4. DISEÑO METODOLÓGICO	49
4.1 Investigación Cualitativa	49
4.2 Enfoque metodológico	52
— Estudio de caso	52
4.3 Descripción de la población	54
4.4 Momentos de la investigación	57
— Periodos de la investigación estudio de caso	57
— Periodo uno: diseño	58

— Periodo dos: Focalización, interpretación recolección de información, registro, sistematización.	58
— Periodo tres: Análisis, interpretación y presentación de resultados.	59
4.5 Instrumentos de recolección de la información:	60
— La entrevista	61
— El taller reflexivo	64
— El análisis documental	68
— Libro auxiliar de clases	68
— Hoja de vida	69
— Formato de descargo de hechos	69
— Formato de contrato pedagógico de convivencia	69
4.6 Plan de análisis	70
— Codificación abierta o descriptiva	70
— Codificación axial	70
— Codificación selectiva	70
5. RESULTADOS	71
5.1 Caracterización de los conflictos que motivan la deserción y exclusión entre estudiantes, de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos sede Pedro J. Gómez	71
5.2 Causas y manifestaciones que motivan la deserción exclusión y expulsión de los estudiantes de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez	74
5.3 Estrategias utilizadas por la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para resolver los conflictos entre pares	75
5.4 Resultados esperados	79
— El diseño de una ruta de atención, acompañamiento e intervención que permita disminuir la deserción, exclusión y expulsión de estudiantes de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez	79
6. DISCUSIÓN	80
7. CONCLUSIONES	82
8. BIBLIOGRAFÍA	84
9 ANEXOS	87

INTRODUCCION

Los grandes retos de la modernidad, el capitalismo y el modelo de desarrollo neoliberal que cruza y avasalla los pueblos tercer mundistas, la apuesta por estandarizar modelos políticos que segregan y aumentan las brechas de inequidad entre los individuos, las guerras y conflictos traducidos en violencia que desangran la vida, la economía y la sociedad en general, la no aceptación de la diversidad étnica y cultural como elemento determinante en la reorganización de los nuevos modelos de pueblos terminan por generar turbulencias y confusiones en el diario vivir y la cotidianidad de los individuos y en este caso, en la escuela.

Cuesta entender que aun en esta época predominen modelos arcaicos de relaciones entre las personas, es evidente la necesidad de deconstruir viejos y construir nuevos paradigmas sociales dentro de un modelo de desarrollo que permita unas relaciones más armoniosas y basadas en la aceptación de las diferencias, que busquen sobre todo el desarrollo de toda la comunidad y el uso de los conocimientos adquiridos por el hombre a través de los tiempos para profundizar en la búsqueda de una sociedad más democrática, ecológica, pluralizada, justa y feliz.

Toda esta problemática que vive la sociedad no es ajena a un micro espacio como la escuela que asemeja y vive en su interior todo lo que se evidencia en el contexto que la circunda, modelos pedagógicos basados en postulados hegemónicos colonialistas, hacen que esta contribuya y sucumba mediante unas prácticas pedagógicas que la arrastran y le permiten imponer con evidente legitimidad hechos que generan conflictos y en algunos casos derivan en violencia escolar favoreciendo por consiguiente la deserción y la exclusión de estudiantes.

Lo más importante para el ejecutivo de turno es la cobertura en educación básica primaria y media, que los niños estén en las escuelas, sin importar las circunstancias de su paso por esta, responder a una calidad que solo se plantea desde unos resultados académicos enmarcados en una óptica internacional desconociendo la idiosincrasia y la realidad cultural, económica y social de nuestro país. El espacio donde son atendidos, las relaciones que allí se dan, los profesionales que los atienden, las practicas que se llevan a cabo y el bienestar social de los estudiantes, sus familias y los docentes no son problemas que parece importar a nadie, la escuela se desmorona a pedazos y el deterioro que se vive en su interior por cuenta de los conflictos que esta padece cobra mayor relevancia y desvirtúa el objetivo que la escuela está llamada a cumplir.

Este trabajo tiene como objetivo evidenciar una de las tantas problemáticas que se vive en las escuelas, sus causas, sus consecuencias y la atención que se les da a los conflictos entre escolares, situación que en muchos de los casos es tan dramática que en instituciones del país ha causado con suma regularidad, deserción y exclusión y en el peor de los casos víctimas fatales entre los estudiantes. La frecuencia con que se presentan hechos de conflictividad entre escolares y la crueldad de este flagelo, en la actualidad rebasa la capacidad de atención de los docentes y directivos, aparte que estos no cuentan con los mecanismos para atenderlos de forma adecuada haciendo que la escuela en muchos casos niegue o desconozca la participación que tiene en la generación de estos conflictos.

De manera que este es el desafío que le corresponde sortear a la escuela, buscar las herramientas pedagógicas que le permitan abordar y enfrentar los avatares que le plantea la pluralidad que la converge, permitiéndose ser ese espacio que deslegitime la concepción de una escuela reproductora de violencias, siendo esa institución que desde una perspectiva crítica respeta, valora y promueve nuevos paradigmas enfocados en el desarrollo de un ser más humanizado que enfrente sus conflictos y busque la solución de estos mediante el diálogo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 EDUCACION CONVULSIONADA

Hace 7 años inicié labores como docente en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, en la actualidad presto mis servicios en la sede # 2, la cual está ubicada en el barrio el Salado de la comuna trece de la ciudad de Medellín. Este es un barrio de estrato 1 en el cual el contexto que rodea la sede tiene características particulares que de una u otra forma condicionan algunas de las percepciones, comportamientos y actitudes de quienes lo habitan. Este contexto está rodeado de toda clase de conflictos sociales: *violencia intrafamiliar, micro-tráfico de sustancias psicoactivas, asesinatos, pobreza, bandas criminales, desplazamientos intra-urbanos, amenazas, balaceras, fronteras invisibles*, entre otras manifestaciones de orden público y violencia. Situaciones con las que convive la comunidad educativa de la sede día a día y problemáticas que lamentablemente hace ya mucho tiempo permean las instalaciones y la cotidianidad de la sede en todas sus dimensiones.

Desde el inicio y como docente de esta institución, he evidenciado hechos de *conflictividad* entre escolares que se presencian de manera innumerable, muchos de ellos *-normalmente-* terminan con la expulsión y/o sanción de los agresores o con la deserción de las víctimas. Lo más preocupante es que estas conductas son más frecuentes con el paso del tiempo y tendientes a empeorar, por eso y en mi lugar de docente veo con preocupación este flagelo, situación que sin duda me convoca a realizar esta investigación, comprendiendo, de ante mano, que el tema de los conflictos no es nuevo y mucho menos secreto, pues nuestras instituciones educativas están sumergidas en un clima de miedo y zozobra a consecuencia de la violencia que se instala y naturaliza en todos los espacios escolares y en otros ámbitos habitados por los estudiantes. Esto confirma lo que Marulanda (2002) plantea

“Nuestros estudiantes se debaten en medio de inestabilidad e inseguridad emocional. Los menores de hoy coexisten bajo una tormenta de inmoralidad, drogadicción, promiscuidad, violencia, corrupción, delincuencia y desintegración familiar que amenazan su integridad física, su conducta social y su comportamiento moral” (Pg. 37)

Es una exigencia que la institución educativa cuente con un documento que relate y detalle la situación real de hechos de conflictividad que suceden a sus estudiantes, que este sea de conocimiento de toda la comunidad educativa y en especial de directivos y docentes con el objetivo de generar mecanismos que permitan intervenir y hacer seguimiento de forma acertada a estas situaciones,

buscando ante todo y como lo señala la ley 1620 de 2013 en su capítulo II una ruta de atención integral para la convivencia escolar:

- **Artículo 35.** Garantía de derecho y aplicación de principios. En todas las acciones que se realicen en el marco de los diversos componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, debe garantizarse la aplicación de los principios de protección integral incluyendo el derecho a no ser revictimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes, la prevalencia de los derechos, la corresponsabilidad, la exigibilidad de los derechos la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en los grupos étnicos como se define en los artículos 7 al 13 de la ley 1098 de 2006.
- **Artículo 36** de la ley 1620 de 2013. Acciones del componente de promoción. Se considera acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en los términos establecidos en la ley 1620 de 2013.
- **Artículo 37** ley 1620 del 2013. Acciones del componente de prevención. Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.
- **Artículo 38** ley 1620 del 2013. Acciones del componente de atención. Se consideran acciones de atención aquellas que permiten asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia en el ámbito de su competencia.

Evitando por consiguiente las medidas punitivas (sanción o expulsión) que solo van en detrimento del estudiante y en últimas, de la vida cotidiana e institucional. Lo que implica que las instituciones educativas deberán implementar en su práctica, estrategias y procesos pedagógicos que permitan la formación de toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes y directivos) con el objetivo de disminuir la conflictividad escolar y por consiguiente las medidas punitivas (sanción o exclusión de estudiantes.) favoreciendo de esta manera la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Bien lo expone Fernández. (2003)

“...los problemas que mayor repercusión tienen sobre la vida de las personas son a su vez los más difíciles de resolver, ya que obedecen a una compleja multicausalidad-, sin duda eso es una realidad en las escuelas, los conflictos que afectan a esta son multicausales, bien sabemos que la escuela se debe a una pluralidad que la converge, entendiendo que cada persona es diferente, además -un

contexto que la atraviesa generando factores endógenos y exógenos a esta que actúan como detonantes en la generación de conflictos” (Pg. 9)

Finalmente espero que este trabajo sea un acercamiento lo más real posible de la situación de conflictividad que acontece en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, más específicamente en los grados de 4° y 5° de básica primaria, con el ánimo de que las propuestas que dé él se deriven sirvan como faro en la búsqueda de soluciones pedagógicas a estas problemáticas entre estudiantes. Se entiende este como un punto de partida o un primer paso en un camino complejo de trasegar, teniendo en cuenta que siempre en las relaciones entre personas se van a presentar conflictos.

El lector tendrá la oportunidad de discernir lo expuesto, relacionarlo con su contexto, tomar lo que considere y sirva para su propósito o en su defecto ampliar el significado de los conceptos y estrategias aquí presentados ya que los conflictos presentan mutaciones de acuerdo al contexto donde se presentan y el tratamiento no siempre funciona igual para conseguir solucionarlos.

1.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

Definitivamente, la vida sin conflictos es solo una ilusión que rápidamente se desmorona (Ruiz. 2005)

— EDUCAR EN MEDIO DEL CONFLICTO

Aproximadamente desde hace 50 años nos hemos debatido en Colombia, en un conflicto armado interno, esta confrontación que padece un índice alto de barbarie y terror, ligada a los mecanismos violentos, salvajes y crueles practicados por el narcotráfico, el paramilitarismo y los grupos al margen de la ley, solo por nombrar algunos de ellos. Lo que hace frecuente leer, escuchar y observar en los diferentes medios de comunicación noticias de hechos, conflictos y violencias (asesinatos, secuestros, extorciones, hurtos, amenazas, agresiones físicas, violaciones, irrespeto a autoridades, no cumplimiento de las normas, desapariciones forzosas, entre otras) situaciones que alteran las relaciones cotidianas de las personas. Boggino (2012) manifiesta que “*la invisibilización y la visibilización de los conflictos adquieren gran relevancia por las consecuencias prácticas que implica reconocer, hacer visible y abordar el conflicto como estrategia de prevención de violencias*” (Pg. 15) la dureza de este conflicto con su sobredosis de violencia han marcado a la población dejando una herida que se palpa en nuestros niños, niñas y jóvenes.

Los conflictos son inevitables y se pueden presentar en organizaciones *macro* como: comunas, barrios, universidades, colegios, empresas, al igual que en organizaciones *micro*, entre las que se encuentran: relaciones de pareja, relaciones entre amigos, relaciones deportivas, relaciones entre pares, entre otras. El conflicto solo necesita de un yo y un otro que entren en interacción; las

dimensiones del mismo dependen de los intereses en disputa: económicos, políticos, étnicos o de poder, esta dimensión de inevitabilidad de los conflictos es expuesta por Ruiz (2005) cuando hace referencia a que *“los conflictos son inevitables en la interacción social y ocurren en todos los niveles, desde el interpersonal hasta el internacional, pasando por el organizacional e intergrupales, aunque, por supuesto difieren en grado forma y expresión. Por tanto los conflictos no deben clasificarse en buenos y malos sino que simplemente existen”* (Pg. 12) aprender a convivir y sobreponerse entonces a situaciones conflictivas, es una perspectiva que debe tener toda persona, en su vida familiar, escolar, conyugal y/o profesional. Tener conocimiento de esta realidad permitirá a las y los individuos unas mejores manifestaciones de reconocimiento y aceptación del otro como medio para mejorar la convivencia. Tal y como lo referencia Ruiz, 2005 en sus seis postulados o asertos básicos para una teoría de conflictos:

- El conflicto es endémico es una forma inevitable de la existencia social e individual.
- El conflicto no debe ser entendido como una manifestación, en sí misma, intrínseca negativa.
- La dimensión entre el yo y el otro, o lo que significa lo mismo, entre el nosotros y ellos, por efecto de la vida social es la distinción más fundamental: el reconocimiento mutuo de los actores.
- En el conflicto existen tantas percepciones como partes estén involucradas, por ello, cada parte ‘habla’ desde su propia verdad.
- Las diferencias convoca a las relaciones y al conflicto. La diferencia es causa necesaria, pero no suficiente para la irrupción del conflicto.
- En síntesis el objetivo no es la eliminación del conflicto, sino, la transformación la forma como nosotros asumimos y manejemos las situaciones conflictivas. (Ruiz, 2005: Pg. 12)

Estos seis asertos propuestos por Ruiz dejan de manifiesto las posibilidades de éxito a la hora de enfrentar situaciones de conflictividad, en ese mismo orden de ideas y ratificando lo antes expuesto el mismo Ruiz (2005) expone

“El conflicto no es en sí mismo un caos, si no que sigue una forma ordenada, pautada, que tiene una lógica, que es comprensible en sus elementos, que se deja leer, hasta la forma más radical del conflicto como es la guerra tiene una serie de pautas a seguir. Y es en este contexto que deben estudiarse las continuidades, construcciones y rupturas que se producen a partir de una situación de conflicto” (Pg. 13)

El conflicto es entonces, una oportunidad de aprendizaje, es una experiencia de crecimiento, dentro de ese infinito de multicausalidad que lo provoca es donde se va construyendo ese imaginario de posibilidades de mejorar la convivencia. La *escuela* como representativo fiel de una sociedad está inmersa en vivir todas estas tipologías de conflictos, como lo señala (Ianni y Pérez, 1998: pg. 13)

“La convivencia no se puede separar de los conflictos; conflictos que se desarrolla entre individuos pero que es transindividual, estructural, inherente al sujeto humano, aunque no por ello imposible de acotar.” (Pg. 13)

Es la escuela ese espacio oportuno para disipar entre sus moradores todo lo relacionado con el conflicto y las oportunidades de crecimiento que este ofrece. Los niños y niñas con frecuencia arrastran con todo lo que ven hacer a los adultos y en la actualidad los centros educativos están permeados por todas esta problemática de conflictos y violencia. De acuerdo con lo anterior Porro, (2004) explica que cuando se *“responde a los conflictos de un modo coherente y contextualizado que sirva para enseñarle a los y las estudiantes las técnicas necesarias para resolver sus problemas, el beneficio es evidente para las y los niños que aprenden que son lo bastante inteligente y responsable, descubriendo que cuando tienen un problema lo que necesitan es una solución y no emitir juicios ni*

tampoco desquitarse o cobrar venganza, ni mucho menos echarle la culpa a otro para evitar responder por sus actos” (pg. 25)

De esta manera y haciendo acotación a lo anteriormente enunciando es que defino el concepto de conflicto como:

El conflicto es un fenómeno normal e inherente en las relaciones del ser humano, que responde a una multicausalidad, como resultado de la heterogeneidad de las personas, se presenta en todas clases sociales y en donde hay relaciones interpersonales, es prudente evitar catalogarlo como algo negativo sino mas bien estudiarlo y buscar las causas y sus posibles soluciones, lo que exige a las partes involucradas en contiendas que para llegar a posibles transformaciones de los conflictos se debe tener en cuenta el contexto en que este se presenta, lo que está en disputa y su intencionalidad ya sea política, étnica, económica o de poder

En Colombia y en el ámbito educativo pueden señalarse multiplicidad de experiencias que enmarcan sus manifestaciones en conflictos, pues los medios de comunicación prenden constantemente las alarmas para advertir que al interior de las instituciones educativas algo está pasando, muestra de ello son algunas noticias expuestas en prensa, radio y televisión, por ejemplo, en el periódico el Tiempo en su versión digital narran los siguientes hechos:

- **ESTUDIANTES, VÍCTIMAS DE GUERRA POR CONTROL DE BARRIOS EN MEDELLÍN. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL RECONOCE QUE EL CONFLICTO INFLUYE EN LA EDUCACIÓN.** (eltiempo.com, 2013)

<http://www.eltiempo.com/noticias/violencia-escolar?q=&tagname=colegios-colombianos>

Las ‘fronteras invisibles’ además de delimitar las zonas que controlan los combos, crean zozobra en la población civil, sobre todo en los estudiantes, que ven esos espacios como zonas intransitables. No en vano un mensaje que se publicó en redes sociales, en el que amenazaban con enfrentamientos entre combos de robleado, hizo que el pasado jueves estudiantes de las instituciones educativas Villa Flora, San Juan Eudes y el Ferrini no pudieran ir a clases.

Y aunque el comandante de policía del área metropolitana, General José Mendoza, aseguró que todo se trató de un rumor, el temor sigue en la comunidad y el pasado viernes fueron pocos los que asistieron a las aulas.

De acuerdo con Jesús Alberto Sánchez, personero delegado para los derechos humanos, las llamadas ‘fronteras siempre han sido un peligro latente para esa población. “se hace más visible cuando inicia la jornada académica puestos que los niños que viven en otros barrios tienen que romperlas para llegar a su colegio”, explicó. Los tres hijos de doña “Mirian” viven este drama. Ellos estudian en Belencito Corazón (comuna 13) y los de Nuevos Conquistadores no pueden subir, según la orden impartida en la última semana por que fue en ese sector donde asesinaron dos niños (ver ‘fronteras invisibles...)

“Por allá hay gente que les pregunta por donde vive, que por que estudia allá, que no vuelvan. Por eso yo los saqué”, dijo: Deserción no es alta

Pese a que la secretaria de educación, Luz Elena Gaviria, reconoce el fenómeno de la violencia en la ciudad, sobre todo en las comunas 13 y 8, aseguró que la deserción escolar no es abismal. En la comuna 8 tenemos un 87% de matriculas registradas (18. 863 matriculados y 2.948 sin matricularse) y en la comuna 13 es de un 97% (16. 716 ya lo hicieron y 1482no)”, explicó.

Para los niños que están fuera de la escuela esa secretaria adelanta un proceso con Medellín solidaria y escuelas saludables: “Ubicamos un psicólogo en comunas de mayor conflicto”, aseguró. Además

siguen con el programa ‘caminos seguros’: rutas trazadas por la Alcaldía de Medellín para profesores, estudiantes y jóvenes trabajadores que viven en los barrios de mayor conflicto.

“En el barrio Villa Turbay (comuna 8) tenemos un transporte que lleva a los profesores de distintos puntos de la ciudad para que puedan dar clases”, explicó a la vez que exigió a los actores armados respetar instituciones educativas: “es una cadena mínima de respeto y dignidad”.

Crean una consejería para convivir

Para hacerle frente a la violencia con otras estrategias el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria, anunció el pasado viernes la creación de la consejería por la vida, la reconciliación y la convivencia que encabezará la ex directora del museo de Antioquia, Lucía González. “Queremos que como parte de su propósito, esta consejería nos ayude a desarmar los espíritus, a desarmar los corazones. Que nos ayude a sacar desde sus primeras etapas a jóvenes o incluso niños que están empezando a perderse en el camino de la violencia o de la drogadicción”, dijo el mandatario. Esta consejería, además, tendrá la responsabilidad de crear planes para prevenir la violencia en zonas de conflicto. Gaviria por otro lado, hizo un llamado a la ciudadanía para incentivar las denuncias. (eltiempo.com, 2013) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12614775>
<http://www.portafolio.co/archivo/cronologico/a/2013/?pagina=1116>

- **FRONTERAS INVISIBLES’, AMENAZA QUE MATÓ DOS NIÑOS EN LA COMUNA 13. LA ATROZ MUERTE DE DOS MENORES PRENDIÓ NUEVAMENTE LAS ALARMAS EN MEDELLÍN. (eltiempo.com, 2013)**
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12614775>

Ni la muerte los separó. En las criptas 30 y 31 del cementerio del barrio san Javier compartirán la eternidad Camilo y Sebastián, los dos niños de 11 años torturados y asesinados por un combo delincencial el pasado fin de semana.

En vida fueron uno. Compartieron los mismos juegos, estudiaron en el mismo colegio y juntos se atrevieron a traspasar una de las “fronteras invisibles” más peligrosas de la comuna 13: la de Belencito Corazón, barrio que le pertenece a ‘los del Cristo’, que está al servicio de la ‘oficina de envigado’ y que son los principales sospechosos del crimen.

Y es que antes del atroz homicidio hubo una advertencia que recibió uno de los niños en el colegio de ese barrio, donde cursaba cuarto año.

¿Usted donde vive? Le preguntó un hombre de camisa roja a Camilo.

En las curvas (Nuevo Conquistadores) respondió el niño con la ingenuidad que le caracterizaba.

¡Por aquí no vuelva!

Ese relato del cual su hermana de 13 años se enteró por boca del mismo Camilo se lo contó a su madre, Sandra Asprilla, un día antes de la desaparición de ambos niños. Ella, preocupada, fue a hablar con la rectora del colegio ese mismo viernes.

“No la encontré pero yo le pregunté a él y me lo negó todo, no sé por qué, seguro no quería asustarme”, expresó.

El tema se quedó ahí, como la bandeja paisa que la humilde madre le preparó el sábado, cuando fueron raptados, y que el pequeño no alcanzó a saborear.

Mi hijo le hice lo que más le gusta.

Gracias mi gordita hermosa, pero primero voy a jugar fútbol y luego almuerzo, le contestó Camilo a eso de las 12: 30 p.m.

Lo vio salir con su amigo de siempre, pero no pensó que esas serían las últimas palabras que escucharía de su pequeño: “Murió sin almorzar”.

Ellos fueron a jugar. Después de hacerlo consiguieron algo de dinero tras hacer un mandado y, con esos pesos, se fueron para Belencito Corazón a jugar play station, olvidando los riesgos y las amenazas. Otro niño de 10 años los acompañó.

Se colgaron de un carro de un supermercado y se bajaron en una manga (potrero) que supuestamente era un territorio de ‘los del Cristo’. Allí jugaron con la ‘negra’, una cachorra de Esteban que se había encontrado en la calle un par de meses antes.

“Un pelado que antes vivía en el barrio se acercó y le empezó a pegar a mi hermano y al otro niño. Ellos arrancaron a correr y fue ahí cuando tres ‘manes’ se atravesaron y el que les pegó dijo que ellos eran del combo de Nuevos Conquistadores (de ‘los Urabeños’) y se los llevaron”, fue lo que contó el niño al que dejaron libre los raptos.

Inició así una búsqueda que terminó en una fosa común en Belén Aguas Frías donde el CTI encontró metidos en un costal los cuerpos cercenados de los menores.

De esa manera acabaron con los sueños de Camilo, quien desde que murió su padre quiso ser policía o médico forense y de Esteban que, según su madre, Beatriz Muñoz, quería ser futbolista.

“Lo único que me queda de él es su mascota (‘Negra’) a la que ese día encontramos en una casa finca en la parte alta del Cristo. Nunca lo dejó solo”, expresó Beatriz antes de romper en llanto.

La madre de lo único que se lamenta es de la negativa del colegio para volver a recibir a su hijo, quien fue expulsado un año antes por mal comportamiento: “ el me decía que quería volver a estudiar, que iba a ser juicioso, pero aun así no lo recibieron (...) En los últimos días él intentó enseñarme a leer, pues yo no sé”.

Amenazas

No valió de nada la marcha con banderas blancas ni mucho menos los dos pequeños ataúdes que cargaron por otras ‘fronteras invisibles’ el pasado miércoles cuando fueron sepultados los menores. El jueves pasado las dos familias (14 personas) recibieron amenazas de muerte.

“Yo no me voy. Si lo hago es como tirar a la basura el pasado de mi hijo que se crió en esta casa”, dijo Sandra.

La personería de Medellín ya conoce de dichas intimidaciones por lo que acompaña a las familias. Mientras tanto, Sandra se la pasa contemplando los cuadernos que Camilo dejó empezados. Y aunque ya no volverá a escuchar las risas ni los chistes del pequeño, aún lo siente diciéndole ‘mi gordita’.

Tomado del sitio web: (eltiempo.com 2013)
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12614775>
<http://www.portafolio.co/archivo/cronologico/a/2013/?pagina=1116...>

- **ESCOLARES RESUELVEN LOS CONFLICTOS VIOLENTAMENTE. (Eltiempo.com, 2013)**
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13151698>

Estudio realizado en 9 colegios revela que 5 de cada 10 alumnos son agredidos en el colegio.

La convivencia en los colegios de la sabana de Bogotá está marcada por la violencia escolar, falta de autoridad y rechazo. La mitad de los alumnos han sido víctima de agresión física o verbal en los planteles educativos, y parte de ellos sienten que sus profesores los atacan.

Así lo revela un estudio de la Universidad de La Sabana, en el que participaron 1.091 estudiantes y 101 docentes de nueve colegios cinco oficiales y cuatro privados- de los municipios de Cagua, Tenjo, Tocancipá Zipaquirá y sopó.

Los resultados muestran que cinco de cada diez estudiantes han sido agredidos por un compañero y que el 89 por ciento de los conflictos se generan por roces entre los profesores y los alumnos.

Pese que solo uno de cada diez alumnos responsabiliza a los docentes por la agresión de la que ha sido víctimas, la situación no deja de ser preocupante.

“Lamentablemente aún hay actitudes de los maestros que son consideradas por los alumnos agresiones. Pero hay que tener en cuenta que esta es una percepción; que hay hipersensibilidad en algunos estudiantes. Que lo griten, que lo regañen injustamente o hagan un comentario irónico delante de sus compañeros puede ser asociado con ataque”, explicó Ciro Parra, decano de la Facultad de Educación de la Sabana y líder de la investigación.

Las normas en los colegios no se están cumpliendo. Según los mismos alumnos, solo se acata la mitad de las reglas que se establecen en los planteles, mientras que los profesores creen erróneamente que los estudiantes si respetan todas las directrices.

Para María Camila, una estudiante de decimo grado de Sopó, la falta de autoridad de algunos docentes es la razón por la que los estudiantes no respetan las normas básicas de convivencia. “las peleas empiezan por que lo empujaron en el corredor, por un chisme o por que no le gusto algo que le dijeron en el salón; eso se suma a la falta de autoridad de algunos profesores”, dijo: ‘Intimidar es agredir’

La intimidación y el chantaje (15 por ciento) y el rechazo ente compañeros (36 por ciento) se han convertido en otras formas de agresión.

“En los colegios, especialmente en los que son privados, hay rechazo entre niñas. Algunas aíslan a las otras por qué no son populares o no son muy bonitas; ahí se generan los primeros conflictos”, afirmó un padre de familia.

Parra, por su parte, explicó que en la actualidad las niñas “no se dejan” “hay un ajuste de roles sociales – sostiene; las niñas ahora responden a las agresiones, incluso muchas son las que inician el ataque, especialmente entre ellas.”

Respecto a si los estudiantes denuncian este tipo de hechos, el informe muestra que, en más de la mitad de los casos (75 por ciento), si lo hacen, pero pocos se los cuentan a algún familiar (22 por ciento) o a un profesor (9 por ciento) el resto prefiere contarle a los amigos.

Riñas dentro y fuera del colegio

Los parques y patios situados dentro y fuera de los planteles son los lugares predilectos para iniciar una riña. En la mayoría de los casos, la violencia física se da a las afueras del colegio por que pasan inadvertidas.

“Estas situaciones permanecen en el anonimato en la institución u no son sancionadas. Hay que tener en cuenta que en todos los colegios hay un punto ciego donde se generan peleas, casi siempre relacionadas con actividades deportivas”, aseguró Ciro Parra, líder de la investigación. Tomado del sitio web: [Eltiempo.com, 2013](http://www.eltiempo.com) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13151698> <http://www.portafolio.co/archivo/cronologico/a/2013/?pagina=1116>

- **MATONEO ENTRE NIÑAS: POCO VISIBLE, PERO PREOCUPANTE INTIMIDAR Y EXCLUIR SON ALGUNOS MÉTODOS. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS SON MÁS LESIVAS Y DURADERAS. (eltiempo.com, 2012)**

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11887201>

Para ser parte de ‘club’ de amigas de Sara, Laura tuvo que llevarle colombinas, darle sus onces y, en ocasiones, sus útiles. Incluso, tuvo que cargar una botella de agua sucia y llevarla a casa. La crueldad de las niñas puede ser aun más hiriente que los problemas que los muchachos suelen resolver con un golpe.

Ellas crean intrigas, riegan chismes y excluyen a quien les venga en gana. De acuerdo con los expertos, este tipo de intimidación tiende a pasar desapercibida para los adultos, porque creen que se trata de simples peleas de amigas; además, si son pequeñas, lo normal es que las niñas no entiendan por lo que están pasando.

Eso fue lo que le pasó a Laura, que a sus 8 años cursa el tercer grado en un colegio femenino. Se siente excluida de los juegos, porque Sara la considera torpe. “Mi hija me dice que no quiere ir a estudiar. Se queja de dolor de estomago casi todos los días y afirma que no tiene amigas y por eso busca a Sara, pero ella es agresiva descalificadora. No entiendo porque insiste en buscarla”, cuenta Adriana la mamá de Laura.

Es una situación compleja, porque para muchas niñas ser incluidas es clave, “incluso al precio de la injusticia con sus demás amigas”, aseguran las psicólogas estadounidenses Michelle Anthony y Reyna Lindert, en su libro matoneo entre niñas. De acuerdo con las expertas, las investigaciones muestran que las niñas pueden ser tan agresivas como los niños al usar palabras crueles y peyorativas. Además excluyen, expanden rumores y humillan.

Enrique Chau, docente de la Universidad de los Andes y experto en temas de violencia escolar, explica que “entre niños es más común la intimidación física y con insultos (se empujan, se golpean); entre ellas, se ve la intimidación indirecta, de forma encubierta y menos evidente”.

Y agrega la psicóloga de familia María Helena López que “las niñas tiene modalidades de acoso social muchas veces más lesivas, como hacer quedar en ridículo, inventar apodos o amenazar con divulgar algún hecho privado”. Todos advierten que esta clase de agresión relacional, presente en el día a día de las niñas desde temprana edad, puede ser tan dolorosa como los golpes e incluso tener efectos emocionales y físicos más duraderos.

Además de los dolores de cabeza y de estómago con los que suele manifestarse la situación en las víctimas, Anthony Lindert sostiene que estas experiencias de crueldad pueden acarrear un impacto negativo en la percepción que tienen las pequeñas de ellas mismas y en sus habilidades para aprender. Su desempeño escolar, está comprobado tiende a ser más bajo.

Y Chau señala que la intimidación escolar no se ciñe a agresiones esporádicas entre amigas. Se trata de una situación repetitiva y sistemática contra la misma persona, durante varias semanas, meses e incluso años.

Entre las niñas suele darse la exclusión permanente: la afectada no es invitada a juegos, fiestas o paseos; es blanco de habladurías, de descalificación e intimidación virtual.

En el colegio de Laura, dice una docente de primaria, es frecuente ver niñas en actitud de matoneo. “les digo que no me gusta verlas actuar de esa forma y las invito a ponerse en los zapatos de las otras... En clases las cambio de puesto para que no conformen grupos cerrados y aprendan a compartir con niñas diferentes, a conocerlas”, termina la profesora. Linares. Tomado del sitio web: (eltiempo.com, 2012) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11887201> :<http://www.portafolio.co/archivo/cronologico/a/2013/?pagina=1116...>

- **CON TIJERAS ESTUDIANTE HABRÍA MATADO A COMPAÑERO EN COLEGIO DE CALI. ENTRE LOS DOS ESCOLARES Y MENORES DE EDAD EXISTÍAN DIFERENCIAS, AL PARECER, DE BARRIO.** (Eltiempo.com,2012) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11087382>

El homicidio conmocionó ayer a estudiantes, padres y directivos de la Institución educativa Villa Del Sur. Un estudiante de sexto grado, de 16 años, murió al recibir una herida de arma cortante, una tijera en el pecho, a la altura del corazón, de manos de otro menor, de 15 años, de séptimo grado.

Una versión indica que sería el epílogo amargo de desavenencias entre los dos estudiantes, que previamente tuvieron un lance cuando la víctima empujó al otro que fue a buscar un arma cortante. Algunos alumnos hablan de una tijera y otros de un cuchillo.

Otros testimonios apuntan a que el escolar herido presuntamente se metió en la pelea a dos estudiantes y resultó herido. Los incidentes ocurrieron cuando se produjo el cambio de clase y los estudiantes se encontraron en el camino.

Lo cierto es que la víctima alcanzó a caminar hasta un salón y dijo ‘ayúdenme’.

En el colegio se quejaron de la demora de una empresa de salud en llegar con una ambulancia al colegio, por lo que dos docentes trasladaron al herido en un taxi al hospital Carlos H. Carmona. Los esfuerzos médicos fueron vanos.

La madre del menor muerto sufrió una crisis nerviosa en medio del drama.
La policía de infancia y adolescencia se encargó del estudiante al que se acusa de la agresión.

- EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RAÚL SALAZAR, DIJO QUE ES UNA SITUACIÓN LAMENTABLE Y QUE LLEVA A REPETIR EL LLAMADO A LOS ADULTOS PARA TENER MAYOR COMUNICACIÓN CON LOS MENORES. Tomado del sitio web: (Eltiempo.com,2012) <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11087382>
<http://www.portafolio.co/archivo/cronologico/a/2013/?pagina=1116..>

Para el caso de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J Gómez ubicada en el barrio el Salado, comuna 13 de la ciudad de Medellín, el 40% de la población matriculada en la institución la conforman familias desplazadas, que vienen de otros barrios o pueblos: Ituango, Caldas, Ayapel, Córdoba, San Pedro de Urabá, Andes, San Antonio de Cuerquia entre otros destinos de origen o procedencia, familias que llegan huyendo de la violencia, la pobreza, la desigualdad o el olvido del estado para instalarse en estos lugares debido a sus condiciones y/o necesidades básicas insatisfechas. En poco tiempo se dan cuenta que lo que dejaron atrás, es igual o peor a lo que inician, viven o sienten y que no les queda más alternativa, que aprender a convivir en medio de esa realidad, bien sea como víctimas o como victimarios de un barrio, una comunidad o un país.

De esta realidad conflictiva no escapan los menores, por su parte comienzan a desarrollar comportamientos acordes con lo visto y experimentado durante su corta edad, para poder subsistir y quizá para resistirse. Se encuentran casos, por ejemplo, en que algunos de los niños, niñas y jóvenes se van vinculando a grupos al margen de la ley, con o sin el conocimiento de sus padres o en algunos casos estos han sido amenazados, en tanto, y si no cooperan son desplazados de forma forzada o en el peor de los casos asesinados. Para muestra el caso de Yakeline, Katherine, Sergio y Juan:

Bajo esta misma lógica cabe señalar: que “Tan solo dos meses largos, después del crimen de nuestra estudiante de 7° grado YAKELINE MONTOYA MONTOYA, los violentos sacuden nuevamente las entrañas de nuestra Familia Santista y le arrebatan otra vida joven a la sociedad. En horas tempranas de la noche del día viernes 1° de octubre, cuando la joven KATERINE YULIETH GIRALDO GOMEZ, estudiante de grado 11° de la Sede Pedro J. Gómez, departía con algunos amigos cerca a su lugar de residencia a escasos metros de la Sede, fue asesinada vilmente por desconocidos que la abordaron y le propinaron varios disparos, en medio de sus compañeros que no pudieron evitarlo.

KATERINE YULIETH, residente en El Salado, hacía 3 días había cumplido sus 19 años de edad. Era una joven de una familia numerosa y víctima de las contradicciones propias de la juventud, en su mundo interior padecía circunstancias extremas, esas en las que nuestros muchachos se debaten en estos contornos. Se percibía como una joven respetuosa, sonriente, muy sensible, era la “parcera” de todos en su jornada y se había propuesto terminar bien su bachillerato este año y continuar estudios universitarios. Fue su compromiso, finalmente, con su madre y sus profes, y a fe que lo estaba logrando. Pero las manos criminales impidieron este rumbo que tomaba la vida limpia pero dura, de KATERINE y segaron esos deseos de superar las dificultades que hoy quería trascender nuestra estudiante... Nuevamente demandamos de las instituciones legales, brindar la protección adecuada en los sitios adecuados y en las vías respectivas, para que no sigan cayendo más víctimas inocentes de este crudo espectáculo de dolor y muerte que ronda nuestros barrios y exigimos al Estado el compromiso fundamental para garantizar justicia a todos sus ciudadanos. La Familia Santista se resiste a seguir perdiendo integrantes en esta desigual batalla y se declara en duelo nuevamente, con

la realización de Jornadas de Reflexión que sensibilicen, integren y posibiliten la conformación de una barrera que rompa el miedo y no permita que se aumente el número de más de 200 estudiantes en situación de riesgo en nuestro colegio y los más de 250 que ya han abandonado nuestras aulas en lo que va corrido de este año”.(López. 2010.) Fuente: comunicado de prensa Manuel López Ramírez Rector institución educativa Eduardo Santos

“Durante todos estos años, son muchos los estudiantes y ex alumnos de la institución que han sufrido la dureza de la violencia de la zona, casos como el sucedido al estudiante - Sergio Esteban Arcos Solarte, estudiante de grado once de la Institución, que promediaba la edad 16 años, el estudiante llegó a la institución procedente de la ciudad de Bogotá en el año 2011. Fue acribillado el sábado 9 de marzo de 2013 en inmediaciones de su residencia, mientras realizaba ejercicios deportivos, desconocidos le propinaron varios disparos con arma de fuego dejándolo baleado, fue trasladado a una clínica de la ciudad donde fallece el 11 de marzo de 2013 a causa de los impactos recibidos. Este es uno de tantos casos, en que la violencia que padece el sector y que permea la institución y su sede, sacude el seno de la familia santista”. (López. 2013.) Fuente: comunicado de prensa Manuel López Ramírez Rector institución educativa Eduardo Santos

- **RELATO DEL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS**

Tan solo 20 días después de los últimos hechos luctuosos para nuestra Familia Santista, los empecinados en la violencia como instrumento de poder, sacuden otra vez con más fuerza nuestro interior y truncan los sueños de otra vida joven que tercamente le apostaba a la alegría de vivir en ésta sociedad.

En hechos sucedidos el día sábado 30 de marzo, sujetos desconocidos se llevaron al joven JUAN PABLO MARIN LLASNO, egresado de la Promoción 2011, cuando se hallaba en una barbería hacia el mediodía en San Javier, siendo encontrado asesinado en otro sector por las autoridades, posteriormente.

Juan Pablo, residente en el Barrio Eduardo Santos, a un costado de su colegio, tenía 17 años de edad y no alcanzó a celebrar su cumpleaños número 18 el próximo 25 de abril. Estudió siempre, desde pequeño, en el plantel y por ello recibió Mención de Honor “Toda una vida” en la institución educativa, cuando se graduó como Bachiller, año en el que fue Representante de su Grupo.

Juan Pablo Marín Llasno, siempre fue un joven alegre e impetuoso, bastante crítico de las cosas y aunque “no tragaba entero”, solía argumentar con respeto sus diferencias. Fue desde siempre, un estudiante responsable y muy apreciado por todos sus compañeros, siempre tenía mucha gente a su alrededor, a quienes convocaba con su carisma natural. Actualmente cursaba estudios de Ingeniería de Sistemas en el ITM.

Juan Pablo, hijo menor de una destacada familia liderada por doña Rosa María Llasno, que siempre ha apoyado la institución educativa, de donde han egresado otros integrantes y cursan sus estudios varios sobrinos más en la actualidad, fue un muchacho sin extremos, sin vicios, nunca camorronero, muy alegre y soñador, forjado en los valores santistas y digno miembro de esta Familia, que acongojada acepta los designios del destino, pero que se resiste a tanta crueldad humana que hoy lo separa de nosotros.

Por enésima vez, demandamos de las instituciones legales, brindar la protección adecuada a la población, para que no sigan cayendo más víctimas inocentes de este crudo espectáculo de dolor y muerte que ronda nuestros barrios y exigimos al Estado el compromiso fundamental para garantizar justicia a todos sus ciudadanos.

La Familia Santista se resiste a seguir perdiendo integrantes en esta desigual batalla y se declara en duelo nuevamente, con la realización de Jornadas de Reflexión que sensibilicen, integren y posibiliten la conformación de una barrera que rompa el miedo y no permita que se aumente el número de estudiantes en situación de riesgo en nuestro colegio y los que ya han abandonado nuestras aulas en lo que va corrido de este año”....

No más luto...no más dolor...no más...no más... no más!
(López. 2013). Fuente: comunicado de prensa Manuel López Ramírez. Rector institución educativa Eduardo Santos

En este contexto de fronteras invisibles, balaceras, microtráfico, asesinatos, amenazas, extorsiones, desplazamientos, bandas criminales, entre muchas otras manifestaciones, la violencia se vuelve parte de los habitantes de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, hechos como estos provocan el éxodo “*desplazamiento intraurbano*” de familias del sector, generando por consiguiente deserción en la población estudiantil. Condiciones y características contextuales que podrían generar al interior de las aulas de clase relaciones conflictivas y comportamientos disruptivos que afectan la convivencia y la paz.

Otro factor que puede tomarse como detonante de la conflictividad entre estudiantes, es el hecho de que, en promedio el 90% de las familias que tienen estudiantes matriculados en la sede (Fuente: archivo de matrículas institucional -2014- sede Pedro J. Gómez) están conformadas por madres cabeza de familia, hay ausencia de la figura paterna, el concepto de familia se reduce a mamá, hijo(a), abuela. Muchas de estas madres cumplen labores de empleadas domesticas, trabajando bajo la modalidad de internas, por tanto deben abandonar sus hogares desde los lunes para regresar a sus casas los domingos, lo que hace que sus hijos sean más vulnerables a las conductas callejeras que les ofrece el medio.

La institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez hace aproximadamente 4 años atendía en promedio 2.300 estudiantes, en la actualidad recibe un número inferior a 1.900, cuatrocientos estudiantes menos, los que en su mayoría dejan de asistir al colegio por *miedo* o en el peor de los casos porque son *expulsados*, debido a las múltiples manifestaciones conflictivas y de maltrato entre pares dentro de la institución. A diario se presentan conflictos entre estudiantes, manifiestos en agresiones verbales, físicas y/o psicológicas, entre las que son frecuentes casos de extorsiones y amenazas, violencia escolar, desmotivación, ausencias, inasistencia a clases, desafío de la autoridad, micro tráfico, consumo de sustancias psicoactivas, vandalismo hacia enseres institucionales, entre muchas otras, dejando ver un clima tenso entre ellos, en las aulas de clase y en espacios como el patio de recreo.

Conflictos que no se acompañan de la mejor manera, en tanto las estrategias que se utilizan para su intervención y transformación no tienen los mejores resultados. De esta forma señalo enfáticamente y como centro de esta investigación que la falta de *estrategias para enfrentar estos casos incrementan las acciones conflictivas y escala conductas de los estudiantes a comportamientos violentos* puesto que las acciones pedagógicas que se imparten en el conducto regular y el *manual de convivencia* son de tinte sancionatorio y punitivo y no formativo y/o reparador. Estrategias que evitan que *el estudiante* tome conciencia de su comportamiento, de las

faltas y del sentido que tiene el libro auxiliar¹, de las posibilidades existentes para tomar decisiones pertinentes y asertivas y/o transformar conflictos por vías diferentes a la agresión o el maltrato, en última instancia, que la *institución* opte por la exclusión y la expulsión de los estudiantes de las aulas de clase.

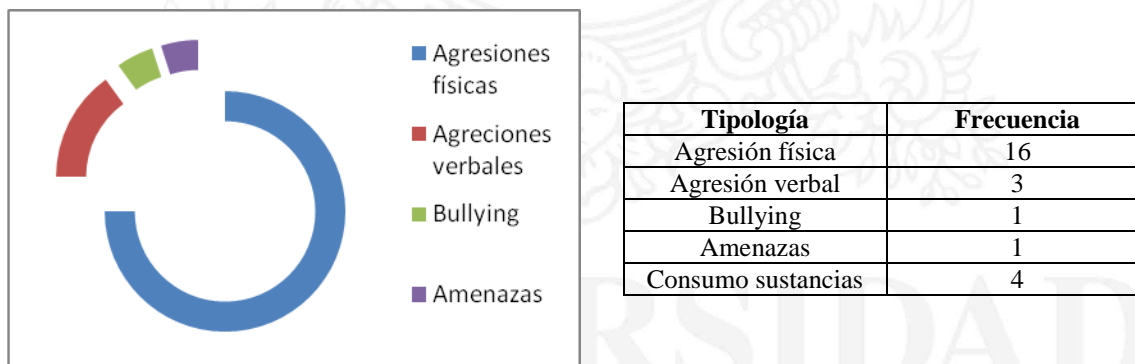
Según lo estipula el artículo 45 del manual de convivencia de la institución educativa Eduardo Santos “El debido proceso es el conjunto de garantías al grupo de estudiantes en un proceso académico, disciplinario o administrativo, para que se dé cumplimiento a los objetivos y propósitos del estado social de derecho, que garantiza la protección de los derechos fundamentales”.

Principios fundamentales que orientan la institución educativa Eduardo Santos Numeral 8. “El Manual de convivencia es el documento elaborado por la comunidad educativa del colegio que establece los parámetros para la convivencia escolar, señala líneas jerárquicas, formula los procedimientos a seguir, determina canales de comunicación, participación, estímulos, sanciones y estrategias para lograr los objetivos en un ambiente alegre, cálido y democrático”

Para corroborar lo anterior presento algunos estudios *informales* que se han llevado a cabo al interior de la institución educativa:

Durante el transcurso del año 2013 se emitieron en la institución aproximadamente 35 resoluciones de sanción entre las dos sedes por agresiones físicas y verbales a compañeros, daño de enseres escolares, acciones repetitivas por los estudiantes. Como aparece en la Figura 1.

Figura 1. Manifestaciones de violencia en la escuela de la I.E Eduardo Santos



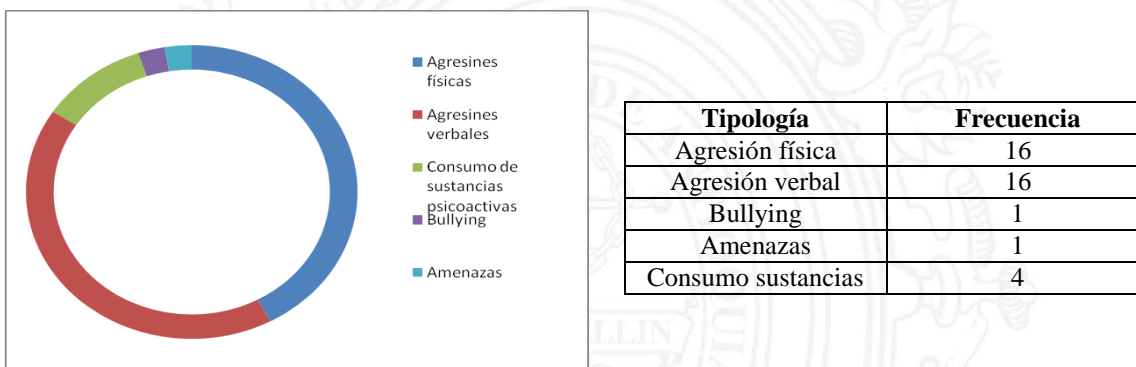
Se presenta un promedio 25% de la población estudiantil con proceso disciplinario debido proceso, bien sea de convivencia o académico. Al respecto a un grupo no menor de 45 estudiantes

¹ “Libro auxiliar de clases es una herramienta pedagógica, que permite llevar historial de registros e informes actualizados de casos específicos y acciones realizadas por los estudiantes, durante el año lectivo, con el objetivo de utilizar estos datos e información, como evidencias para que las decisiones tomadas con respecto a un estudiante, y que estas sean consecuentes con los problemas que se pretenden resolver, disponiendo de registros actualizados sobre acciones puntuales”

se les ha notificado negación de cupo para el año 2014 por acciones que variaron entre: agresiones físicas y verbales, daño de enseres escolares, acciones de reincidencia por los estudiantes

En el transcurso del año 2014 se han emitido: aproximadamente 20 resoluciones de sanción, 5 actas de conciliación, 135 acciones pedagógicas y 3 actas de investigación. Figura 2.

Figura 2. Población con notificación de pérdida de cupo para el año 2014



Al respecto, la institución *interviene* los conflictos mediante el conducto regular, el *debido proceso* el cual sigue los parámetros a continuación descritos

“Consiste en un diálogo con los estudiantes implicados en alguna situación de conflicto, maltrato o indisciplina en donde el estudiante puede hacer uso del testimonio expresando lo sucedido desde su punto de vista, en especial al *agresor* se le hace llamado de atención verbal, y se le solicita pedir disculpas al agredido, si el estudiante persiste en dicho comportamiento se le hace anotación en el *libro auxiliar* de clases.

Si el estudiante infractor persiste en su accionar, se le hace citación al padre o acudiente para dialogar en compañía de los docentes que estuvieron presentes en el momento del conflicto y la coordinadora de sede; Se inicia un compromiso académico, compromiso escrito que consiste en una serie de acciones que el estudiante se comprometa a evitar para que el caso iniciado sea cerrado.

Si el estudiante persiste el estudiante en su comportamiento incorrecto, se envía documentación al rector el cual previo análisis del caso emitirá resolución de sanción si la problemática así lo amerita, regresa el estudiante a la institución terminada la *sanción*, y continua con su accionar conflictivo y de agresiones los documentos del menor son enviados al consejo directivo ente que previo estudio del caso definirá en ultimas la *permanencia* o *exclusión* del estudiante de la institución”

- El **conducto regular**: artículo 44 manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos: Es el procedimiento que se debe seguir para la solución de cualquier clase de conflicto. Debe considerarse siempre partiendo del diálogo entre las partes involucradas, practicando el respeto y la tolerancia. Pg. 47.
- El **debido proceso**: artículo 45 manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos: Es el conjunto de garantías que se otorgan al grupo de estudiantes en un proceso académico, disciplinario administrativo, para que se dé cumplimiento a los objetivos y propósitos del estado social de derecho, que garantiza la protección de los derechos fundamentales. Pg. 48

Para comprender mejor lo anteriormente señalado se expondrá una situación particular:

Un estudiante del grupo 3^o5 de la sede Pedro J. Gómez, del cual nos reservamos el nombre por cuestiones éticas, es un estudiante de 10 años al que se le está estudiando su continuidad en la institución educativa, debido al tratamiento que da a la conflictividad y a los hechos de agresiones manifestados durante lo corrido del año en contra de compañeros y docentes de la institución “el cual previo análisis del caso por el consejo directivo le fue negado el cupo en la institución educativa para el año lectivo 2015” (Información obtenida en noviembre de 2014)

A continuación enunciamos los registros hechos al estudiante en el auxiliar de clases con sus respectivas fechas. Es de anotar que este comportamiento es evidenciado en el menor desde que inicio estudios en la institución educativa. Aquí solo nos referiremos a los ocurridos en lo que va del 2014.

Artículo 4 y 41 del manual de convivencia de la institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas leves o situaciones tipo 1

Faltas académicas: son aquellos tipos de conductas o comportamientos de orden particular o individual, producto de las dificultades en el aprendizaje o en la motivación frente a este, que entorpecen el desarrollo intelectual del estudiante, sin que afecte el trabajo colectivo o el ambiente escolar.

Faltas disciplinarias: son aquellos comportamientos o conductas que atentan contra el ambiente escolar, deterioran las condiciones de tranquilidad y orden que se requiere para llevar a cabo una actividad académica, y estropean la convivencia dentro de la institución.

Artículo 42 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas graves o situaciones tipo 2.

Se considera como falta grave o situaciones tipo 2 es aquel tipo de conducta o comportamiento que atenta contra los principios institucionales, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que invaden la esfera de los derechos de los otros miembros de la comunidad educativa.

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas o situaciones tipo 3.

Las faltas gravísimas o situaciones tipo 3 son aquellas conductas o actitudes que lesionan gravemente los valores individuales y colectivos de la institución educativa, afectando ostensiblemente la marcha institucional por causar perjuicios físicos y/o psicológicos a los otros miembros de la comunidad educativa, además de aquellas conductas que son consideradas como delito en la legislación penal colombiana.

Febrero 14/14. Hoy 14 de febrero el estudiante a la entrada del descanso, se le toma unos bombones que no quiere guardar, al instante coge a patadas y puños en dos intentos a la profesora. Al dar la espalda arremete de nuevo, se baja a coordinación, se le deja la actividad, luego es llamada la acudiente. Se inicia debido proceso.

Firma: (Docente grado 3^o5)

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas

Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Febrero 19/14. “El estudiante hoy no trabajó en clase por el contrario se dedicó a incomodar a sus compañeros, golpeo a varios de ellos. A Junior y Luis Miguel los agarró del cuello y a Santiago Sarrías le pegó dos puños” Firma: (Docente grado 3^o4)

Artículo 43 Del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas o situaciones tipo 3.

Numeral 1 del artículo 43. Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa. Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Febrero 27/14. Se notifica al acudiente y al estudiante suspensión por 10 días según resolución 752

Febrero 28/14. El estudiante se sale del salón sin autorización cuando se le pide que entre no hace caso. Firma: (Docente grado 3°4)

Artículo 41 numeral 4. Del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez Permanecer fuera del aula en horas de clases, negarse a ingresar al aula o ausentarse de la misma sin autorización del docente.

Marzo 21/14. El estudiante se ausenta del aula de clases en repetidas ocasiones. Salió del salón con la evaluación de español después de un rato entro al salón. Firma: (docente 3°4)

Artículo 41 numeral 4. Del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez. Permanecer fuera del aula en horas de clases, negarse a ingresar al aula o ausentarse de la misma sin autorización del docente.

Marzo 03/14. Durante el descanso agrede físicamente a su compañero Juan José Vanegas a puños, se le pide que escriba su testimonio pero responde agresivamente y se niega a escribir. Nota: el día de hoy el joven está ingresando de suspensión. Firma: (coordinadora de sede)

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas
Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.
Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Marzo 25/14. Durante la repartición del refrigerio, el estudiante tiró la basura por la ventana. Luego corrigió su error y la recogió. Firma: (Docente grado 3°5)

Marzo 27/14. El estudiante nuevamente agrede físicamente a sus compañeros, en el día de hoy golpea a Mauricio, posteriormente se sale del aula de clases y no realiza las actividades propuestas. Finalmente ingresa al aula y cuando le traté de decir algo contestó de mala manera e intento empujarme. Firma: (docente grado 3°4)

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas
Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.
Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Junio 11/14. El estudiante mejoró notablemente su comportamiento, debe evitar salir del aula de clases y permanecer en el puesto que le fue asignado. Firma: (Docente grado 3°4)

Julio 24/14. El estudiante y una compañerita en el día de hoy durante la clase de tecnología ambos se dan golpes, después de molestarse. La compañerita le saca el tornillo a la silla el estudiante pone la queja, la compañerita se enoja y lo golpea, y este le devuelve el golpe. Firma: (Docente grado 3°5)

Artículo 112 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como (situaciones tipo III) Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.

Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Agosto 28/14. El estudiante durante el festival de hip hop se agredió físicamente con una compañera del grado 3°5. Le halo el cabello fuertemente. El estudiante estuvo muy alterado fue controlado por varios profesores y por su hermana. El padre de familia del estudiante se presentó el día jueves. Firma: (Docente grado 3°4)

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas
Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.
Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Septiembre 01/14. El padre de familia del estudiante se presenta a la institución a las 6: 30 am. Espera ser atendido hasta 7:20am cuando la profesora Lorena, deja registro en el libro auxiliar. Se le informa la situación y se espera notificaciones desde coordinación, el acudiente del estudiante manifiesta estar lesionado de su mano izquierda por tal motivo no logra firmar el informe. Firma. (Docente grado 3°4)

Septiembre 30/14. El estudiante durante el descanso le pega un puño al compañerito Santiago Sarrias, porque este lo estaba insultando, cuando se le pregunta dice que no le pego que solo le advirtió. Luego a la entrada del descanso le pega con un bolso a Carlos Casas. Se sigue debido proceso. Firma. (Docente grado 3|5)

Artículo 43 del manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez hechos establecidos y tipificados como faltas gravísimas
Agredir de forma física a cualquier miembro de la comunidad educativa.
Incumplir contrato pedagógico o compromiso especial de matrícula, de alcance disciplinario, previamente firmado por el estudiante y su acudiente.

Octubre 23/14. Se entrega citación para padres de familia para notificar la decisión tomada por el consejo directivo sobre la continuidad del estudiante en la institución. 28 octubre de 2014 hora 4:30 pm (coordinadora de sede)

Para resumir, voy comprendiendo el conflicto como aquello que es inherente a la naturaleza humana, en tanto, “es habitual que en la escuela confluyan un gran número de estudiantes y que entre estos se presenten conflictos. El conflicto como un fenómeno normal no tiene por qué llegar a ser negativo, si no por el contrario puede ser una gran oportunidad educativa para fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.” (Pérez, 2001: Pg. 143)

La situación antes expuesta (el caso del estudiante de grado tercero) deja en evidencia cómo es la relación que se da entre un numeroso grupo de los estudiantes de la sede, el tratamiento que da la institución a la situación y el probable resultado del proceso que se sigue. Todas estas manifestaciones de conflictos y maltrato entre los estudiantes es posiblemente el producto de lo que habitualmente viven ellos en su contexto, conductas que los cruzan en su diario vivir y que ellos replican entre sus pares.

Los estudiantes a su corta edad se debaten en un contexto y viven expuestos a unas conductas callejeras y conflictos que frecuentemente terminan en agresiones como mecanismo de “solución”, preocupados por las manifestaciones de conflicto y agresiones entre estudiantes que a diario se vive al interior de la institución educativa y la forma como un 95% de los estudiantes van naturalizando y aceptando dichos comportamientos (En el año 2015 se le hace negación de cupo a 64 estudiantes de la institución que durante el transcurso del año presentaron dificultades de comportamiento e incumplimiento a compromisos de convivencia enmarcadas en el manual de convivencia art. 44, conducto regular) exigiendo a la institución mecanismos alternativos para enfrentar y transformar los comportamientos de agresiones entre estudiantes y el resultado que tienen estos normalmente terminan con sanción y en muchos casos en expulsión de estudiantes de la institución. El otro 5% que hace resiliencia a convivir con estos comportamientos termina por desertar de la institución; los procesos e instrumentos con los que la institución educativa afronta estas situaciones y el final las acciones con que normalmente se da “solución” a dichos conflictos y esa naturalización de las agresiones que frecuentemente suceden en la institución me generan una serie de inquietudes e interrogantes que terminan como detonante y dan motivo esta investigación. (En la institución no solo quedan los estudiantes agresores y violentos, también hay estudiantes que son respetuosos de normas de convivencia escolar y brindan trato adecuados a sus pares, lo cierto es que muchos desertan a otras instituciones y otros hacen resistencias a estas manifestaciones y como se menciona anteriormente los estudiantes con dificultades de convivencia en su mayoría son excluidos de la institución, debido al tratamiento equivocado que se le da a las situaciones de conflicto y agresividad)

Para el año 2015 la institución educativa ha insertado en el manual de convivencia una serie de mecanismos basándose en lo que decreta la ley 1620 y buscando mejores alternativas para la mitigación de los conflictos y las agresiones entre escolares y las consecuencias que de estos se derivan. Capítulo seis:

- **RÉGIMEN DISCIPLINARIO O PROCEDIMIENTOS PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS IE EDUARDO SANTOS.** Entre estas estrategias se nombran algunas que pueden ser consultadas en el documento institucional:
 - **COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA CEC.** Crease el comité escolar de convivencia como una instancia del establecimiento educativo encargada de apoyar la labor de prevención, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relaciones con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, en la IE EDUARDO SANTOS.
 - **SUBCOMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA DE LA SEDE PEDRO J. GÓMEZ.** Con el fin de ser oportunos y mejorar los procesos de convivencia escolar en cada una de las sedes y jornadas que conforman el subcomité escolar de convivencia en la SEDE PEDRO J. GÓMEZ
 - **COMISIONES DE MEDIACION ESCOLAR.** En cada sede de la INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS se creará una comisión de mediación escolar, como instancia procedimental del comité escolar de convivencia que intervendrá cuando se activen los protocolos que así lo señalen en el manual de convivencia escolar.

Confirmando además, que un conflicto manejado de forma errónea, puede ser causal del surgimiento de la violencia, dando lugar a ruptura de relaciones y a una ruleta conflictiva que anula las posibilidades

educativas y deteriora el clima de convivencia escolar. Tradicionalmente las instituciones educativas, acuden a las vías sancionatorias o punitivas para resolver los conflictos entre escolares, intervención que normalmente termina con una sanción, expulsión o exclusión del o los agresores, acción que de ninguna manera ayuda con la erradicación y mucho menos con la solución de los hechos conflictivos en las escuelas, si a los conflictos presentados entre escolares no se les estudia, sus causas, etapas, elementos, clases, si no que más bien se tratan de invisibilizar o acabar, es impensable que se pueda tener una convivencia pacífica al interior de una comunidad educativa, pretendiendo eludir lo ineludible, ya que como se menciona anteriormente, los conflictos hacen parte de la cotidianidad de las relaciones entre seres humanos.

Por tanto, la conflictividad en la escuela según las relaciones que en ella se dan se manifiestan de formas *diversas*, intentaré hacer un acercamiento a estas manifestaciones haciendo referencia a Sotomayor (1998. Pg.19) en la investigación “*como dar respuesta a los conflictos, la disciplina en la enseñanza secundaria*” presenta la siguiente relación como los conflictos más frecuentes en los centros educativos.

- “**Conflictos de relación entre el estudiantado y entre estos y el profesorado** (actitudes peyorativas y de desprecio, agresividad verbal y física, violencia...)
- **Conflicto de rendimiento** (pasividad, apatía, parasitismo).
- **Conflictos de poder** (liderazgos negativos, arbitrariedades...).
- **Conflictos de identidad** (actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos, el mobiliario o el edificio.”

En relación a la tipología de conflictos Gómez (2005), hace el siguiente pronunciamiento

“Es necesario advertir que el intento de elaborar una tipología de la variedad de conflictos (y de su complejidad ‘real’), que existen en el mundo tan diverso, necesariamente puede aparecer para muchas personas como ‘estrecha o única’ y que no agota todas las posibilidades a considerar. Pero hay que argüir, que toda clasificación es tentativa y provisional en la medida en que se elabora a partir de ciertos aspectos o características seleccionadas de la realidad social” (Pg. 65)

En esta línea, la escuela es ese espacio o universo que representa a una realidad social, que por su esencia y dinamismo refleja lo que sucede con regularidad en una sociedad macro, en especial lo que nos atañe hace relación a este estudio los *conflictos entre escolares*, nos ofrece la oportunidad de expresar las manifestaciones o tipologías de conflictos en las relaciones interpersonales. En el mismo escrito Gómez. 2005 en el libro “*Tratamiento de conflictos*” hace una clasificación sobre tipología de los conflictos y los clasifica en seis categorías y una semi categoría con las que se puede considerar la construcción de los conflictos. “los conflictos existentes pueden constituirse en de seis categorías generales y una semicategoría así:

- Según las causas o raíces (histórico, ideológico, económico, político, competitivo)
- Según el tipo de comportamiento (de evitación, complaciente, colaborador, transigente)
- Según la temática (de relación, de información, de valores, de interés)
- Según el nivel de percepción (latentes, real, pseudoconflicto)
- Según sus manifestaciones (velado, manifiesto, directo, indirecto, pacífico, no pacífico, intratable)
- Según colectivos implicados (interpersonales e intrapersonales), de esta última categoría se desprende una semicategoría; conflictos sociales (internacionales, otros colectivos, de identidad, ambientales estructurales, territoriales) (Pg.66)

Sotomayor, (1998) Pg .19) en la investigación “Cómo dar respuesta a los conflictos, la disciplina en la enseñanza secundaria” presenta la siguiente relación como los conflictos más frecuentes en los centros educativos.

- **“Conflictos de relación entre el estudiantado y entre estos y el profesorado** (actitudes peyorativas y de desprecio, agresividad verbal y física, violencia)
- **Conflicto de rendimiento** (pasividad, apatía, parasitismo).
- **Conflictos de poder** (liderazgos negativos, arbitrariedades...).
- **Conflictos de identidad** (actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos, el mobiliario o el edificio.”
- **Maltrato entre iguales**, (estudiantes - estudiantes), (profesores /as - profesores /as),
- **Profesores - estudiante, estudiantes - profesores**, directivos - profesores, profesores - directivos, estudiantes – personal auxiliar, personal auxiliar – estudiantes, docentes – personal auxiliar, directivos – personal auxiliar, entre otros. (Pg.19)

En los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez se presenta con frecuencia conflictos de carácter: relacionales, de rendimiento, de poder, de identidad, maltrato entre iguales, todas estas manifestaciones de conflicto confluyen en las instalaciones del colegio en mayor o menor grado.

• **QUE ES LA ESCUELA**

La escuela no puede darse la oportunidad de estancarse, ésta como agente dinamizador debe crecer y transformarse a la par con los retos y desafíos que le exigen los sujetos que la habitan, un escenario que juega un papel trascendental en la sociedad, el lugar que permite soñar con la transformación de la sociedad y la evolución del individuo, promoviendo el mejoramiento entre las relaciones interpersonales que conlleven a la solución de conflictos de forma dialogada y reflexiva. Barreiro (2008) expone lo siguiente con relación a la escuela

“Sostenemos que dentro de los márgenes de cada realidad se debe luchar por una escuela donde se trate de desarrollar la participación y el protagonismo de todos sus miembros, donde se estimule un aprendizaje activo y creativo, donde los sujetos de aprendizaje dejen de ser sujetos pasivos – receptivos y se transformen en sujetos participativos, creativos y críticos. Se trata de hacer de la escuela un espacio donde, en vez de promover el mero almacenamiento de información, se desarrolle la capacidad racional, la capacidad de pensar y de vincular los conocimientos, donde prevalezca una actitud de investigación y de búsqueda. Y donde los miembros de la institución puedan sentirse partícipes de una comunidad cooperativa y solidaria, capaz de ayudar a cada uno en el delicado y complejo proceso del aprendizaje. Una escuela inclusiva, donde tiendan a desarmarse los mecanismos distorsionantes, los obstaculizadores de la comunicación, donde se extingan los hechos de exclusión, discriminación y marginación” (Pg. 17)

En todos los procesos relacionales entre personas se presentan conflictos, estos como fenómenos inherente al ser humano llegan al territorio escolar producto de la diversidad que la circunda, las personas que asisten a la escuela cargan consigo una serie de pensamientos, comportamientos y costumbres que habitualmente terminan en choques con los otros integrantes escolares así se tengan un vínculo o no, el solo hecho de ocupar o interactuar en el mismo espacio es motivo suficiente para que en cualquier momento se presenten conflictos, muchos de estos

adquieren una dosis de crecimiento en la escuela según sus asentamientos. Puerta y Builes quienes manifiestan *“el uso de metodologías tradicionales, el autoritarismo, los choques intergeneracionales, y las violencias y problemáticas externas que llegan con fuerzas a la escuela, se traducen en problemas disciplinarios, apatía, inconformismo, o simplemente en desinterés que torna conflictiva la propuesta formativa”*. (Pg. 202)

- **PARA QUE SIRVE LA ESCUELA EN TERMINOS DE ATENCIÓN DE CONFLICTOS**

La atención y transformación de conflictos es un proceso que demanda estrategia y organización, los conflictos no se resuelven de manera aislada, se resuelven a través de un largo recorrido en donde se presentan desafíos y vicisitudes que ameritan ser enfrentados y estudiados de manera asertiva. Este es uno de los retos que tiene que superar la escuela en la resolución de conflictos ayudar a los individuos que la habitan a procesar acciones que le permitan llevar una vida placentera en las relaciones con los demás y a desaprenderse de conductas que deslegitimen la sana convivencia. Ianni y Pérez, (1998) proponen que

“La escuela debe contribuir a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inmersa. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos en tanto que estén ligados íntimamente a la identidad institucional. Y son los que vivencian diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia” (pg. 45)

Igualmente Boggino, (2012) manifiesta

“A la escuela le corresponde pensar la construcción de la convivencia escolar y la prevención de la violencia atendiendo las lógicas culturales de los alumnos e, incluso, de las manifestaciones, y los puntos de encuentro y desencuentro” (Pg. 32)

Partimos de la constatación de que los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad. Son, como afirmará este autor, inherentes a todos los sistemas vivos en cuantos portadores de objetivos. En algunas etapas de la historia fueron como la fuerza motriz que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflicto) condujeron hacia la deshumanización absoluta. De ahí su importancia y sentido para la vida y el destino de las personas. De ahí la imperiosa necesidad de conocerlos en su complejidad práctica, en sus lógicas internas y externas, para poder finalmente teorizarlos y sistematizarlos para devolverlos a la realidad en forma de modelos y conceptos accesibles y manejables por la racionalidad humana y así, en la medida de lo posible, contribuir hacer más llevadero nuestro, a veces duro, peregrinaje por el mundo. (Calderon, 2009, pg 61)

Las situaciones exógenas que rodean a los estudiantes en su cotidianidad con una alta efectividad de persuasión, los medios de comunicación con toda esa información sobre consumismo y que inunda a los adolescentes, haciendo que estos giran su vida entorno a querer ser como el galán o artista de moda, manifestando esos deseos exagerados de poseer, ostentar, ser popular, a demás

los contextos violentos que habitan, los problemas familiares; hace de la escuela un espacio poco interesante para la mayoría de los estudiantes, es algo que no llena sus expectativas, que no es atractiva ya que no funciona en relación a sus intereses, solo se asiste a ella por cumplir uno requisitos y una obligación.

Al respecto, es muy importante que desde la escuela se generen propuestas de prevención, atención y transformación solución a los conflictos, y de todos estos esquemas culturales que la post- modernidad ha implantado en nuestros adolescentes ya que una de las tantas tareas que debe cumplir la escuela es la de generar pautas sociales y culturales. Así se expresa (Boggino, 2012 de esta situación

“No es posible abordar problemas complejos por medio de propuestas simples, pensando los hechos violentos solo a partir del alumno y de su familia, es necesario que la escuela como organización y como institución, se plantee instancias, proyectos o programas de prevención de indisciplina y violencia, y que estos sean trabajados sistemáticamente en todos y cada uno de los espacios de la escuela. De lo contrario, los docentes y directivos se encontrarán sin mecanismos para atender hechos consumados o buscando respuestas individuales a hechos aislados. Si cada educador pinta con un color diferente los alumnos terminan rayados”. (Boggino, 2012 Pg. 39)

Es una realidad que cuando la escuela se debate en un clima anárquico con relación a la, prevención, atención y solución de los conflictos, o los estudiantes perciben este comportamiento entre los docentes, cuando no haya propuestas que atraigan el interés de los estudiantes inexpugnablemente se presentaran situaciones conflictivas con mayor regularidad y de un corte más complejo, tendiendo esto a favorecer la exclusión y deserción de estudiantes, estos conceptos no dista de la realidad que cruza la escuela hoy.

Si bien este año 2015 en la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, hasta la fecha no se ha presentado expulsión o negación de cupo por procesos disciplinario adelantados por la institución si se ha presentado deserción por situaciones exógenas a la institución, factores de violencia en el barrio y en las familias. Que la institución no esté inmersa en hechos de expulsión o negación de cupos por situaciones de conflictividad, no quiere decir que no se presenten hechos de esta índole, para los que habitamos este lugar es frecuente ver e intervenir en situaciones de conflicto y agresiones físicas y verbales entre estudiantes, hay una tendencia entre los alumnos a naturalizar estos comportamientos y a tomarlos como parte de su cotidianidad cultural.

Los niños y niñas de la jornada de la mañana (primaria) de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez se agreden con frecuencia, tienden a transformar conflictos de manera agresiva, en sus relaciones prima el uso de un léxico vulgar como: gritos, insultos, palabras soeces, burlas, apodos, amenazas, inventar chismes, hablar mal de otros compañeritos y con relación a agresiones físicas encontramos: calvazos, patadas, golpes, empujones, zancadillas, tirar agua, hay otras manifestaciones como aislamiento no dejar participar, encerrar ,usurpar puestos en las filas, tomar cosas ajenas sin permiso (quitar algos) y como en todo conflicto aquí también las

partes hablan desde su posición (la culpa es del otro, el empezó primero) cuesta asumir responsabilidades.

Es ahí donde estamos en mora de generar propuestas y prácticas de promoción, prevención, atención y seguimiento, tal y como lo plantea la ley 1620 que deslegitimen y permitan desaprender acciones que enturbien las relaciones y la convivencia entre escolares. Toda esta problemática y las incertadas intervenciones a estos conflictos en las escuelas finalmente terminan favoreciendo situaciones de exclusión o deserción de estudiantes.

En lo que a mí concierne quiero expresar con toda sinceridad que la realización de este trabajo marca un antes y un después en mis relaciones personales, el esfuerzo realizado es compensado con todo los conocimientos adquiridos y que son necesarios en la vida cotidiana de cualquier ser humano, tener conocimientos claros a cerca de los conflictos permite aprender y desaprender costumbres y acciones que en determinados momentos nos pueden servir de medios para entender al otro, teniendo en cuenta que ese otro también soy yo, que lo que para mi puede ser felicidad para otro puede ser sufrimiento.

Permitirme hacer esta investigación coincidentalmente se tornó en una mirada retrospectiva personal, todos en ocasiones nos hemos visto inmersos en situaciones de conflicto, no basta con tener cabeza fría frente a este, el conflicto exige más que eso, hay que tener conocimiento de pautas de tratamiento para poder tener oportunidad de encontrar posibles transformaciones. Al investigar un fenómeno como lo es la conflictividad entre escolares se tiene que hacer seguimiento de producción literaria y de audiovisuales sobre el conflicto y sus particularidades. Lo que contribuye a poder comprender la magnitud de lo que es un conflicto, sus causas, consecuencias y formas de tratamiento. Comprender que es un fenómeno que está ligado a cada uno de nosotros, que ofrece posibilidades de aprender y desaprender situaciones y costumbres que afortunada o desafortunadamente nos suelen suceder con frecuencia.

A diario nos encontramos con hechos de conflictos, en la familia, entre amigos, en el trabajo, en la calle, con el vecino, cuando vamos de compra o en cualquier otro lugar donde estemos y normalmente por desconocimiento de cómo darle tratamiento a esos conflictos, sencillamente terminamos agravando situaciones que se pueden resolver con la menor generación de traumas para las partes involucradas. No quiero decir con esto que por que alguien tenga conocimiento del tema no se pueda ver involucrado en hechos de tratamiento erróneo de una situación conflictiva, ni más faltaba, pero si nos puede ser útil y nos amplia el horizonte de oportunidades que en muchos momentos necesitamos para enfrentar de forma acertada situaciones conflictivas que se nos puedan presentar, en este mundo tan convulsionado y en especial en nuestro país que no gratis se ha ganado el rótulo de pueblo conflictivo.

Los conflictos que circundan a la escuela generan en sus moradores y en la sociedad grandes preocupaciones, ya que estos hace mucho tiempo traspasaron la línea que permite que un conflicto sea mirado como algo constructivo, estos se tornaron en agresiones verbales o físicas y en muchos casos se ha tenido desenlaces lamentables, el desconocimiento por parte de docentes y

directivos docentes a cerca de sus causas, prevención, tratamiento y posibles soluciones ha hecho que estos se desborden en crecimiento como una bola de nieve, no hay una institución en el país que no padezca hechos de conflictos y que en determinado momento se les haya dado un tratamiento erróneo terminado en trastorno o trauma para los implicados y sus allegados.

Con regularidad encontramos en la escuela individuos que a menudo se ven envueltos en situaciones de conflictos, como victimarios siendo reincidentes, además traspasando la barrera de estos y llegando a las agresiones físicas y/o verbales. Y que con sus acciones generan entre la población estudiantil mal ambiente de convivencia y hasta deserción de estudiantes, estos individuos normalmente son excluidos de las instituciones sufriendo negación de cupo. La escuela al no tener unos mecanismos claros y definidos en el tratamiento de conflictos, utilizando estrategias que permitan una verdadera resocialización a los individuos que por algún motivo se ven involucrados en situaciones conflictivas y que con regularidad reinciden, suele pensar que con la exclusión de dichos individuos se solucionó el problema, grave error, mientras no se busquen soluciones de fondo, propuestas que realmente contribuyan a una verdadera intervención, que sean socializadas y trabajadas con frecuencia por todos los actores de la escuela que ayude a mitigar el problema mediante un estudio global del caso conociendo los pormenores de la situación la problemática seguirá siendo una realidad.

La idea es que este producto cumpla con los objetivos que nos motivó a su realización en primer lugar lograr generar unas estrategias que permita a la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, realizar verdaderos procesos transformadores de atención con estudiantes que presentan dificultades de convivencia y que a menudo se ven involucrado en situaciones de conflicto. Que estas estrategias de resolución de conflictos sean divulgadas, estudiadas de acuerdo al contexto en donde se encuentra ubicada la Institución y trabajadas con frecuencia en la institución educativa con la participación de todos sus miembros, esperando lograr una mitigación de dicha problemática.

También va a permitir al lector ahondar entre los conceptos de conflicto, exclusión y deserción en la escuela, ayudando a construir y deconstruir paradigmas que se tienen con relación a estos conceptos y a la conflictividad en la misma, las tipologías de conflicto, lugares de la escuela donde se presentan conflictos con mayor frecuencia, el papel que juega la escuela frente a hechos de conflictos que afectan al convivencia escolar, la oportunidad de seguir creciendo y ampliando el abanico de posibilidades para el tratamiento de conflictos entre pares en la escuela, avanzar en una de tantas responsabilidades de la escuela la construcción de valores básicos que privilegien la sana convivencia escolar, hacer claridad sobre la multicausalidad de los conflictos y que de igual forma es la solución de los mismos.

En conclusión y desde mi condición de docente y como sujeto partícipe de este entorno considero pertinente acompañar e investigar esta realidad en la que conviven muchos de los estudiantes de la Institución Educativa Eduardo Santos, el deseo de prosperar y transformar las prácticas pedagógicas y ayudar a la transformación de las relaciones entre estudiantes de la Institución me encamina a la búsqueda de alternativas para que cada día la convivencia al interior

de la institución sea mejor. Pero sobre todo dando respuesta a mis inquietudes y preocupaciones, las que alientan el desarrollo de este proceso de investigación a través de una pregunta central:

¿Cuáles son las estrategias que utiliza la institución educativa para resolver situaciones de conflicto y propiciar procesos de formación y co-responsabilidad de manera tal, que se eviten las acciones punitivas de deserción y exclusión?

Esta idea tiende a reflejar unas propuestas que permiten a la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, hacer replanteamientos de su normativa y apropiarse de nuevas estrategias que posibiliten la comprensión del contexto en la que está ubicada, generando que al interior de la institución sea un espacio donde converja el respeto, el dialogo, la tolerancia y la solución dialogada de conflictos. De manera que esto trascienda la cotidianidad de los estudiantes y su entorno lo mismo que el contexto de ubicación de la Institución. Así, se dará espacio para la que escuela forme de manera crítica privilegiando el dialogo de saberes, posibilitando nuevas formas de aprehender y de interpretar la realidad, permitiendo la articulación de conceptos que debatan temas contemporáneos y del contexto, propiciando espacios de democracia, autonomía, justicia, equidad y equilibrio para sus participantes.

1.3 OBJETIVO GENERAL

- Analizar las estrategias de promoción, prevención, atención, seguimiento e intervención que utiliza la institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para la solución de conflictos entre estudiantes de la básica primaria

1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar los conflictos que motivan la deserción exclusión y expulsión entre estudiantes, de la básica primaria de la Institución Educativa Eduardo Santos sede Pedro J. Gómez.
- Señalar las causas y manifestaciones que motivan la deserción exclusión y expulsión de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez.
- Describir las estrategias utilizadas por la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para resolver los conflictos entre pares.
- Diseñar una ruta de atención, acompañamiento que permita disminuir la deserción, exclusión y expulsión de estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez.

2. ESTADO DEL ARTE

— Literatura Precedente a nuestra indagación

En nuestro país por cuenta de los conflictos y la violencia en la escuela, la convivencia y la resolución pacífica a conflictos en las instituciones atraviesa uno de sus momentos más complejos y tortuoso. Las manifestaciones de conflictos y violencia en la escuela en especial entre escolares durante los últimos 10 años, presenta magnitudes desalentadoras; hechos provistos de crueldad, alevosía y ventaja suceden con frecuencia en la escuela generando zozobra en toda la comunidad educativa.

La escuela que no se encontraba preparada y aun no lo está por completo para enfrentar situaciones de conflictos y violencias tan rigurosas y complejas, se manifiesta sumisa y confundida ante la realidad que la atraviesa. Es la cruda realidad de los conflictos escolares, lo que motiva a todo un país a reconsiderar las normas que regulan la estadía de los miembros de las “instituciones educativas oficiales y no oficiales a generar estrategias que salvaguarden la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar”. Ley 1620 de 2013. Obligando a todos los planteles educativos del país a realizar reformas en el manual de convivencia con la intención que la normatividad propuesta favorezca la convivencia escolar, reduzca la conflictividad y los hechos de violencia en la escuela, lo que actúa como detonante e incita a muchos académicos interesados en conocer sobre conflictos escolares, a estudiar y escudriñar sus causas, consecuencias, tratamientos y posibles soluciones con el objetivo de participar en estos procesos de mejoramiento de la convivencia escolar.

En mi búsqueda de erudiciones relacionadas con el tema de conflictos entre escolares, es agradable saber que se cuenta con inmensa cantidad de escritos dedicados al estudio de esta problemática, inundando al investigador con un océano de información y mediante estos hallazgos tener una mirada más asertiva con relación a los conflictos entre escolares.

Intentaré hacer una aproximación puntual de algunos estudios que repasé y que tratan sobre conflictividad escolar los que en gran medida influyen en la trayectoria de realización de este trabajo.

Siguiendo la trayectoria a escritos anteriores los cuales manifiestan que los primeros estudios sobre violencia entre estudiantes fueron realizados por Heinneimman en 1972 y por Olweus (1973, 1978, 1993, 1996 y 1998). Estos estudios que evidenciaron una realidad que invadía las escuelas escandinavas daban muestra de una radiografía conflictiva entre los estudiantes y un deterioro en las relaciones de convivencia y resolución de conflictos al interior de estas

instituciones, a partir de estos estudios pioneros en conflictividad escolar se genera un interés en algunos países europeos que viven situaciones similares por conocer acerca del tema y generar posibles tratamientos a dicha conflictividad entre escolares.

(Palomero y Fernández, 2001, Pg. 26) Manifiestan que desde distintas esferas del saber se ha intentado comprender el origen de las acciones conflictivas del ser humano es así como desde:

- La psicología, que pretende dar cuenta de cómo la motivación, el aprendizaje las conductas y etapas del desarrollo influyen y moldean al individuo para realizar acciones conflictivas.
- La sociología, que busca en el origen de los comportamientos el por qué se dan los conflictos en las relaciones humanas, diagnosticando y jerarquizando la problemática.
- La filosofía, que se preocupa por descifrar que es el conflicto, el lugar que ocupa entre las personas y sus perspectivas de evolución.
- La antropología, que mediante una mirada integral, se preocupa por generar conocimientos, sobre la evolución, desarrollo y estructura del conflicto y como este se manifiesta en las diversas expresiones culturales del ser humano.
- La etiología, que mediante el uso de técnicas naturales intenta dar cuenta de cómo los conflictos están ligados al comportamiento que tienen los humanos y que es relacional con los animales.
- La biología, que mediante el estudio y seguimiento de la genética pretende identificar patrones hereditarios que den origen a conductas conflictivas que se replican en un grupo familiar.
- La neurología, desde esta mirada se busca hacer entender la afectación que produce al sistema nervioso central los conflictos que superan ese límite en una confrontación y se convierten en agresiones violentas.

Lo cierto es como declaran (Ortega, Del rey y Mora, 2001, Pg. 96) A la fecha “la situación de conflictos entre escolares no deja de ser una realidad compleja y difícil de enfrentar, debido a la falta de consenso sobre la naturaleza de los hechos y sobre las posibilidades reales que tenemos para atenderlos”

Uno de estos escritos **“LA VIOLENCIA ESCOLAR UN PUNTO DE VISTA GLOVAL”** realizado por (Palomero y Fernández. 2001).

Publicada en la revista interuniversitaria de formación del profesorado en el 2001. En este estudio en principio los autores realizan una breve explicación sobre el fenómeno de la agresividad humana, paso seguido intentan hacer un análisis del fenómeno de la violencia escolar, exponen con claridad sobre lo que tiene que ver con la violencia entre iguales “bullying”. Las agresiones que sufren los profesores por parte de estudiantes, de sus compañeros y de sus superiores, las agresiones de profesores a estudiantes y finalmente las coacciones de la institución escolar y finalmente la presión que ejerce la violencia estructural sobre todos ellos. En el escrito, también se estudia sobre las causas de la violencia escolar, violencia personal, familiar, mediática, así como las referidas a la institución escolar, a modo de conclusión proponen una explicación global dialéctica, sistemática y ecológica ante el fenómeno de la violencia escolar, finalizando con unas pautas que permitan su prevención y tratamiento.

Los autores intentan dar explicaciones sobre el fenómeno de la agresividad humana desde diferentes miradas o ramas del saber, las que se han dado a la tarea de investigar sobre dicho fenómeno, citan conceptos de pensadores como Rousseau, Hobbes, Freud, entre otros, con la idea de hacer pedagogía frente a los estudios del comportamiento agresivo de los humanos.

Este estudio trata principalmente de dar respuesta al fenómeno de la agresividad que padecemos las personas y como esta agresividad que es generada por una multicausalidad y una pluridimensionalidad,

es generadora de violencia en todos los estratos de la sociedad. Se estudia sus causas y como esta violencia a producido deterioro en las relaciones de los miembros de la escuela, buscando llegar a una explicación lógica de las causas de la violencia escolar. Hacen una serie de análisis desde el enfoque psicoanalítico de Sigmund Freud, el etológico de Lorenz, Eibl – Eibesfeldt. Hablan de la teoría de frustración – agresión, teoría de la señal- activación, aprendizaje de la agresividad, agresividad y aprendizaje por modelado, la propuesta Geen, la construcción social de la violencia.

En el estudio se tratan conceptos como: *agresividad humana, violencia escolar, violencia personal y violencia estructural.*

El trabajo presentado por los autores es un estudio psicoanalítico sobre origen del comportamiento agresivo del ser humano, buscando dar una explicación a la luz de los conceptos e hipótesis postuladas por diferentes pensadores Freud, Lorenz, Eibl – Eibesfeldt, Dollard, Miller, Geen, Bandura, entre otros, Estudian los conceptos y llegan a hablar de la construcción social de violencia, en donde afirman que existe una construcción cultural de la violencia y de la paz, así como una construcción de nosotros mismos como violentos o pacíficos. En definitiva expresan el ser humano es modelado por la cultura, dependiendo su forma de vivir con los demás tanto de sí mismo como del contexto cultural que lo rodea.

Las causas de la violencia escolar tienen sus raíces en la sociedad, ya que en la sociedad que vivimos rezuma violencia y agresividad, que impregna todos los ambientes en que se mueven nuestros niños y adolescentes, hay una muy numerosa serie de factores, causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella. (Informe del defensor del pueblo.2000)

En el escrito se describen una serie de apreciaciones o causas de las conductas violentas entre ellas: Causas individuales, causas familiares, causas mediáticas (pantallas y violencia), escuela y violencia. Los autores hacen referencia a una serie de factores endógenos de la escuela que pueden ser causantes de deterioro de la convivencia y causantes de violencia escolar.

Concluyen los autores del proyecto afirmando que la escuela es un sistema integrado dentro de ese conjunto integrado de estructuras económicas y sociopolíticas que configuran la sociedad y que en ella se producen amplias conexiones y dependencias entre sus grandes esferas de conectividad: el micro sistema(el aula el escenario concreto donde se produce el aprendizaje); el mesosistema (el centro y su proyecto curricular) el exosistema; (la administración educativa); y el macro sistema (el sistema envolvente de la sociedad, los valores la cultura global). Por todo ello el problema de la violencia escolar no puede ser resuelto con parches o recetas, o desde un modelo psicoterapéutico centrado en el caso concreto individual, pues la violencia no responde tan solo a un problema de conducta de los estudiantes, o a déficit de sus competencias cognitivas o en sus habilidades de tipo social; ni tampoco en exclusiva a problemas conectados a su contexto socio- familiar (marginación social, aislamiento étnico, bolsa de pobreza, desestructuración familiar...).

Aunque muy conectada con los factores que acabamos de señalar, la violencia escolar esta, además, profundamente embricada con el micro, meso, eso y macrocontexto escolar. De ahí la necesidad de un enfoque sistémico y ecológico comunitario, de un enfoque envolvente en espiral, interdisciplinar e integral, que permita inocular en las aulas algunos de los antídotos más efectivos frente a la violencia escolar. un enfoque que se preocupe de conocimientos, procedimientos, valores y actitudes; de lo individual y de lo social; de aspectos físicos y psíquicos; de lo afectivo y lo racional; que presente el conocimiento de forma integrada e interdisciplinar; que cultive la convivencia, la comunicación, el diálogo, la participación y el trabajo cooperativo; la libre expresión de ideas y sentimientos; la razón y el pensamiento crítico; lo afectivo y lo racional; la actitud positiva ante la existencia; los valores democráticos, cívicos y morales; la solidaridad, el compromiso y la justicia social, la tolerancia y la resolución no violenta a los conflictos; el respeto a otras etnias y culturas o formas de pensar; la aceptación de la diferencia y de la diversidad cultural, religiosa, lingüística, racial, sexual...; de un enfoque que cultive resumiendo muy brevemente todo el discurso anterior la educación para la paz.

Mientras la escuela siga girando en torno a una cultura global estandarizada y de unas normas prácticas, y procedimientos pedagógicos incapaces de resolver el diferencial existente entre nivel de

autorrealización real y la zona de autorrealización potencial de nuestros niños les causará daño, convirtiéndose así en autentico caldo de cultivo de la violencia escolar.

— **“LA CONVIVENCIA ESCOLAR QUE ES Y CÓMO ABORDARLA”. PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. (Ortega, 1998)**

En este caso se trata de un proyecto educativo iniciado por la consejería de educación y ciencia de la Junta de Andalucía, España en 1997, y puesto en marcha con el objetivo de específicamente de prevenir el maltrato entre iguales es decir el que se provoca y recae sobre los estudiantes; pretendiendo con este enfatizar en la educación en valores democráticos de convivencia pacífica y el fomento de la tolerancia y la educación para la paz. Teniendo en cuenta que la educación en valores a de construir un elemento de peso en el currículo de las diversas etapas del proceso educativo, presentan esta guía con orientaciones sobre que es el maltrato entre iguales, como se genera y como abordarlo educativa y preventivamente en fin este es un proyecto educativo encaminado a mejorar la convivencia y a prevenir la violencia en la escuela.

Es un proyecto dividido en tres partes y quince capítulos, la primera parte que consta de cuatro capítulos trata de la vida en las aulas y la violencia escolar, la segunda parte que tiene siete capítulos, trata de cómo prevenir la violencia en la escuela y la tercera y última parte que consta de cuatro capítulos aborda las estrategias de intervención directa. Todo planteado desde y para el trabajo en la escuela, invitando a reflexionar sobre los factores endógenos que son causantes de la violencia escolar, este trabajo hace una reflexión del papel que juega el maestro en la construcción y comprensión del entorno al interior de la escuela, de las relaciones entre los estudiantes y sus formas de aprender.

La propuesta hace énfasis en conceptos como agresividad, indisciplina y violencia entre iguales, intentando explicar dichos fenómenos presentes en la escuela, sus incidencias en los estudiantes, como estos se identifican y responden ante sus realidades cotidianas y la influencia que esta tiene sobre ellos y su forma de relacionarse.

Este trabajo basa sus conclusiones en el estudio y análisis de investigaciones realizadas por reconocidos estudiosos (Heinemann, Lagerspetz, Olweus, Pikas, Roland, entre otros) del tema de violencia escolar en países europeos y que tienen cierta coincidencia en los resultados en cuanto a edad, sexo y formas de manifestación de los hechos de violencia entre estudiantes, desde esta óptica, se sugiere una serie de mecanismos de cómo prevenir e intervenir la violencia escolar, desde la comprensión de los derechos humanos, hace énfasis en la importancia de la formación del profesorado para enfrentar estos acontecimientos.

Este documento se basa en una propuesta metodológica que intenta servir de guía a los docentes para que mediante su estudio ellos conozcan los pormenores relacionados con hechos de violencia entre iguales y se apropien de herramienta que les permitan la prevención y atención de hechos de violencia entre iguales.

— **“VIOLENCIA ESCOLAR EL MALTRATO ENTRE IGUALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA” (UNICEF y Defensoría del Pueblo España, 2006).**

Entre los años 1999 – 2000 y luego entre el 2005 - 2006 un estudio realizado por la defensoría del pueblo en compañía de la UNICEF. En España llamado “violencia escolar el maltrato entre iguales en la educación secundaria”. Mediante un estudio de alcance nacional se pretendió conocer la situación real de convivencia de los estudiantes en los centros escolares, la incidencia de cada tipo de conducta violenta y las principales variables que tuvieran incidencia en el fenómeno, sus características principales y las necesidades de intervención más prioritarias. Permitiendo este estudio a su vez propiciar a las autoridades responsables educativas y a académicos elementos de juicios objetivos y rigurosos proporcionados por entes neutrales y que a partir de estos, diseñar planes y políticas de prevención e intervención.

Esta investigación realizada en España en la que participan en promedio 3000 estudiantes de 300 centros educativos entre públicos y privado, intentando mostrar la cruda realidad de las relaciones violentas que cruza a los estudiantes en los centros educativos para mediante resultados concretos y veraces se adopten propuestas de prevención, atención de hechos de violencia entre estudiantes. Se encaran conceptos como: agresión verbal, agresión física directa e indirecta, amenazas y chantajes.

Es un estudio de tipo cualitativo basa la recolección de información en la entrevista, se tiene en cuenta información recogida de estudiantes y profesores de los centros intervenidos, la propuesta presenta gran cantidad de datos especificados en cuadros estadísticos que intentan generar impacto y dan información de una serie de resultados encontrados en los diferentes centros donde se realizó el estudio y de la frecuencia de las manifestaciones o hechos de violencia encontrados, para que desde este punto, y mediante una óptica pedagógica proponer acciones de prevención e intervención. Se encaran conceptos como: agresión verbal, agresión física directa e indirecta, amenazas y chantajes. Finalizando el informe con unas recomendaciones que va encaminadas a que en los centros educativos, se emprendan actividades y proyectos que deben tener la finalidad de impulsar iniciativas, animar intervenciones y actuaciones específicas de los distintos agentes que participan en el sistema y proceso educativo con relación a la mejora de la convivencia escolar.

— OTROS ESTUDIO DE CARATER INTERNACIONAL REVISADOS

“Prevención de la violencia y resolución de conflictos” estudio realizado por (Fernández 1998), en España el cual nos permite referenciar los tipos de hechos conflictivos en la escuela, donde la autora ratifica la tesis de Olweus sobre los criterios que tienen en cuenta para que una situación de violencia entre estudiantes sea considerada como bullying. También expone sobre “la naturaleza de los casos de violencia entre escolares”, manifestando que estos acontecimientos no son propios de ciertos grupos sociales, si no que suceden en todos los grupos sociales variando sus expresiones de acuerdo al contexto social y la edad de los estudiantes, explica además sobre las características de las víctimas de agresiones y de las características de los agresores y las posibles consecuencias tanto en un grupo como para el otro, hace mención también sobre la el rol que debe cumplir el docente en una clase cuando se presente situaciones de conflictos.

“Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno de maltrato entre iguales” (Ortega, Del rey, Mora y Merchan, 2001). Revista interuniversitaria de formación de profesorado N° 41. En este artículo los investigadores presentan un informa de una investigación realizada en Sevilla España en donde pretenden dar cuenta de las relaciones entre situaciones típicas de violencia entre iguales y los términos que usan los estudiantes para referirse a ellas, intentando definir los conceptos que los estudiantes usan para nombrar e interpretar las situaciones de violencia entre iguales en sus centros educativos y que aspectos llevan a los estudiantes a inclinarse por un concepto u otro a la hora de referirse a estas situaciones.

“escuela sin violencia resolución de conflictos” (Fernández, 2003) Madrid.

“Como dar respuestas a los conflictos la disciplina en la enseñanza secundaria”. (Casamayor et al 1998). España. En el contexto continental más exactamente países como Argentina, Brasil, México, Colombia, también presentan literatura interesante relacionada con los conflictos entre escolares; “violencia escolar en Nicaragua” por (Ortega et al. 2005). “los valores y las normas en la escuela” (Boggino, 2005). “Los del fondo conflictos, vínculos e inclusión en la escuela” (Barreiro 2009) argentina; “Como prevenir la violencia en la escuela” estudios de caso y orientaciones previas. (Boggino, 2005). “La convivencia en la escuela: un hecho una construcción” (Ianni y Pérez, 1998). Argentina. “Resolución de conflictos en el aula” (Porro, 1999). Buenos Aires.

En el ámbito nacional los estudios realizados y que tienen relación con los conflictos entre escolares son amplios y aun más en los últimos 10 diez años son mayor ya que los hechos de conflicto y violencia entre estudiantes evidencian un crecimiento desproporcionado que afecta ostensiblemente a los estudiantes la convivencia escolar y a toda la comunidad educativa. A continuación haré una pequeña reseña de la literatura nacional que seguí para la elaboración de este escrito.

“CONFLICTO Y VIOLENCIA ESCOLAR EN COLOMBIA” LECTURA BREVE DE ALGUNOS MATERIALES ESCRITOS. (Valencia, 2004). Cali universidad San Buenaventura.

Este estudio realizado en la ciudad de Cali. Publicado en la revista Científica Guillermo Ockham. Vol. 7 (1)
Enero - junio de 2004.

Trata de hacer un recorrido por la biografía producida en Colombia que tienen relación con la violencia y el conflicto en la institución escolar, de la misma manera busca describir y precisar algunas tendencias de tipo conceptual en cuanto a los problemas que se han abordado bajo esta temática. El estudio pretende señalar desde dos tendencias el problema de la violencia y la conflictividad, una que enfoca la violencia a partir del ámbito nacional, y otra que orienta el estudio del fenómeno desde entornos regionales o urbanos (ciudades capitales, e intermedias y algunas zonas rurales).

El autor hace una reflexión sobre la gran literatura que a nivel país se ha generado con relación al tema de la violencia y los conflictos y como estas producciones han reorientado las discusiones y reflexiones sobre las constantes variaciones de la dinámica de la violencia y la aparición de nuevos escenarios, formas y actores. Menciona que con relación a la violencia escolar no se sabría hasta qué punto este asunto haya sido sistematizado de la misma forma que el fenómeno la violencia general, dice que se destacan propuestas en universidades que tienen facultades de educación y que derivan en investigaciones en los ámbitos urbanos más inmediatos. Se hace referencia en la investigación a los conceptos, violencia escolar, conflicto y conflicto escolar, es una investigación cualitativa correspondiente a un análisis documental, en este tipo de investigación el investigador se permite recopilar información de fuentes primarias y secundarias, (materiales documentales oficiales, personales, tradición oral, registros pictóricos publicaciones y material electrónico.). (Restrepo. 1991)

Explica el investigador que existen textos que se han escrito bajo la idea que la violencia escolar es un reflejo de esa manifestación homicida y delictiva que cotidianamente se vivencia en las calles y que opera, también, en ámbitos mayores de la llamada sociedad colombiana, y en segundo lugar hay otros documentos que no miran ni explican la violencia escolar como una reproducción de ese acontecer en la sociedad mayor, si no, bajo su rigor conceptual y metodológico, analizan el problema desde la institución escolar misma. Es decir se han propuesto analizar la cuestión, caracterizarla y comprenderla bajo la orientación de categorías conceptuales que funcionan en las instituciones educativas. Se encamina y hace un recorrido por muchos de los estudios realizados en el país y que están relacionados con la violencia en la escuela.

Concluye manifestando que la producción académica sobre violencia y conflictos escolares arroja una orientación sobre cuáles podrían ser las tendencias más generales por las que ha girado dicha producción y de paso decir que significado ha tenido el esfuerzo por sistematizar los estudios sobre violencia escolar en Colombia. Todos estos estudios han permitido analizar la escuela como fiel reflejo de la realidad (la violencia reproducida en la escuela a imagen y semejanza de un contexto mayor) y aquella perspectiva que ha buscado entender el conflicto escolar a partir de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la institución misma. Señala que un papel clave lo han jugado la universidad colombiana y sus escuelas de investigación pedagógica en la producción de literatura sobre violencia escolar, al estudiar el fenómeno desde los escenarios urbanos; organismos gubernamentales, no gubernamentales también ha estudiado el tema y defensores de los derechos humanos han insistido en la urgente tarea de enfrentar con estrategias, por la vía de la negociación y la pedagogía el problema de la violencia escolar.

“DESERCIÓN Y RETENCIÓN ESCOLAR POR QUE LOS NIÑOS VAN A LA ESCUELA PERO DESERTAN DEL CONOCIMIENTO”. (Rincón et al, 2004). Bogotá

Es una investigación muy interesante realizada en la ciudad de Bogotá en donde los autores intentan dar cuenta del fenómeno de la deserción y retención escolar, en su análisis para ellos los llamados desertores de la escuela son los visibles excluidos, y que los verdaderos desertores mucho más numerosos e incontables han andado invisibles hasta ser descubiertos y nombrados como desertores del conocimiento en la propuesta que dio origen a esta investigación. Así pues, para ellos la deserción escolar no es solamente la ausencia física del estudiante en el aula. A la escuela asisten niños y jóvenes que aunque aparecen en los registros de matrículas y siguen mediante las instrucciones del maestro, son ajenos a la propuesta académica existente, es decir están presentes físicamente en la escuela pero su ausentismo del conocimiento escolar los hace desertores no evidentes del aprendizaje.

En este trabajo los investigadores se proponen dar cuenta del entramado de relaciones escolares que expulsan o fomentan la permanencia de los estudiantes en los espacios académicos y sus experiencias con esos conocimientos, mediante la identificar, comprender y socializar las acciones y los factores desertivos y retentivos de cada una de las instituciones involucradas. El tema de la retención y la deserción en la escuela pone al orden del día la reflexión sobre la relación entre los procesos de las instituciones educativas y la formación de los individuos, es decir coloca de frente una problemática educativa en la que se conjuga tanto los problemas estructurales del sistema (cobertura, calidad, infraestructura, políticas educativas, entre otros) como el entramado de relaciones entre la escuela la familia y la sociedad.

Esta investigación se realiza con estudiantes de primaria y bachillerato de los centros educativos distritales de la localidad de Bosa, presenta técnicas y métodos de orden cualitativo, con base en los métodos de la hermenéutica, la etnografía, la etnometodología e investigación- acción participativa, buscando especialmente indagar por las percepciones de los actores (maestros, estudiantes, padres de familia y directivos docentes) se opta por un estudio hermenéutico entendiéndolo no solo como una técnica y arte de la interpretación textual, si no que permite a los investigadores comprender la realidad escolar en la diversidad y complejidad de sus confluencias culturales. Las categorías de análisis de esta investigación están establecidas en: deserción escolar, retención escolar, el contexto social, el contexto familiar y el contexto escolar.

A manera de conclusión los investigadores mencionan, las reformas propuestas desde el estado tienden a concentrarse en temas relacionados con el currículo, pero los resultados de estas numerosas reformas parecen: demostrar que primero, no es suficiente hacer cambios en el currículo por muy bien pensados o intencionados que sean para lograr cambios de fondos que incrementen la retención, el interés y la motivación escolar, y segundo, el currículo puede cambiar mientras que el ambiente escolar permanece inalterado, es decir, lo que sucede en las escuelas no cambia por que cambie el currículo. Pese al currículo nuevo, los maestros pueden continuar con las prácticas y formas de relación que se quieren transformar, incluso se ha llegado a proponer que se minimice la intervención externa y vertical y se privilegie la participación tanto del docente como del estudiante, y se han sugerido currículos flexibles, currículos por consenso, currículos deliberativos, currículos críticos, currículos negociados o currículos mínimos o esenciales. Aun el modelo pedagógico sigue siendo fundamentalmente transmisionista.

— **“ICBF. IMAGINARIOS DE VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 12 AÑOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA QUE TIENEN ACCESO A LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL OBSERVATORIO DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA OIF” (Salazar, 2005).**

A partir del análisis hecho a las problemáticas expresadas en el diagnostico situacional el cual reflejó como una de las problemáticas principales la violencia familiar y la violencia en el contexto escolar así como otras expresiones de vulneración de los derechos de supervivencia y protección, teniendo en cuenta la anterior situación de violencia en contra de la población adolescente en el

municipio de Salamina Caldas el observatorio de infancia y adolescencia, desarrolla la investigación acerca de las “narrativas sobre violencia de los niños y niñas del municipio”.

Esta propuesta investigativa busca identificar y describir las voces, imágenes, conceptos, razones, sentimientos que los niños y niñas tienen frente a la violencia que sirvan de insumo para el diseño de lineamientos que orienten una política pública en el municipio. Con la intención de aproximarse comprensivamente a sus representaciones e imaginarios desde su propia vivencia, dentro de un espacio social geográfico que comparte características que lo hace diferentes a otros. Se pretende a partir de los hallazgos encontrados en la investigación contribuir a generar conocimiento del problema, una realidad que demanda una actitud colectiva de responsabilidad y nueva visión sobre la violencia como un estado de todos ya que a medida que se conozca la realidad y veamos el reflejo de la sociedad instaurado en ella, se estará más cerca de la solución de generar procesos de transformación.

Es una investigación de carácter cualitativa, que utiliza varias técnicas para la recolección de la información desde las narrativas de niños y niñas según las manifestaciones simbólicas y culturales de estos actores sociales y desde una perspectiva de derechos que les permita tener un mayor acercamiento con el tema de la investigación. Esta investigación se lleva a cabo con niños y niñas de 5 a 12 años de la zona urbana del municipio de Salamina que tienen acceso a las instituciones que integran el Observatorio de Infancia y Familia OIF.

Los conceptos que abordan en este trabajo investigativo son los siguientes: imaginarios, violencia, violencia familiar, violencia y escuela y violencia social. Se aborda la investigación desde un enfoque de derecho el cual define los derechos de niños y adolescentes teniendo en cuenta que estos prevalecen sobre los derechos de los demás e instando a la responsabilidad que tiene el estado, la sociedad y la familia de la protección integral y al cumplimiento de estos. Implicando esto la participación y la acción solidaria requerida para la construcción de condiciones plenas que garanticen a la infancia y a la juventud sean un lugar para consolidar la participación, la solidaridad, la concertación y la justicia social que facilite la construcción y el goce de la paz.

Se presenta en la investigación algunas figuras y narraciones sobre la violencia elaborados por los niños y niñas, los que mediante clasificación y analizados en matrices, las narraciones en torno a la violencia. Mostrando estos a la violencia social como un comportamiento de los adultos hacia los niños, se expresan diversas emociones relacionadas con la violencia, situaciones que producen miedo a los niños y niñas, causas de peleas entre hermanos, violencia en cadena, el temor del niño a la soledad. Los niños aluden a tres razones como las causantes de maltrato en sus familias: bajo rendimiento escolar, comportamiento desobediente y peleas entre hermanos.

Los niños y niñas entre los 5 y 6 años perciben imaginarios expresados como formas drásticas de manifestaciones de violencia así como castigos severos al extremo de hablar de “muerte” como castigo a las personas que cometen hechos violentos contra los niños y niñas. En contraste los niños entre 7 y 12 años tienen imaginarios de violencia relacionados con situaciones cotidianas representadas en su entorno familiar y escolar, por comportamientos desobediente, bajo rendimiento académico, peleas entre hermanos y amigos y por no cumplir expectativas de los padres.

Se concluye este estudio con una serie de postulados los que manifiestan que: los niños y adolescentes no han encontrado en el contexto familiar que les rodea condiciones, condiciones que les permitan desarrollar una visión positiva de sí mismo y de los demás, necesarias para aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás y proporcionársela, como condiciones que les ayudan a evitar comportamientos violentos. Plantean la necesidad de establecer contextos cotidianos para resolver conflictos en el sistema escolar, construir imaginarios entorno a condenar la violencia, mediante la educación desarrollar procedimientos de disciplina más eficaces, la crítica a la violencia en todas sus manifestaciones y desarrollo de condiciones que permitan resolver conflictos sin recurrir a ella, conceptualización de la violencia como un problema que nos afecta a todos y contra el cual todos

podemos y debemos luchar, el desarrollo de la tolerancia como un requisito imprescindible del respeto a los derechos humanos.

— **OTROS ESTUDIOS REVISADOS EN EL AMBITO NACIONAL**
“Los maestros ante la violencia escolar” (García y Ortiz, 2012). Bogotá.

BIBLIOGRAFIA LOCAL

— **“DESDE EL MARCO SISTEMATIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIA EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ PARA EL ABORDAJE DE CONFLICTOS ESCOLARES Y LA PROMOCIÓN DE RELACIONES DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICAS”.** (Ruiz, 2003). IPC .Medellín.

La comunidad educativa del colegio Marco Fidel Suarez, atravesado durante muchos años por una profunda crisis en manejo de conflictos, generando esto al interior de la institución hechos de violencias que enturbian las relaciones y deterioro en la convivencia institucional, optan por la sistematización de estrategias educativas implementadas por el colegio con el objetivo de abordar los conflictos y promover las relaciones de convivencia democráticas. En primera instancia el comité de convivencia escolar considera reorganizar la variedad de información existente Sometiéndola a un riguroso análisis e interpretación de la práctica con el fin de enriquecer la labor pedagógica, social, cultural y política que se promueve en el colegio, concretan la voluntad de sistematizar las estrategias implementadas, para el análisis y abordaje de conflictos, así como formulación de propuestas de convivencia democráticas.

La situación vivida en el colegio Marco Fidel Suarez, es marcada por una historia de de conflictividad y violencia, las cuales al no dar una mirada alternativa al los conflictos o al ser atendidos de forma inadecuada terminan por generara zozobra y desconcierto en la población escolar, casos de conflictividad atendidos desde métodos punitivos, o simplemente pasados por alto porque no se cuenta con instrumentos adecuados y oportunos para atenderlos, terminan agravando mucho más la situación.

Después de muchos años de innumerables hechos de conflicto padecidos por la comunidad educativa del colegio y que deja una historia marcada por la cruenta violencia vivida en la institución, seda inicio al proceso análisis replanteo y sistematización de nuevas estrategias que les permite enriquecer la práctica pedagógica y la formulación de nuevas propuesta de convivencia democrática y abordaje de conflictos. Este trabajo se realiza con la comunidad educativa del colegio Marco Fidel Suarez (estudiantes docentes directivos y padres de familia), se abordan conceptos como: sistematización, estrategias académico pedagógicas, estrategias organizativas, estrategias de gestión, estrategias reflexivas, estrategia cultural estrategia de reclamación. El trabajo es una sistematización producto de investigación acción pedagógica el cual tiene un sentido de la acción social, transformacionista de valores y normas, todo esto a partir de la reconstrucción de historia de la práctica (que pasó), análisis, síntesis interpretación crítica (por qué pasó lo que pasó) y valoración de la experiencia. Este trabajo es realizado mediante entrevistas, talleres, análisis de información.

La investigación permite hacer un una mirada retrospectiva de lo vivido en el colegio Marco Fidel Suarez de todos esos años de conflictividad y violencia. Mediante el proceso de sistematización se analiza la información de hechos ocurridos con antelación y partiendo de estos sucesos se plantean nuevas prácticas pedagógicas que favorezcan el clima de convivencia institucional en el colegio.

— **“ME FUI Y VOLVÍ. UN ESTUDIO SOBRE LA DESERCIÓN Y EL REGRESO AL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO”** (Bustamante, 2005. Medellín)

Este trabajo investigativo realizado en la ciudad de Medellín más exactamente en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, En Él que la investigadora pretende dar cuenta del por qué los estudiantes se van y regresan una y otra vez al sistema educativo principalmente a las terceras jornadas. Estudiantes que alguna vez desertaron de la educación pública estatal formal, regresan a

las aulas de las terceras jornadas o a la educación pública formal con jóvenes y adultos con expectativas diferentes a las que implica este tipo de educación, lo cual los conduce a un abandono, ya no físico sino desde el conocimiento pues los saberes que se brindan en la institución no tienen referente real con sus vidas, lo cual lleva que nuevamente abandonen la educación formal o permanezcan en el aula o en la institución abandonado el conocimiento. La población con la que se hace el estudio son estudiantes de la jornada nocturna del grupo ciclo lectivo integral 3 (CLEI 3.) de dicha institución. Los conceptos que trabaja con mayor determinación la investigadora son deserción y retención escolar.

La investigación según lo expresa la autora es una investigación cualitativa basada en el método acción participación, en donde se visibiliza al estudiante como sujeto de educación y no tan solo como alumnos, se realiza una serie de talleres, entrevistas y observaciones que le permite concluir a la autora que en el fenómeno de deserción y regreso al sistema educativo por parte de los estudiantes confluyen una serie de factores culturales, sociales intelectuales educacionales y legislativos.

La investigadora expresa sus inquietudes en cuanto a que la mayor parte de los estudiantes desertan los primeros cuatro meses del año, la institución no tiene registros oficiales de retiro de los estudiantes, ellos desertan durante todo el año escolar sin pasar por secretaría y sin que ninguna persona que labore en la institución se preocupe por averiguar el motivo de su retiro o reintegro, el establecimiento educativo en su tercera jornada tiene una población mayoritariamente masculina. Concluye manifestando que los estudiantes de la tercera jornada no culminan el año lectivo de la educación formal debido a situaciones y pensamientos relacionados con la cultura, entre ellos: problema de género, discriminación al interior de las familias, distancia de la institución con su domicilio, desplazamientos forzados, consumo de sustancias psicotrópicas, ritmo de trabajo diferente al que le exige la institución.

— **“LA MEDIACIÓN EN EL CRISOL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR” UNA ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS.** (Lujan; 2009).
IPC Medellín.

La convivencia escolar ha sido un tema de estudio para el Instituto Popular de Capacitación (IPC) durante muchos años, esta institución se ha preocupado por investigar y dar conocer problemáticas de convivencia en la escuela así como estrategias de posibles soluciones a las mismas. En esta ocasión presenta este trabajo, fruto de su largo trayecto en el estudio del tema en estudio, este producto o material educativo relacionado con los conflictos escolares, entre-cruza temas como la democracia, los derechos humanos y la justicia, proponiendo estrategias y mecanismos de abordajes y transformación de los conflictos, así como ideas que pueden ser incorporadas en las experiencias pedagógicas, políticas y culturales del contexto educativo.

En este escrito muestra de forma clara como la escuela ha percibido los conflictos, preocupada por que no se rompa el orden y con una mirada jurídica (ante la falta hay un castigo, una sanción), lo que evidencia que la escuela no ha mirado el conflicto en sí mismo, le ha costado la idea de aceptarlo porque se mantiene en la visión tradicional de que el conflicto es daño del orden y que es un delito, la escuela mantiene un idea de conflicto arcaica como que este es algo delictivo, que deja entrever por la forma como la escuela enfrenta dichos episodios de conflictividad que se presentan entre los miembros institucionales, normalmente estos se atienden con practicas violentas que lesionan los derechos humanos, debido a que se carece de técnicas y herramientas para el abordaje, se mira como un gasto de energía y tiempo en una situación que va a tener muy pocas satisfacciones o se genera resistencia a un cambio que implica apropiarse de procesos de transformación personal y colectivo.

Principal mente se trabajan los conceptos de: conflicto, justicia en la escuela, desencuentros culturales, mediación. Es un estudio realizado mediante un enfoque de derecho, que a través de una cartilla o instructivo pretende informar al lector de cómo ha atendido la escuela los conflictos y como podría enfrentarlos de modo pedagógico de tal manera que estos generen procesos de crecimiento y mejora de la convención y por el contrario su atención no sirvan de agravante a situaciones que con frecuencia y normalidad se van a presentar en la escuela.

El trabajo presenta una serie de talleres y pautas a seguir, exigiendo a la escuela un estudio y análisis de cómo se atienden los conflictos, y por intermedio de estos buscar esa ruta que permita el mejoramiento de la convivencia, logrando mediante la creatividad unas estrategias pedagógicas que ayuden a entender los conflictos como algo positivo y a mitigar las relaciones de conflicto que termina con violencia. Concluyen que, vale la pena resaltar el enfoque relacional del conflicto que identifica como componentes de su estructura las relaciones de poder, el contexto, la lógica intersubjetiva y las formas de resolución asumidas para la transformación del mismo.

— OTROS ESTUDIO DE CARACTER LOCAL

“Estado del arte sobre la violencia entre iguales, bullying, en la ciudad de Medellín”. (Ramírez, 2012. Medellín) “Representaciones sociales sobre diversidad y su incidencia en la transformación de prácticas escolares violentas”. María Ligia Echavarría Henao. Claudia María Echeverry Jaramillo. Itagüí Antioquia.

Todos estos escritos descriptos aquí y otros que no aparecen, aportan experiencias determinaste en la construcción de esta propuesta, sin duda es un recorrido enriquecedor ya que la relación y cruzamiento de todos ellos se traduce en una fuente de ideas que determinan la formación de conceptos trabajados en esta investigación.

3. REFERENTES CONCEPTUALES

“Cada sociedad, en cada momento histórico, construye un sentido y alguna fundamentación para refrendar a que cosas decir que “no” esto es precisamente un pacto social o cultural” Kiel. 2005. Pg. 3

Para la realización de este trabajo se ha determinado explorar tres categorías o conceptos básicos desde una perspectiva escolar los que son necesarios estudiar con rigurosidad, esperando que este seguimiento se convierta en espacio que permita entender la estructura epistemológica de cada uno de ellos.

“La vida personal, social e institucional en el mundo actual, se ha vuelto cada vez más compleja en todas sus dimensiones, esta realidad ha hecho más difícil los procesos metodológicos. Para generar progreso a la comunidad necesitamos conocerla en profundidad tener conocimiento profundo sin alternativas de la sociedad en que vivimos”. (Martínez, 2004, Pg. 11)

Principalmente se hará referencia a conceptos fundamentales para este estudio como *CONFLICTO*, *DESERCIÓN Y EXCLUSIÓN*, conceptos que en todo el recorrido cruzan esta investigación convirtiéndose en ejes centrales de estudio, el aporte que se pueda obtener en la exploración de estas categorías conceptuales serán fuente determinante en la búsqueda de alternativas que ayuden a la reducción de hechos que alteran la convivencia entre escolares.

Los conceptos antes mencionados determinan y son el eje central de la investigación, a través del estudio y análisis de estos se obtendrán insumos importantes con los que se tejerá toda una dinámica para la estructuración de alternativas que permitan aprendizajes y apropiaciones de elementos necesarios para una posterior reflexión al tratamiento de la conflictividad entre escolares. La escuela debe preocuparse por atender los conflictos que vive desde otras dimensiones diferentes a las medidas punitivas, debido a que esta es la manera como los está enfrentando en la actualidad y como lo manifiestan. Ianni y Pérez, (1998). Es necesario dejar de lado una

“Caracterización de pautas, usos, costumbres, normas códigos y reglamentos, que constituye un entramado, una estructura donde todo sucede de acuerdo con lo cotidiano, lo previsto, sin mayores sorpresas; resulta difícil que haya espacio para la creatividad como sinónimo de algo distinto, algo nuevo, algo no habitual, en cuanto a la puja que se da entre las fuerzas instituyentes e instituidas. Ver las mismas cosas desde otro lugar, las situaciones habituales con una actitud distinta desde nuevas perspectivas y dimensiones y afrontar las transformaciones a la rutina nos resultará enriquecedor tanto a nosotros como a los destinatarios de nuestras acciones” (Pg. 101)

CONFLICTO

DESERCIÓN

EXCLUSIÓN

3.1. EL CONFLICTO

Teniendo en cuenta lo expresado por Ruiz. 2005. Pg.17, 18. En la que toma como referencia a (Valenzuela 1995.pg. 58). El conflicto nace del conjunto de diferencias que se establecen en las formas de existencia social. Las definiciones de conflicto, como tales, siempre serán incompletas y no lograrán consenso, pues algunos aspectos y asuntos de matiz escapan a ellas. Encontramos definiciones, en las cuales se resalta una perspectiva racionalista que indica que los conflictos constituyen expresiones de comportamientos competitivos, en particular, y otros simplemente reseñan que los conflictos son la expresión de la falta de consenso a cerca de diversos asuntos que se consideran importantes por los individuos o los grupos, es decir, son los desacuerdos y diferencias de enfoques que se presentan entre personas y grupos, en los cuales “el conflicto se entiende como una construcción social realizada por individuos dentro de un proceso intersubjetivo, en el que intervienen dimensiones de personalidad y culturales. Algunas definiciones de conflicto:

“Forma de conducta competitiva entre personas o grupos. Ocurre cuando dos o más personas compiten sobre objetivos o recursos limitados, percibidos como incompatibles o realmente incompatibles” Kenneth Boulding, Center For Research in Conflict Resolution, Universidad de Michigan.

“Situación social en la cual un mínimo de dos partes pugna al mismo tiempo por obtener el mismo conjunto de recursos escasos”. Peter Wallensteen, Director del Departamento de Investigaciones sobre Conflicto y la Paz de la Universidad de Uppsala.

“Oposición entre grupos e individuos por la posesión de bienes escasos a la realización de valores mutuamente incompatibles”. Raymond Aron.

“Lucha expresa, entre al menos, dos personas interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recompensas escasas e interferencias del otro en realizar sus metas”. Joice Hocker y William Wilmot.

“Oposición consiente a partir del momento en que se persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales) lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha”. Vicenc Fisas.

“Diferencia de intereses percibida. Creencia o convicción de que las aspiraciones presentes de las partes no se pueden conciliar o satisfacer simultáneamente”. Leonardo Schvarstein.

“El conflicto significa una lucha con respecto a valores y derechos sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en la cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”. Coser.

“El conflicto es una situación en la que un personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes”. Jarés.

En el caso de Galtung (2003) citado por Calderón, (2009), define el perfil o la identidad del conflicto: El conflicto es crisis y oportunidad. - El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano. - El conflicto es una situación de objetivos incompatibles. - Los conflictos no se solucionan, se transforman. - El conflicto implica una experiencia vital holística. - El conflicto como dimensión estructural de la relación. - El conflicto como una forma de relación de poderes. En Galtung está claro el principio: una teoría de conflictos, no sólo debe reconocer si los conflictos son buenos o malos; esta deberá fundamentalmente ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos así como metodologías (creatividad, empatía y no violencia) para transformarlos. (pg.67)

Independientemente de la definición que queramos asumir para la palabra conflicto, es fácil identificar cuando una situación humana se encuentra ante actividades conflictivas. La existencia de divergencia de intereses y de opiniones, entre grupos y personas, suelen colocarnos en situaciones de conflicto, la existencia de diferencias no es causa determinante para que se produzca conflicto aunque si necesaria. (Ruiz, 2005. pg. 17- 18)

- **CONFLICTO DESDE LA COTIDIANEIDAD ESCOLAR**

Según el artículo 39 de la ley 1620 de 2013 reglamentada por el decreto 1965 de septiembre 11 de 2013 se entiende por:

- **Conflicto.** Son situaciones que se caracterizan por que hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
- **Conflictos manejados inadecuadamente.** Son situaciones en que los conflictos no son resueltos de forma constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de algunos de los individuos.

En el mismo artículo 39 de la ley 1629 de 2013. Se expresan otras definiciones que pueden ser valoradas como subcategorías o resultantes de conflictos manejados inadecuadamente.

- **Agresión escolar.** Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional o electrónica.
- **Agresión física.** Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelos entre otras.

- **Agresión verbal.** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
- **Agresión gestual.** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
- **Agresión relacional.** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- **Agresión electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de textos insultantes u ofensivos tanto, de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien lo envía.

Al respecto Barreiro. (2009) manifiesta. El conflicto que aparece en la cotidianidad de la escuela perturba el desarrollo normal de la tarea pedagógica y aflige al educador en la medida en que no lo puede resolver. Hay situaciones de conflicto en todos los niveles socioeconómicos, en poblaciones carenciadas y en otras que no lo son, en escuelas públicas y privadas, pero las situaciones de poblaciones marginales son, a veces, desgarrantes, cuando los estudiantes, provienen de poblaciones con carencias extremas o entornos particularmente violentos. La gama de situaciones conflictivas que pueden presentarse, perturbando un desarrollo “normal” de la clase, es amplia y el malestar que provoca en el docente asume distintos grados de intensidad. Las situaciones conflictivas que se reiteran en el aula se vinculan con episodios de niños y adolescentes que agreden o amenazan a sus compañeros, chicos dispersos, alumnos que no respetan la atención en clases y actitudes de rebeldía ante las consignas del docente o profesor, alumnos que se enfrentan en peleas físicas con gran violencia, signos evidentes de apatía y desinterés por el conocimiento y la tarea propuesta y, en ocasiones niños que acuden con armas a la escuela. En algunos casos la perturbación que sufre el educador al no poder revertir esta situación resulta angustiante. Los conflictos que se manifiestan en la escuela obedecen a una multicausalidad, que encuentra una etiología que responde a causas exógenas y endógenas a la escuela, cuyos factores pueden ser generadores potenciales de fracaso y conflictos, provocando una situación de subjetividad vulnerada y vulnerable, que torna al sujeto un posible candidato a generar conflictos y a fracasar. (Pg. 19- 23)

De igual forma Pérez. (2001) Expone el conflicto es un fenómeno normal que no tiene porque llegar a ser negativo, si no que muy al contrario, tiene una gran potencialidad educativa y puede servir para fortalecer las relaciones entre las personas, cuando se afronta el conflicto de forma errónea por lo general surge la violencia, dando lugar a la ruptura de posibilidades que permiten la solución adecuada de la conflictividad y por consiguiente el deterioro del clima de convivencia. No se trata de eliminar los conflictos, si no de aprovechar estos para progresar, para desarrollar la capacidad de diálogo de las personas y para mejorar las bases de nuestra convivencia. (Pg. 143)

Al respecto Puerta y Builes. (2011) Explican la escuela, como sociedad normativizada, debe regular la convivencia para lograr el manejo racional de sus conflictos, la construcción colectiva de las normas, la formación de conciencia ciudadana y, fundar bases de convivencia pacífica, mediante el conocimiento y la práctica de deberes y derechos de todos sus integrantes. Sin embargo la regulación de la convivencia en el manual debe pasar previamente por la instalación de una política de convivencia en el PEI, el proyecto educativo institucional debe guiar la búsqueda del mejoramiento de los procesos de democratización de la institución educativa, por consiguiente debe dejar clara la política de convivencia e incluir, de manera general, las regulaciones normativas que la rigen y los diversos mecanismos o forma de tratamiento de los conflictos escolares. (Pg. 202)

Los niños aprenden haciendo, aprenden a leer sumergiéndose en un espacio de lenguajes y de libros, aprenden matemáticas manipulando objetos y números, aprenden a resolver conflictos comunicándose con claridad y pensando creativamente cuando discrepan. La constante sucesión de

quejas de los estudiantes, nos proporciona abundantes oportunidades para aprender de los métodos de hacer las paces, por desdicha, no hay ningún método rápido y fácil para ayudar a los estudiantes a adquirir esa capacidad. Enseñar a los niños a resolver sus problemas sociales, requiere igual grado de concentración, compromiso y paciencia que cualquier otra tarea docente. Algunos estudiantes lo aprenden con rapidez, a otros no les alcanza un año para aprenderlo, la mayoría necesitará que el docente los lleve de la mano por cada paso del proceso. El gran beneficio que ofrece que los estudiantes aprendan a resolver sus propios conflictos es que el docente deja de verse obligado a actuar como un agente del orden, no necesita dar sermones, ni obligar a nadie a pedir perdón, ni emitir juicios, se acaban las presiones, los problemas de los niños y niñas les incumben a ellos, la tarea del maestro es mantenerse emocionalmente neutral y ayudarle a los estudiantes a descubrir sus propias respuestas. El beneficio evidente para los niños es que aprende que son lo suficientemente inteligente y responsables como para resolver sus problemas sin la ayuda de un maestro, descubren que cuando tienen un problema lo que necesitan es una solución, y no un docente que emita juicios, ni tampoco desquitarse o cobrar venganza. Ya que no es necesario echarle la culpa a otro para evitar ser sancionado. (Porro, 2004, Pg. 24)

- **DESERCIÓN**

Las relaciones entre las personas, las instituciones y el medio están mediadas por factores de normatividad, subjetivaciones, reglamentos, creencias, pautas, costumbres, que bien sabemos termina por determinar que una persona permanezca o abandone un lugar o una responsabilidad, se pueden presentar muchas causas justificables o no, en todo caso se puede ver la deserción como un fenómeno que circunda en las relaciones (maritales, de servicio, laborales o de estudio) de las personas, siempre estará latente la opción de abandonar o dejar de lado un lugar, una actividad o una relación cuando mis intereses o nuestros intereses no son acordes o no están representados en el lugar o a la actividad que realizo o represento.

En toda actividad o lugar hay situaciones que producen en los sujetos atracción, agrado o desmotivación lo que hace que fenómenos como la permanencia o la deserción estén mediados por muticausalidades proporcionadas por factores endógenos o exógenos a las personas, lugares, actividades o instituciones. En nuestro caso se puede entender la deserción como la situación en que una persona un grupo abandonan o huyen de un lugar o dejan de hacer algo que tenían a su cargo, motivados por factores ajenos o propios a ellos. El concepto de desertor o desertores se utiliza con mayor auge en el ámbito escolar y militar asignando este estereotipo a la o las personas que abandona estas instituciones sin previo aviso aunque medien causas justas. <http://www.definicionabc.com/general/desercion.php>

Es lo que ocurre en el caso de la deserción escolar la que en el ámbito de la escuela recibe el nombre de evasión, ausentismo, desescolarización, en la actualidad esta problemática está mediada por diversos factores que van desde el uso de prácticas pedagógicas arcaicas que no representan o responden a los intereses de los estudiantes, la conflictividad que se presenta en la escuela, la casa y el contexto que las circunda, la difícil situación económica que viven muchas familias, el abandono que sufren los estudiantes por parte de sus padres a causa de sus compromisos laborales, los estereotipos creado por los medios de comunicación y toda una serie de situaciones

psicológicas, sociales que van socavando y terminan por generar en los estudiantes desmotivación y posteriormente la decisión de abandonar la escuela.

- **DESERCIÓN MOTIVADA POR LA CONFLICTIVIDAD ENTRE ESCOLARES**

“El concepto de deserción escolar se difunde con el auge de la educación de masas, hacia la década del cincuenta, cuando comienza a hacerse masiva la educación básica. En aquel entonces la interrupción del curso escolar por parte del alumno se explicaba en términos meramente individuales, como casos de inadaptación escolar que debían ser atendidos por psicoterapeutas o profesionales distintos al maestro. El aumento progresivo de estos casos individuales y el estudio de la educación y la escuela desde diferentes disciplinas y enfoques, han permitido comprender un poco más el fenómeno, reconociendo la multiplicidad de factores que causan o inciden en la deserción. Desde entonces la deserción escolar se conoce como un fenómeno multicausal, en el que confluyen no solo factores subjetivos, sino principalmente de pobreza, inequidad, violencia y marginalidad social, además de los factores propios de la relación educativa estudiante – docente, caracterizados como factores endógenos de la deserción”. Rincón, et al. 2004. Pg. 11- 12

La deserción escolar: es cuando él o la docente abandona el aula y la institución, se supone que la deserción escolar está asociada a motivos personales, algunos de estos motivos pueden estar correlacionados con la institución educativa, pero ella los desconoce, a pesar que muchos estudios dan cuenta de esta correlacionalidad, se puede observar que las instituciones educativas no asumen la deserción escolar como una problemática endógena de la escuela, lo cual da como resultado que el éxito es institucional, ya que la escuela considera la deserción escolar como algo del contexto, la familia y el estudiante. (Bustamante, 2005, Pg. 17)

Los niños que asisten a la escuela ya traen consigo unas vivencias interiores afectivas y familiares, de fantasías y temores comunicados, que a lo largo del proceso educativo, deberán aprender a fundir con los procesos sociales, cognitivos e instrumentales que le aportará la escuela. La escuela debe aprender a reconocer estas necesidades íntimas en sus estudiantes y tratarlas en toda su integridad, de lo contrario el proceso educativo seguramente fracasará en su intento y para el estudiante la escuela se convertirá en expulsora antes que atractiva. (Rincón, et al. 2004. Pg. 181)

En los últimos 5 años la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez ha dejado de atender en promedio aproximadamente 500 estudiantes, la institución paso de atender 2400 estudiantes en el 2010 a atender 1900 en el 2015. Estudiantes que en su mayoría desertan o son excluidos de la institución por causas endógenas y exógenas a esta. Ya que como manifestamos en apartes anteriores de este trabajo investigativo, la institución está ubicada en medio de un contexto plagado de conflictos y violencias, los cuales han permeado el claustro educativo y en su interior se perciben ambientes difíciles en muchos momentos del año lectivo ya que muchos de sus estudiantes son reproductores de conductas conflictivas del sector. Muchos de estos estudiantes desertores o excluidos de la institución han tenido que dejar la escuela debido a que sus familiares son asesinados o amenazados, otros obligados a desplazarse del sector por grupos al margen de la ley que operan en estos barrios, otros casos son propios de la escuela, debido a que un estudiante que presenta dificultades conflictivas se le “garantiza un debido proceso” el cual tiene como fin medidas punitivas que en últimas lo que le asegura al estudiante es la exclusión de la institución, ya que lo que el estudiante vive frecuentemente en su cotidianidad familiar y barrial es un clima de violencia, sin oportunidad de aprender a relacionarse de manera adecuada y es lo que por instinto

replica a sus pares en la escuela. En el caso de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez un 90% de los casos de deserción y exclusión de estudiantes de la institución son por causa de la inadecuada atención y transformación de los conflictos bien sea externos o internos a la institución.

El problema de la desescolarización y la deserción escolar en la ciudad de Medellín es un asunto complejo que involucra aspectos, en los que han venido coincidiendo diversos estudios e informes, tales como:

Factores económicos, que se traducen en condiciones de pobreza y extrema pobreza, costos de la canasta educativa que las familias no tienen como cubrir, y que a su vez presionan a los niños y las niñas al trabajo infantil; factores políticos y sociales, como el conflicto urbano, el desplazamiento forzado intraurbano e inter municipal; educativos, como el analfabetismo y la baja escolaridad de las familias, lo cual lleva a la poca valoración de la educación como proyecto de vida; infraestructura insuficiente y deficiencia en la cobertura, en cuanto que los espacios para estudiar en los barrios en situaciones de pobreza, en los que hay mayor desescolarización de la ciudad, son insuficientes e inadecuados, lo que se complica con el sistema de contratación de cupos con particulares (cobertura) no permite educación pertinente y de calidad; factores geográficos como la falta de cupos o de escuelas en el entorno, lo que implica un desplazamiento diario no exento de inminente peligros; la exigencia de requisitos para el acceso, tramites excesivos o difíciles de realizar para esta población, y solicitud de documentos para la matrícula que en muchas ocasiones no son de fácil consecución de las familias, sobre todo para las víctimas de desplazamiento forzado, además de los costos que tienen estos; factores relacionados con el trabajo pedagógico, en particular porque muchas instituciones educativas se convierten en expulsoras de niños y niñas al no promover el interés por la educación, que desestimulan con prácticas tradicionales poco pertinentes al contexto; la movilidad urbana y cambio de domicilio frecuente de un barrio a otro o de una comuna a otra, producido por amenazas o presiones de un entorno violento o un mayor empobrecimiento de las familias; desescolarización por migración que el sistema educativo no ha podido resolver, tanto por la consecución de un nuevo cupo como por los costos educativos que implica para las familias; la extra edad de niños y niñas que la escuela deja por fuera al tener más de la edad límite para cursar los grados correspondientes, y a quienes no les ofrece muchas más opción.

Además de los anteriores el proyecto reconoce la grave incidencia de los factores psicosociales, notoriamente manifestados por la gran mayoría de niños y niñas desescolarizados con actitudes de pasividad, agresión, desmotivación y dificultad para resolver conflictos por vía pacífica. Estos se traducen en frecuentes confrontación con profesores y compañeros haciendo de la escuela un medio hostil del cual es mejor huir. (Berrio, Torres y Saldarriaga. 2011, Pg. 25)

“Las medidas disciplinarias de los colegios que optan por retirar a los estudiantes que no son funcionales al sistema y al poco apoyo familiar y académico para mantener al niño en el proceso educativo”. García, Ortiz. 2012. Pg. 93 y la escuela con sus réplicas de costumbres colonialistas, autoritarias, políticas capitalistas restriccionistas y punitivas, genera deserción con su práctica subjetiva de mantener una convivencia, estereotipando y excluyendo antes de estudiar y procurar procesos de cambio desde el reconociendo de una multiculturalidad nuevas dinámicas sociales que le exigen recontextualizar, deconstruir y construir favoreciendo ambientes que presentan pensamientos diferentes.

La fragmentación social, la inequidad económica y el desamparo afectivo que en mayor o menor medida, padecen nuestros alumnos y sus familias interpelan fuertemente a la institución escolar. Este escenario hace que los docentes se enfrenten a diario con escenas que les resulten inéditas. En muchos casos, no logramos identificar en los alumnos que tenemos en frente a los niños que fuimos, ni siquiera percibirlos como los niños que son. Sus historias de vidas arrojan a muchos de ellos a una

prematura e imposible adultez, dejándolos sin el tiempo protegido de la infancia. Esta dura realidad impacta fuertemente sobre nuestra posibilidad de imaginarles un futuro, de percibir el sentido de nuestra tarea en lo que será mañana. El desafío de cumplir con la promesa de “una escuela para todos” nos exige revisar, entre otras cuestiones, de qué modo circula en la institución e impacta en cada uno de nosotros, el entramado de concepciones pedagógicas y normativas sobre los límites, que parecieran ya no dar respuestas a las problemáticas de esta escuela ni a las necesidades de estos chicos. Los docentes nos debatimos hoy entre el sostenimiento de los viejos límites, que en muchos casos ya no limitan, y la necesidad de construir colectivamente aquellos que nos permitan vivir juntos. Como en todo momento de cambio, debemos estar advertidos del riesgo de quedar atrapados en un círculo vicioso, de manera que entre más muestren los viejos límites su debilidad para regular la convivencia, mas tendamos a aferrarnos a los mismos, aun con todo el esfuerzo y desgaste que esto conlleva. Estamos convencidos de que el reconocimiento de su agotamiento nos abre otro modo de pensar los límites. (Kiel, 2005, Pg. 2)

Así pues, la deserción escolar tiene efectos sociales y efectos individuales: a nivel macro, cada vez que un adolescente o niño deserta de un programa educativo, el país tiene un desperdicio significativo de capital humano y económico y el estado pierde un alto porcentaje de financiamiento público dedicado a la educación. A nivel individual, la persona pierde la posibilidad de alcanzar en un futuro una calidad de vida digna, oportunidades de trabajo y mejor remuneración salarial, entre otros. (Rincón, et al, 2004, Pg. 169)

- **EXCLUSIÓN**

El concepto de exclusión se aplica al ámbito social, cuando se hace referencia a la acción de marginar voluntaria o involuntariamente, a una persona o a un grupo, que pareciera no encajar en espacio determinado, relacionando su accionar con aspectos socioeconómicos, de etnias, culturas, de normatividad, ideologías, políticas, religión, nacionalidad, edad, sexo o enfermedad, sin embargo la exclusión también puede deberse a razones de otro tipo ya que generalmente esta tiene que ver con las estructuras de pensamiento y creencias de una persona o comunidad la exclusión o marginación es una de las formas más aberrantes de humillación que se puede hacer a un ser humano. La exclusión ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, esta práctica se ejerce con frecuencia sobre unos sectores minoritarios de una población que pareciera no cumplir con las reglas morales, religiosas y culturales del conjunto de una sociedad. La marginación o el dejar de lado, con frecuencia implica un cierto nivel de desconocimiento hacia el sector excluido, como la formación de prejuicios de aquellos individuos que son dejados por fuera del conjunto mayoritario de la población. Estos prejuicios o estereotipos son los que permiten que esta marginación se mantenga y que los grupos excluidos les cuesten cambiar las condiciones a las que son sometidos. Tomado del sitio web: definiciones ABC tu diccionario hecho fácil. (15 noviembre de 20015) <http://www.definicionabc.com/social/exclusion.php>

La escuela como sociedad micro no es ajena a estas prácticas, en la escuela se reproducen todas y cada unas de las situaciones que se viven en una comunidad macro, desde la institucionalidad hasta lo más mínimo de las relaciones entre los estudiantes, es alto el porcentaje de favorecimiento que recibe este accionar por parte de los individuos que convergen la escuela. De dejar de lado o excluir individuos de la escuela por causas de los conflictos escolares es frecuente, la negación de cupos a estudiantes que presentan condiciones que no se enmarcan a las normativas de la escuela en muchas instituciones del país es una realidad. Equivocadamente se tiene la creencia que expulsar a un estudiante que presente dificultades de conflictividad soluciona o mejora la convivencia escolar.

La exclusión es pues un proceso en el cual ocurren una serie de eventos que conducen a que una persona, una familia o un grupo lleguen a vivir situaciones que les impiden participar y hacer uso pleno en términos de sus derechos y deberes como personas o ciudadanos, tiene múltiples causas y sus manifestaciones son de formas diversas. (Fabre, 2000). Tomado del sitio web: http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=128

- **EXCLUSIÓN COMO ESTRATEGIA PARA SUPERAR CONFLICTOS ENTRE ESCOLARES**

Entendemos por expulsión escolar la práctica de disciplinamiento que se aplica ante faltas consideradas como graves en los reglamentos escolares y que conlleva a sacar, retirar o echar a un estudiante de la escuela por incumplimiento de normas o problemas convivenciales que, en la mayoría de veces, tiene que ver con eventos asociados a manifestaciones de violencia escolar. A diferencia de otras prácticas de disciplinamiento escolar evasión, ausentismo, desescolarización, deserción la exclusión significa que previo proceso interno, la escuela toma la decisión de cancelar el cupo, de retirar, sacar a determinado estudiante. (García y Ortiz, 2012, Pg. 95)

Si bien sabemos que las instituciones educativas en la actualidad siguen un debido proceso con relación a estudiantes que infringen las normas educativas y que son generadores de conflictos entre escolares, también es una realidad que estos debidos procesos tienen carácter punitivo y con frecuencia termina con negativa de cupo a estudiantes con dificultades de relación entre pares. Este carácter sancionatorio del debido proceso, pone de manifiesto la exclusión escolar como un objetivo por parte de la escuela para los estudiantes que presentan dificultades de conflictividad, en muchos momentos la exclusión de estudiantes de instituciones educativas es utilizada como medio para tratar de aminorar o invisibilizar la conflictividad entre estudiantes hechos que no resuelve en nada ni mucho menos reduce las situaciones de conflicto padecidos por las escuelas. Cuando la escuela toma como “solución” invisibilizar y excluir a estudiantes que padecen problemas de conflictividad, pierde una oportunidad valiosa de escudriñar y sacar provecho pedagógico de dichos casos de conflictividad. Pero peor aún, como el problema no fue atendido de forma correcta, la problemática va a continuar, ya que la exclusión del agresor deja un vacío en prevención, promoción, atención e intervención de conflictos que muy probablemente es llenado con la aparición de otros agresores debido a que la exclusión tomada como solución de la conflictividad entre escolares, no produce efectos formativos en los demás miembros de la escuela.

En su escrito “la exclusión y la escuela” Gentili, (s.f) cita al sociólogo francés Robert Castel (1997) el cual manifiesta 3 formas cualitativas y diferenciadas de exclusión:

- Exclusión como Supresión completa de una comunidad por prácticas de expulsión o exterminio.
- Exclusión como mecanismo de confinamiento o reclusión
- Exclusión como práctica excluyente que consiste en segregar y atribuir estatus a determinada clase de individuos.
- La tercera forma de exclusión es la que usualmente se manifiesta en las instituciones educativas y con frecuencia a estos casos de conflictividad mal manejados y a los estudiantes implicados se les rotula erróneamente con que no poseen las condiciones plenas para estar en sociedad y terminan siendo excluidos. (Pg. 88- 89)

En muchas escuelas por desconocimientos de cómo atender estas dificultades recurren a la exclusión de escolares problemática que viven instituciones educativas del país, con mayor porcentaje las instituciones ubicadas en barrios y comunas citadinas de estratos 1, 2 y 3 con unas condiciones sociales deplorables y rodeadas por conflictos intraurbanos, familias con dificultades básicas insatisfechas, extorciones, microtráfico de estupefacientes, pandillas o combos, fronteras invisibles, enfrentamientos armados, asesinatos; estas instituciones educativas al no tener herramientas o mecanismos efectivos y acertados que permitan la reducción de las situaciones de conflictividad presentadas por uno o varios estudiantes, optan por excluirlos o expulsarlos de la escuela; trasladando esta problemática a otras instituciones donde llegan estos estudiantes, situación que se repite una y otra vez debido a que dichos estudiantes al no recibir tratamientos adecuados a las dificultades de relación que padecen terminan repitiendo sus habituales comportamientos en los lugares a que asisten. Lo cual finaliza con una nueva expulsión de la institución donde asiste, convirtiéndose esto en una espiral de exclusión de una y otra institución y por ende con el aburrimiento de este y optando por permanecer desescolarizado. Esta serie de expulsiones de uno y otro claustro educativo con frecuencia finaliza con la aceptación de los estudiantes y sus familias de que no existe una solución al problema de conflictividad padecido por el estudiante y se opta por dejarlo desescolarizado y permanecer por fuera del sistema educativo.

Concha-Eastman (2004), citado por García. (2011) plantea que

“La exclusión produce una violencia múltiple, que es ejercida por el Estado, la sociedad y las familias. Ésta se presenta principalmente en las áreas urbanas, donde se aglutinan niños, niñas y adolescentes (NNA) a quienes se les niegan sus derechos humanos fundamentales: educación, techo, alimento, entre otros. Además, viven en un ambiente propicio para acceder y aprender distintas formas de criminalidad”.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Investigación: Cualitativa

“Muchas cosas que hoy son verdad, quizás no lo serán mañana” Gabo.

En proyectos de investigación, la metodología con enfoques cualitativo, hacen énfasis en comprender la realidad social, como resultado de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas. Sin obviar que dentro de las opciones cualitativas, existen algunas que pretenden construir teorías y explicaciones, de tipo inductivo, como el caso de la teoría fundada, la investigación acción y algunas formas de etnografías.

Según lo plantea Sandoval, (2012) este modelo:

Hace una lectura de la realidad de forma holística, acudiendo a las observaciones naturalistas, utilizando modelos intensivos, profundos y comprensivos, el conocimiento lo concibe de una

manera constructivista dialógico y procediendo dentro de una lógica inductivista particularista. Los paradigmas de la investigación cualitativa se clasifican en crítico social, constructivista y dialógico (pg. 25- 28).

Las metodologías cualitativas, han estado guiadas en buena parte por las ciencias sociales, donde los sujetos individuales o colectivos, con sus prácticas sociales, sus palabras y discursos, sus memorias y sus olvidos, sus propósitos de cambio, resistencia o sometimientos, fueron desplazando paulatinamente los enfoques estructurales y sistemáticos, exigiendo otras maneras de desenmarañar las lógicas y maneras diferentes de vivir en sociedad. La investigación cualitativa no constituye solamente una manera de acercarse a las realidades sociales, para indagar sobre ellas, sus propósitos también se inscriben en un esfuerzo de naturaleza metodológica y teórica, producto de un cambio pragmático que puso en cuestión el universalismo y los enfoque estructurales, para situar la mirada en el sujeto, en sus contextos particulares, con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir, sobre los pequeños y grandes acontecimientos y situaciones por las que pasan sus vivencias personales. (Galeano, 2004, Pg. 11)

La multiculturalidad étnica es una realidad, las personas aunque convivimos en grupos sociales mantenemos nuestros rasgos particulares que en determinados momentos chocan con las costumbres de otros congéneres, las investigaciones de tipo cualitativo, contribuyen a poner en evidencia estas realidades que a lo largo del tiempo se ha venido presentado; estas se esmeran por comprender los sucesos que rodean las relaciones de las personas y que permiten la construcción de nuevos paradigmas de sociedad. De allí la importancia y necesidad de este enfoque investigativo que permite generar conocimientos sobre las conductas y motivaciones del comportamiento de los seres humanos.

No obstante esa heterogeneidad manifiesta, se descubren algunas preocupaciones epistemológicas comunes, tales como intentar la construcción de un tipo de conocimiento, que permite captar el punto de vista de quienes producen y viven la realidad social y cultural, y asumir que el acceso al conocimiento de lo específicamente humano se relaciona con un tipo de realidad epistémica cuya existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo y no solo de lo objetivo. Todo lo anterior se traduce en la necesidad de adoptar una postura metodológica de carácter dialógico en la que las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos, entre otros, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana. Por lo dicho, problemas como los de descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas se convierten en una constante desde las diversas búsquedas calificadas de cualitativas. (Sandoval. 2012. Pg. 34)

“La investigación cualitativa puede definirse como el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados, a través de la obtención, análisis e interpretación planificada y sistematización de los datos” (Mouly 1978). La forma de percibir la complejidad del mundo real para su estudio, unida a la naturaleza de los problemas a estudiar es lo que nos lleva a realizar este tipo de investigación.

La investigación cualitativa parte de una serie de supuestos que hacen necesario un cambio en las estrategias de resolución de problemas (Guba, 1985, pg. 149) en su artículo “criterios de credibilidad en la investigación naturalista” analiza dichos supuesto a saber:

- Naturaleza de la realidad: suponen los naturalistas que hay múltiples realidades y que el estudio de una parte influirá necesariamente en todas las demás.
- Naturaleza de la relación investigador objeto: la relación entre el investigador y las personas hacen que ambos se influyan. Se potencia esa relación aunque el investigador mantenga una distancia entre el mismo y el fenómeno estudiado.
- Naturaleza de los enunciados legales: parte de un supuesto que las generalizaciones no son posibles.

También caracterizan al investigador cualitativo determinadas posturas relacionadas con:

- **Métodos:** se utilizan los métodos cualitativos.
- **Criterios de calidad:** el termino rigor de la investigación está más centrado en la relevancia del estudio que en el rigor metodológico.
- **Fuentes de teoría:** no se plantea una teoría previa si no que esta nace con los datos.
- **Tipos de conocimiento utilizado:** utiliza un conocimiento fáctico, basado en intuiciones y sentimientos.
- Instrumentos de investigación: el propio investigador es el instrumento, perdiendo en objetividad pero ganando en flexibilidad.
- **Diseño:** partiendo del supuesto de múltiples realidades y de la interacción de investigador e investigado que influyen y se modifican naturalmente, insisten en un diseño abierto, no estructurado que se va desarrollando a medida que evoluciona la investigación.
- **Escenario:** se lleva a cabo la investigación en un contexto natural, en el lugar donde ocurren los hechos.

Esto manifiesta Munarriz, (s.f) sobre la investigación cualitativa: Las críticas hacia la investigación cualitativa vertidas desde otro modelo de investigación más positiva y que plantean, sobre todo la investigación teórica de supuestos muy desarrollados y básico en toda investigación educativa, ha servido como punto de reflexión y aclaración de conceptos como “validez interna y validez externa” con definiciones conceptuales dentro de la investigación naturalista cualitativa (pg. 103)

Este tipo de investigación está legitimada por el concepto de la triangulación o construcción de consensos fundamentados en el diálogo y la intersubjetividad, lo cual se aplica a las fuentes, métodos, investigadores y a las teorías utilizadas en la investigación, esta oportunidad de construcción de consensos nos la brinda el *taller reflexivo* un grupo de personas se reúnen bajo la coordinación de otra para reflexionar sobre un tema relacionado con la subjetividad de los participantes, cada uno aporta al tema según sus gustos y capacidades, construyendo planteamientos, ideas, definiciones, conceptos, propuesta e incluso preguntas e inquietudes respecto al asunto en cuestión. Los participantes según sus condiciones particulares, pueden aprovechar las reflexiones que se desarrollan para llegar a conclusiones propias sobre su subjetividad. El taller reflexivo es un producto que se construye entre todo un grupo y adicionalmente ofrece la opción para comprensión individual. (Gutiérrez, 2003, Pg.18)

Lo que en la práctica lleva a comprender que la realidad humana es diversa y que todos los actores involucrados en la producción, tienen ideas distintas no mas validas ni menos validas, ni absolutas sino más completas e incompletas, generando y haciendo uso de nuevas miradas, que

solo son posible con la interacción investigador actores sociales involucrados en la problemática investigativa y que son más acertadas que cuando solo parten de la reflexión del investigador. Este paradigma investigativo, como lo manifiesta (Martínez, 2004).

Se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales son todos recíprocamente interdependientes. Para describir este mundo de manera adecuada necesitamos una perspectiva más amplia, holística y ecológica, que no nos pueden ofrecer las concepciones reduccionistas del mundo ni las diferentes disciplinas aisladamente; necesitamos una nueva visión de la realidad, es decir una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de percibir y de nuestro modo de valorar. A fin de cuentas, eso es lo que somos cada uno de nosotros mismos: un todo “físico-químico-biológico-psicológico-social-cultural-espiritual” que constituye nuestra vida y nuestro ser. Y cualquier área que nosotros cultivemos debería tener en cuenta y ser respaldada por un paradigma que las integre a todas. (Pg. 38)

4.2 Enfoque metodológico

— Estudio cualitativo de caso

Un caso no puede representar el mundo, pero si puede representar un mundo en el cual muchos casos se sienten reflejados. Un caso y la narración que lo sostienen, no constituyen una voz individual encapsulada en sí misma, sino que antes al contrario, una voz puede, nos atrevemos a afirmar, en un instante determinado, condensar los anhelos y las tensiones de muchas voces silenciadas.

R. E.

Stake

Este enfoque metodológico se propone como un procedimiento práctico que nos permitirá dar respuestas a los objetivos planteados en este trabajo, ya que como lo esboza Galeano (2004)

“El estudio de caso es una técnica de investigación con una larga tradición en educación, por diferentes caminos, con énfasis particulares, disciplinas sociales y humanas han aportado a la

consolidación del estudio de caso como una estrategia de investigación social cualitativa”. (Pg. 63).

Buscando ampliar las bondades que ofrece este método de investigación Martínez (2006) Cita a Yin (1994, citado en Chetty (1996) en donde se argumenta que “el método de estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de educación, políticas de juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales”. (Pg. 167). En consecuencia este trabajo investigativo se puede intervenir desde este enfoque, buscando un análisis detallado y una obtención de información que mediante una evaluación y una discusión centrada permita vislumbrar una transformación pedagógica al conflicto social que permea la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez.

Buscando los pormenores del inicio de esta metodología encontramos que Galeano (2004) manifiesta que en los inicios del siglo XX en la universidad de Harvard este método fue

sistematizado, estructurado e introducido como método de trabajo pedagógico, en la enseñanza del derecho y en la preparación de directivos empresariales. Esta técnica se inserta en la perspectiva cualitativa de investigación social. Pero no es agotada únicamente por lo cualitativo, algunos estudios de casos son cualitativos otros no. Esta no es una elección metodológica sino una elección de un objeto a estudiar. Hammersley (1994: 236) citado por Galeano (2004) anota que desde los años 20 especialmente en los Estados Unidos, el debate sociológico se ha centrado en el papel de los dos métodos de investigación social: el estudio de caso y la estadística. Burgess(1927), citado por Hammersley (1990: 93-95) argumenta la complementariedad de los dos métodos: el estadístico provee las bases para la identificación de los casos típicos que se han de estudiar a profundidad. Por su parte Giddings (citado por Hammersley, 1990: 95) distingue entre estadística y estudio de caso: la primera se refiere a la distribución de una característica particular, o de varias características en un rango amplio de población, mientras que el segundo se centra en varios atributos o características que se encuentran en una situación particular. Galeano. (2004. Pg. 64)

El estudio de caso como procedimiento de investigación científica dice Martínez (2006. Pg. 175) citando a (Chetty 1996) es una metodología rigurosa que:

- ❖ Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuestas a cómo y por qué ocurren.
- ❖ Permite estudiar un tema determinado.
- ❖ Es ideal en temas de estudio de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- ❖ Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- ❖ Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.

Lo que hace que el estudio de caso sea una estrategia metodológica de investigación que permite a cualquier investigador realizar un trabajo confiable y basado en técnicas que ayuden a comprender situaciones que confluyen en un escenario, por su parte Martínez (2006) declara “el método de estudio de caso ofrece características prácticas como el valor, el beneficio y la utilidad práctica a los investigadores de cualquier área del conocimiento como estrategias de la investigación científica.”(pg. 168)

Aprovechar todas las oportunidades que nos ofrece este método de investigación, para acercarnos razonablemente mediante unas técnicas efectivas de recolección de información que nos ayude al propósito inicial. De este modo se debe tener en cuenta el propósito con que se encara el estudio, a lo que Martínez (2006) cita a (Snow & Thomas 1994, citados por Sarabria. 1999: 228) en donde alude “según el propósito de la investigación, el estudio de caso puede ser descriptivo si se pretende identificar los elementos clave o variables que inciden en un fenómeno; explicativo si se busca descubrir los vínculos entre las variables que inciden en el fenómeno a la vez que dotar a las relaciones observadas de suficiente racionalidad teórica y predictivo si se examinan las condiciones límites de una teoría” (Martínez. 2006. Pg. 170)

De lo anterior Martínez (2006) manifiesta “las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, si lo que se pretenden es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, y exploratorias, si a través de las mismas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías escritas en marco teórico y la realidad objeto de estudio” (Pg. 72). En este sentido este estudio se identifica con los conceptos finalmente planteados y se deja entre ver la concordancia que existe entre los objetivos planteados para esta investigación.

Un caso es pues, plantea Galeano (2004)

“un suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específicos, y que es objeto interés de un estudio. En este contexto el estudio de caso se considera como una estrategia de investigación global que involucra no solo el diseño sino todos los momentos del proceso investigativo. Asumir el estudio de caso es elegir lo particular y prescindir de lo general” (Pg. 66-67).

El estudio de caso es una técnica investigativa que suscita mucho interés y credibilidad en los resultados que se obtienen mediante esta metodología. A lo que Martínez (2006) dice

“la credibilidad de las conclusiones obtenidas, se basa en última instancia, en la calidad misma de la investigación desarrollada, de ahí la importancia de diseñar el estudio de caso de una forma apropiada e introducir una serie de tácticas a lo largo del proceso que se desarrolla, relacionándolas directamente con los principales contrastes que determina la calidad de la investigación” (Pg. 173)

Finalmente Martínez (2006) citando a (Sarabia. 1999) concluye diciendo

“el estudio de caso es capaz de satisfacer todos los objetivos de una investigación, e incluso podrían analizarse diferentes casos con distintas intenciones” (Pg. 175)

4.3 Descripción de la población

El espacio donde se desarrolla la mayor parte de la investigación es la Institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, ubicada en el municipio de Medellín, Institución de carácter oficial que inicio su servicios en el año de 1986 como escuela rural integrada convirtiéndose posteriormente mediante Resolución 002110 de noviembre 30 de 1998 en el Colegio Eduardo Santos. Desde abril de 2003 mediante resolución N° 036 BIS, fue integrada a la institución, la sede Pedro J. Gómez, conformando un nuevo plantel: La Institución Educativa Eduardo Santos, que hoy tiene estudios de media técnica en informática – diseño gráfico; aprobados por la Resolución N° 280 de noviembre 14 de 2003 y media académica aprobada por la Resolución N° 09568 de noviembre 27 de 2007. La institución se encuentra ubicada: sede Pedro J. Gómez Cra. 118 N° 39DA 85 barrio el Salado y la sede principal Eduardo Santos Cll 43 N° 120C 77. Tl único de atención 4484845. Correo electrónico: www.ieduardosantos.edu.co

Los estudiantes que atiende la institución provienen de barrios como Eduardo Santos, El Salado, La Independencia, Belencito, todos estos ubicados en la comuna 13 chicos que han padecido y padecen los rigores de los conflictos y la violencia que se campea por estos contextos. Para este proyecto investigativo principalmente se trabajará con estudiantes de los grados 4° y 5° de la básica primaria algunos docentes que los atienden y dos madres de familia.



Figura 1.3 foto I.E.E sede Pedro J Gómez



Figura 1.4 foto sede principal I.E Eduardo Santos

La institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez fundamenta su quehacer en una concepción humanista de la persona como ser social, integral y racional, en procesos de desarrollo que en todas sus potencialidades puede proyectarse en las diferentes dimensiones del quehacer humano. Su finalidad entonces, será impartir una formación integral que promueva todas sus dimensiones mediante el acceso al conocimiento, el respeto y el amor al otro como ser diferente y único, mediante el desarrollo de la autonomía para tomar decisiones responsables en lo personal y lo social. (Manual de convivencia Institución Educativa Eduardo Santos 2014 pg. 12)

Teniendo en cuenta la visión de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez la cual será en el año 2024, un espacio educativo caracterizado por el liderazgo de todas las personas que hacen parte de ella, y en el cual la conciencia, la pedagogía, el bienestar social, la proyección comunitaria y el mundo del trabajo se integren en toda ocasión de la vida diaria en cualquier actividad institucional que promueva el desarrollo de habilidades, hábitos de vida saludable, y el desarrollo y la preservación de la vida a través de la razón. (M.C. I.E. E.S, 2014 pg. 13)

Haciendo seguimiento a la misión de la Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, prestará el servicio público educativo en todos los niveles de educación formal,

(preescolar, básica, media académica y técnica) en un proceso permanente de mejoramiento, fomentando el desarrollo de las relaciones de convivencia consecuentes con nuestro código de valores Santista y el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, para que el estudiante incida positivamente en la transformación social de su entorno. (M.C.I.E. E.S, 2014, pg. 13)

La Institución Educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, está comprometida con el cumplimiento de su visión y su misión, con fundamento en la formación integral de sus estudiantes en el ejercicio de los hábitos para el liderazgo, a través de la calidad académica, la promoción de la sana convivencia, la interacción de la comunidad y el óptimo clima organizacional, en un proceso de mejoramiento continuo, que posicione la institución en el sector y la ciudad. (M.C. I. E. E.S, 2014, pg. 13)

La institución Educativa Eduardo Santos cuenta con dos sedes la sede Pedro J. Gómez la cual está ubicada en el barrio El Salado este lugar está conformado con aulas cómodas para trabajar los procesos educativos cuenta con un patio de recreo el cual es pequeño para la población que atiende la sede, no hay espacios de zonas verdes, hay una sala de informática, sala de profesores, oficina de coordinación, secretaria, cafetería y comedor escolar. En esta sede se atiende todos los grados desde preescolar hasta la básica y media técnica. En la mañana funciona un preescolar y la básica primaria y en las horas de la tarde se atiende un preescolar y la básica media y técnica.

La sede principal de la Institución Educativa Eduardo Santos la cual lleva el mismo nombre está ubicada en el barrio Eduardo Santos, este lugar está conformado con aulas cómodas para trabajar los procesos educativos cuenta con un patio de recreo amplio aunque pequeño para la población que atiende la sede, no hay espacios de zonas verdes, hay dos salas de informática, sala de profesores, oficinas de coordinación, secretaria, sala múltiple, auditorio, cafetería y comedor escolar. En esta sede se atiende todos los grados desde preescolar hasta la básica y media técnica. En la mañana funciona un preescolar, la básica primaria, procesos básicos y aceleración del aprendizaje y en las horas de la tarde se atiende un preescolar y la básica media y técnica.

La institución atiende a todo estudiante que están en edad escolar siempre y cuando hayan cupos disponibles es una institución incluyente, en la actualidad un promedio del 10% de la población atendida presenta NEE los que cuentan con diagnóstico que evidencia las necesidades que padecen. Por las características de la población atendida en muchos momentos el ambiente escolar se torna difícil ya que en su mayoría son estudiantes que les cuesta seguir normas de convivencia escolar, solucionar los conflictos de forma dialogada, dan muestra de mucha intolerancia, de falta de aceptación a las diferencias, los golpes y las agresiones verbales están naturalizadas en sus relaciones cotidianas y en muchos casos no valoran ni cuidan los espacios y enseres de la Institución a los que se le da un trato inadecuado, a estas dificultades se le suman los

bajos rendimientos académicos que sin duda son resultado de prácticas pedagógicas arcaicas, descuido o poco compromiso familiar y la apatía, la desesperanza y desmotivación que se evidencia en muchos estudiantes.

Las familias de los estudiantes atendidos por la institución en promedio del 90% son de estrato socio económico 1 y 2 tan solo un 10% de las familias de los estudiantes atendidos estaría en estrato socioeconómico 3. Son familias mono parentales golpeadas por la violencia que ha vivido el contexto, muchos han sufrido desplazamiento por causa del conflicto y la violencia. Estudiantes que viven con mamá únicamente o con abuelos, muchos de ellos al salir del colegio son cuidados por particulares por que la madre o la abuela tiene que trabajar todo el día, otros se quedan medio día solos sin que nadie vele por ellos después que terminan la jornada escolar. En algunos casos la única alimentación que reciben varios de estos estudiantes es la suministrada por el restaurante escolar. La figura paterna para muchos estudiantes brilla por su ausencia, algunos de estos están privados de la libertad, otros simplemente evaden sus responsabilidades y en el peor de los casos han sido asesinados.

4.4 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

— Periodos de la investigación estudio de caso.

Para el desarrollo de esta etapa de la investigación se toman como referencia los postulados hechos por Galeano (2004) quien argumenta que “en esta sección se presentan los aspectos básicos del estudio de caso, en general, el desenvolvimiento de un estudio de caso es similar al de otros estudios cualitativos y puede resumirse en los siguientes componentes que se articulan y relacionan: diseño, desarrollo del estudio, interpretación, análisis, y presentación de los resultados” (Pg. 73)

Igualmente tomamos lo mencionado por Martínez (2006) en donde expone que: “no existe un formato aceptado por unanimidad para reportar los resultados del estudio. Por lo tanto el investigador debe diseñar un esquema básico de lo que será el reporte de estudio de caso, el cual facilita la obtención de evidencias importante para el estudio y reduce el riesgo de que sea necesario regresar por información adicional”(Pg. 183)

Se procura en esta parte de la investigación establecer un plan de acción basado en la operatividad y conducido mediante la ubicación, la identificación, la reflexión y la producción, que ayude a la delimitación de los pasos a seguir por parte del investigador, lo que a parte de la organización permite al investigador entrelazar la información que conduzca a deconstruir y construir la estructura del producto el que se desarrollará mediante tres etapas o fases:

- **Periodo uno: Diseño**

OBJETIVOS	REGISTROS
<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar y delimitar el caso -Diseñar una ruta que permita al investigador realizar las acciones propuestas. -Describir los objetivos del estudio 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño: selección del caso o casos - Definición de los temas, recolección y sistematización de información, análisis, observaciones preliminares (conocimiento del entorno o contexto inmediato) - Conceptualización del objeto de estudio. - Planteamiento de objetivos - Evaluar factibilidad y pertinencia del estudio. - Toma de decisiones sobre escenarios e informantes.

El investigador delimitará los roles y posiciones que tendrá cada uno de los participantes, buscado analizar las situaciones que se presentan y que motivan la realización de su trabajo, las actividades deberán ser realizadas desde perspectivas que faciliten la evaluación y retroalimentación dando un matiz propio del enfoque estudio de caso que ayude a la construcción y transformación de la realidad investigativa.

Esta fase permite al investigador conocer que el diseño implica la selección y delimitación del caso y la conceptualización del objeto de estudio. En esta estrategia de investigación nada es más importante que escoger adecuadamente el caso, pues de ello depende la profunda comprensión del problema objeto de estudio. Se debe tener en cuenta fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que soporten el estudio; plantear objetivos; establecer criterios de selección de caso; identificar el fenómeno o el tema y sus características más importantes; elaborar las preguntas de investigación; contextualizar el estudio; analizar su factibilidad y pertinencia; evaluar con que recursos se cuenta; definir las técnicas para recolección, sistematización y análisis, y validación de la información, y decidir a cerca de los informantes y escenarios. (Galeano. 2004. Pg.73- 74)

Consecuente con sus potenciales el investigador puede dar inicio al siguiente paso o fase ya con un margen presupuestal delimitado que le permitirá sentirse más preparado y continuar el proceso investigativo.

- **Periodo dos: Focalización, interpretación recolección de información, registro, sistematización.**

OBJETIVO	REGISTRO
<ul style="list-style-type: none"> - Focalizar ubicación y establecimiento de relaciones -Recolectar la información y realizar ajustes al diseño inicial. -Registrar la información y hacer evaluación permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de campo: establecimiento de relaciones con porteros e informantes, recolección de información. -Registro, sistematización y análisis preliminares. -Confrontación objetivos y logros. -Ajuste al diseño inicial. -Construcción de categorías emergentes.

Ya con el camino a seguir determinado por el investigador, este emprende esta fase esperando poder armar hasta donde le sea posible todos los aspectos que le puedan ayudar a la comprensión de la realidad investigada, de tal forma que esta pueda dar cuenta de un trabajo bien realizado.

El objetivo de esta fase consiste en desarrollar el estudio el cual comprende aquellas actividades relacionadas con el trabajo de campo (ubicación y establecimiento de relaciones con porteros e informantes), la recolección de información, y su evaluación permanente, y la confrontación de los objetivos y logros del trabajo de investigativo. Si bien el estudio de caso puede acudir a variedad de técnicas para recolección de información, las más utilizadas son la observación directa en cualquiera de sus modalidades (intensiva, participativa); la entrevista (estructurada, semiestructurada y en profundidad), la revisión documental. Los diarios de campo y las fichas de contenido hacen parte de las técnicas de registros de información. (Galeano. 2004. Pg. 75)

- **Periodo tres: Análisis, interpretación y presentación de resultados.**

OBJETIVOS	REGISTROS
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar e interpretar la información recogida - Interpretar los posibles factores que hacen que se llegue a la exclusión y deserción de estudiantes de la institución. - Desarrollar y aplicar propuestas construidas que permitan una adecuada intervención a las situaciones presentadas en la institución. - Sistematizar hallazgos y relatos desde el sentir de las persona participantes - Presentar resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación de los datos producidos conjuntamente. - Divulgación de resultados e interpretación de los mismos - Elaboración de una ruta de acompañamiento

Al igual que en otros diseños cualitativos, el análisis es un proceso permanente en la investigación, de principio a fin, es secuencial e interactivo (entre los datos y los fundamentos teóricos). Mediante el análisis el investigador devela categorías y patrones de los datos, en tanto su sentido se centra en los textos emergentes que sugieren otras relaciones y explicaciones y nuevas formas de análisis, para llegar a la estructura de un texto integrado. Se debe tener en cuenta seleccionar alternativas de interpretación de los datos, de acuerdo con los propósitos del estudio, y desarrollar postulados o hacer generalizaciones acerca del caso. Algunas estrategias usualmente utilizadas para el análisis son: el descubrimiento de patrones o categorías que ayudan a clasificar o tipificar la información; la triangulación y confrontación entre datos, y los conceptos y fundamentos teóricos que orientan el estudio. Es común el uso de memos analíticos para facilitar la profundización de un aspecto particular y avanzar en el proceso de escritura del informe. La triangulación ha sido considerada como proceso que utiliza múltiples percepciones para clarificar significados, mediante la identificación de diferentes formas de ver el fenómeno y la verificación de la

repetibilidad de una observación o interpretación, pero teniendo en cuenta que las observaciones e interpretaciones no son siempre repetibles, el uso de la triangulación implica combinar diversas fuentes (directas y documentales), técnicas de recolección de información (entrevistas, encuestas, observación, grupos de discusión, grupo focal) y técnicas de análisis (de contenido, juicios de expertos, categorización y tipificación), y que el tipo de informantes permita contrastar la información. Stake (1994: 244) menciona unos criterios para la escritura del informe entre los que anotamos: Es el investigador quien decide como contar su historia y que contar en ella. El contenido del informe se define por los límites de la información acordados con los mismos informantes, el público al que va dirigido el informe y los intereses propios del investigador y de las instituciones patrocinadoras. (Galeano. 2006. Pg. 75-76)

El seguimiento de estas propuestas permite orientar la búsqueda de información consecuente con lo investigado y a darle un orden delimitado a las secciones de trabajo.

4.5 Instrumentos de recolección de la información:

Estos instrumentos tendrán como objetivo escudriñar entre la subjetividad de los participantes de la investigación, esperando lograr de primera mano la información pertinente y necesaria a estudiar la que sometida a un exhaustivo análisis pueda conducir a determinar unas estrategias y sugerencias a seguir al igual que unas conclusiones en donde sea evidente la relevancia de dichos instrumentos utilizados, es así como lo plantean. Gallardo y Moreno (1999)

La recolección de la información debe realizarse mediante una selección de instrumentos que permitan la obtención de información con base en los elementos del problema y la pregunta planteada en el problema de investigación este será un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se pueda obtener resultados que contribuyan favorablemente al logro de los objetivos propuestos. (pg.26)

A propósito de los instrumentos de recolección de información Martínez (2004) manifiesta lo siguiente:

Los instrumentos al igual que los procedimientos y estrategias que se van a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, básicamente, se centran alrededor de la entrevista semiestructurada y la observación directa o participativa. En la actualidad el investigador que emprende trabajos con metodología cualitativa, para facilitar el proceso de corroboración estructural, cuenta con dos técnicas muy valiosas: la triangulación (de diferentes fuentes de datos, de diferentes perspectivas teóricas, de diferentes observadores, de diferentes y procedimientos metodológicos) y las grabaciones de audio y video, que le permitirán observar y analizar los hechos repetidas veces y con la colaboración de diferentes investigadores. (Pg. 88)

Toda investigación, de cualquier enfoque que se trate ya sea (cualitativa o cuantitativa), tiene dos centros básicos de actividad. Partiendo del hecho que el inventor desea alcanzar unos objetivos que en ciertas ocasiones, están orientados a la solución de un problema, los dos centros fundamentales de actividad consisten en: recoger toda la información necesaria y suficiente para alcanzar esos objetivos o solucionar el problema, y estructurar esa información en un todo coherente y lógico, es decir, ideando una estructura lógica un modelo o una teoría que integre esa información. Recoger toda la información que pudiera ilustrar lo acaecido, entrevistando a testigos, familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Una característica que cobra relevancia en la recolección de información es que estos instrumentos no siempre se llevan a cabo en tiempo sucesivo, si no que se entrelazan continuamente. (Martínez. 2004. Pg .66)

En nuestro caso utilizaremos varios instrumentos para la recolección de la información de nuestro trabajo entre ellos: la entrevista, el taller reflexivo y el análisis documental, contamos con que estos instrumentos seleccionados, y mediante una aplicación ordenada y coherente conlleven a obtener los datos necesarios que expresen la realidad del problema investigado.

— LA ENTREVISTA

El desarrollo de este instrumento se realizó mediante la aplicación de preguntas abiertas, buscado con esto conocer las perspectivas que sobre conflicto, deserción y exclusión que tienen los entrevistados y su influencia en la convivencia en la institución. Sobre este instrumento. Martínez, (2004) Expone lo siguiente

La entrevista en la investigación cualitativa es un instrumento técnico que adopta la forma de un dialogo coloquial o entrevista semiestructurada, el dialogo como método de conocimiento de los seres humanos estriba su relevancia en la naturaleza y en la calidad del proceso que se emprende, a medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente, el autor cita a Kvale (1996), quien señala que “el propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos. (Pg. 95)

Con relación a este instrumento. Gallardo y Moreno, (1999) declaran:

La entrevista con fines de investigación puede ser entendida como la conversación que sostienen dos personas, celebrada por iniciativa del entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la indagación que realiza. La entrevista es, entonces, un acto de interacción personal, espontáneo o inducido, libre o forzado, entre dos personas (entrevistador y entrevistado) entre las cuales se efectúa un intercambio de comunicación cruzada a través de la cual el entrevistador transmite interés, motivación y confianza; el entrevistado devuelve a cambio información personal en forma de descripción, interpretación o evaluación. (Pg. 68)

Formato de entrevistas estudiantes

- ¿Por qué los niños juegan brusco en el colegio?
- ¿Cuándo tienes un conflicto con otro estudiantes como lo solucionas?
- ¿Qué te dicen en la casa de cómo debes solucionar los conflictos?
- ¿Agregas a tus compañeros verbal o físicamente para hacer valer tus derechos?
- ¿Por qué se agreden los niños en la escuela?
- ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?
- ¿Porque te gusta venir a la escuela?
- ¿Cuáles son tus programas favoritos de televisión?
- ¿Cómo solucionan los niños los conflictos en el colegio?
- ¿Qué te dicen tus padres en la casa de qué hacer si alguien te agrede?

Formato entrevista docentes

- ¿Qué opinan los profesores de los conflictos entre escolares?
- ¿Cómo atienden los profesores los conflictos entre escolares?
- ¿Cómo atiende la institución los conflictos entre escolares?
- ¿Cómo interviene la familia cuando se presentan conflictos entre escolares?

- ¿Cómo influye el contexto en relación a los conflictos entre escolares?
- ¿Qué opinan los profesores acerca de la negativa de cupos a estudiantes que presentan dificultades de convivencia?
- ¿Qué sugerencia plantean los profesores para prevenir los conflictos, las agresiones y la exclusión de estudiantes de la institución?
- ¿Cómo es el acompañamiento de las familias a estudiantes que manifiestan conflictos, agresiones y violencia entre escolares?

Testimonio padres de familia con relación a conflictos entre escolares

Porqué todos los niños siempre quieren ser unos más fuertes que el otro, siempre quieren hacer lo que quieren entonces todo viene también desde la casa porque lo he escuchado muchos padres que les dicen no, es que usted también se tienen que defender, tiene que ser verraquito usted tiene que ser guapitos, es que si yo veo al hijo mío que se está dejando pegar yo le doy más duro porque se deja pegar, es que eso no es de hombres dejarse pegar, entonces ahí es donde viene que los niños llevan esa imagen de que si ellos no van por encima de otro niño siempre van a ser ellos los que van a ser más débiles, entonces yo pienso que eso viene mucho de la casa, tanto de la casa como del colegio porque muchas veces también aquí a pasado que uno va donde un profesor, que los niños van donde un profesor y el profesor le responde, ¡ha! no es que usted molesta mucho, ¡ha! No, tese callado, entonces ahí es donde también viene los problemas con los niños de que ahí los muchachos muchas veces no van y ponen una queja por temor a que siempre le van a responder lo mismo o van a la casa y ponen la queja y en la casa muchas veces les contestan ¡ha! No es que usted se tiene que defender, es que usted tiene que aprender a defenderse entonces ahí es donde los niños seguro quieren ser más fuertes que el otro y por eso es que se arman tantos conflictos.

Las situaciones de violencia del barrio influyen demasiado, por que como ellos (estudiantes) ven que los otros (miembros de combos) quieren tener el poder, creen que como este está aquí manejando a este otro, este de aquí le da miedo a este, entonces como ya este bravió a este peladito entonces este peladito le tiene miedo a este pelado entonces yo voy hacer lo mismo para que me tengan miedo entonces falta de que en el hogar muchas veces uno les diga mire es que lo que pasa es que así no son las cosas usted no va hacer feliz porque le tengan miedo es que lo importante es que a mí me tengan respeto no miedo porque el miedo algún día se acaba el respeto nunca se acaba eso es siempre lo que le debemos enseñar a los niños porque primero que todo tiene que haber un respeto y así todos seremos más fuertes, siendo unas personas respetuosas y valorando lo que tenemos alrededor.

Haber yo digo que el cupo no debería negársele a ningún niño, que deberían buscar otra medida, porque así vamos a tener más delincuencia, entonces si no le encontramos cupo en ningún colegio ese niño va a estar más en la calle o sea, le estamos cerrando las puertas a ese niño entonces yo pienso que hay que buscar soluciones con los papas y el; venga para que hablemos comprometase, que ustedes tienen que comprometerse a hablar a colaborar vamos a llevarlo donde un psicólogo aunque en el colegio también hay psicólogos entonces ponernos las pilas con eso que si es como yo

si mi hijo se maneja mal yo tirarlo a la calle entonces yo opino que a un niño no se le debería negar el cupo y también lo digo por experiencia porque yo tengo un hijo que ha sido muy conflictivo y en este momento el está sin estudio, no quiso volver a estudiar por ese motivo le cogió pereza al estudio por eso porque siempre era el culpable, no tuvo un apoyo suficiente que lo hiciera volver al estudio entonces yo digo tirar un niño a la calle y no darle el cupo así a la calle es como decirle yo ya no puedo con usted váyase de acá, y hay muchas soluciones porque yo veo que hay psicólogos si el papá y la mamá no están pendiente de él eso no quieren hacerse cargo de ese niño, llamar a bienestar familiar algo para que le colaboren para estar pendiente de ellos.

Influye demasiado en la agresividad de ellos el hecho de que los papas trabajen todo el día y regresen a la casa solo en las tardes ellos ya se creen más libres y no tienen quien los controle quien se quede con ellos que pueda hablar con ellos, que los esté apoyando en las tareas que les diga hay que hacer esto, entonces ellos ya se dedican es a la calle, muchas cosas de esas también son culpables los papas, porque si nosotros como papas los dejamos estar todo el día en la calle y no sabemos qué es lo que están haciendo ellos entonces ahí es donde vienen los conflictos los niños, los vecinos le dicen a los papas lo que los niños están haciendo y el papá y la mamá comienzan a no mi hijo no yo sé que mi hijo no es, ahí es donde también comienzan los problemas con los niños porque no sabemos decir de pronto mi hijo si es verdad que está haciendo esto, no entonces yo voy a sacar un rato voy a ir al colegio yo voy a preguntar por el o voy a sentarme a hablar con él a poner como un poquito en duda lo que me están diciendo, por que en los hijos hay que confiar pero hay que poner en duda un poquito lo que nos están diciendo porque si no los están diciendo es por algo, entonces tenemos que ponernos las pilas entonces si un papá y una mamá muchas veces llegan a las 8, 9 o 10 de la noche pal cama y vaya acuéstese y Dios lo bendiga y vamos acostándonos y al otro día me voy a trabajar y usted pal colegio y no hay dialogo y no hay nada.

Testimonio de un estudiante entrevistado.

¿Por qué los niños juegan brusco en el colegio?

Empiezan un juego normal y terminan es peleando y ya se cogen la bronca, ya se empiezan a pegar patadas y puños. Juegan soldo, páselo y no la devuelva; que le pegan un puño, se lo pegan a un compañero y no se lo puede devolver a el que le pegó si no a otro.

¿Cuando tienes un conflicto con otro estudiantes como lo solucionas?

Dialogando, y hablando con los profesores, dialogo con él le digo que por qué me pegó si él me pide perdón yo lo disculpo.

¿Qué te dicen en la casa de cómo debes solucionar los conflictos?

Dialogando y avisándoles a los profesores y si pues, si ellos no me para bolas aviso a ellos (padres) y ellos ya colocan la queja.

¿Agredes a tus compañeros verbal o físicamente para hacer valer tus derechos?

No! Mostrándole con respeto y amabilidad.

¿Por qué se agreden los niños en la escuela?

Porque algunos no tienen derechos en la casa, no tienen papas quien le hable, le dialoguen no tienen familiares que los respeten o que estén pendiente de ellos de pronto los tratan mal y ellos también quieren golpear a las otras personas como los golpean a ellos

¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?

El compañerismo, el respeto de los profesores, las actividades, las salidas que pedagógicas.

¿Porque te gusta venir a la escuela?

Para estudiar y para conocer amigos nuevos

¿Cuáles son tus programas favoritos de televisión?

Cartoon, mis programas cartoon newor, Disney chanel, los domingos veo RCN, séptimo día todos esos y ya.

¿Cómo solucionan los niños los conflictos en el colegio?

A golpes, pues algunos los solucionan a golpes y otros que son más calmados los solucionan hablando con ellos o avisando a los profesores

¿Qué te dicen tus padres en la casa de qué hacer si alguien te agrede?

Viene pues viene a poner la queja y ya los profesores si lo atienden a uno.

— EL TALLER REFLEXIVO

En la búsqueda de información pertinente, en nuestro recorrido por esta investigación se opta por trabajar este instrumento, el que resulta funcional en la obtención de información, debido a la facilidad que ofrece a los participantes de interactuar y expresar sus sentimientos de forma espontánea, esta técnica brinda al monitor de la actividad la oportunidad de observar y acceder a un gran volumen de información de primera mano y relacionada con la temática propuesta, para este instrumento seguimos los referidos de Gutiérrez, (2003) el cual manifiesta que el taller reflexivo:

Es la reunión de un grupo de personas bajo la coordinación de otra persona, el tallerista, para reflexionar sobre un tema relacionado con la subjetividad de los participantes, cada uno de los participantes aporta al tema según sus gustos y capacidades. De otra parte vale la pena anotar que, además el taller constituye un espacio en el cual cada participante, según sus condiciones particulares, puede aprovechar la reflexión que se desarrolla para llegar a conclusiones propias sobre su subjetividad (Pg. 17)

Teniendo en cuenta el propósito de la investigación mediante el uso de esta técnica el investigador tendrá acceso a una gran cantidad de información proporcionada de forma espontánea por parte de los participantes.

Taller: #1 Como mejoramos la convivencia grupal.

Duración: 1 hora

Materiales: marcadores, papel crac, tijeras, vinilos, lápices

Participantes: estudiantes grado 5° Institución Educativa Eduardo Santos.

Los estudiantes participan dibujando manos, las recortan y escriben en ellas ideas de cómo mejorar la convivencia grupal, como se sienten y como quieren ser tratados en sus relaciones con los otros.

En esta actividad los estudiantes plasman sus ideas, vivencias, sentimientos y anhelos con relación a situaciones de conflicto o violencia que se vive en la institución y se realiza una cartelera que se ubica en un lugar visible de la institución. Esto permite visualizar posibles factores que inciden en la convivencia de estuantes.

Figura 1.5 cartelera mi compromiso con la convivencia.



Taller: #2 mapeo.

Duración: 1 hora

Materiales: marcadores, papel crac, pegante tijeras, vinilos, lápices

Duración: 1 hora

Materiales: marcadores, papel crac, tijeras, vinilos, lápices

Participantes: estudiantes grado 5° Institución Educativa Eduardo Santos.

Mediante esta actividad los estudiantes identifican los espacios en donde se presentan conflictos, agresiones y violencia en la institución, escriben estas situaciones vividas u observadas y explican sus sentimientos ante los hechos ocurridos.

Figura 1.6 mapeo



Taller: #3 El árbol solucionador de problemas.

Duración: 1 hora

Materiales: marcadores, papel crac, tijeras, lápices

Participantes: estudiantes grado 5° Institución Educativa Eduardo Santos.

Este proceso se realiza dibujando un árbol en donde los estudiantes en la parte de la raíz y el tronco escriben las situaciones de conflicto, violencia y agresiones que se viven en la institución y en la parte de las ramas escriben posibles soluciones a las situaciones de conflicto, agresiones y violencias plasmadas en la parte de la raíz y el tronco.

Figura 1.7 árbol de problema



Taller: #4 La colcha de imágenes.

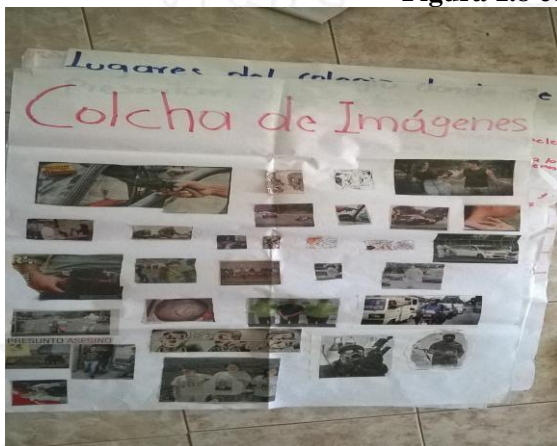
Duración: 1 hora

Materiales: Papel crac, pegante tijeras, lápices

Participantes: estudiantes grado 5° Institución Educativa Eduardo Santos

En este taller los estudiantes recortan de periódicos o revistas imágenes que representan: conflictos, violencia y agresiones, e imágenes que representan amor, paz y buen trato, las analizan y luego exponen su pensar con relación a las imágenes y a las situaciones similares que se dan en la institución.

Figura 1.8 colcha de imágenes



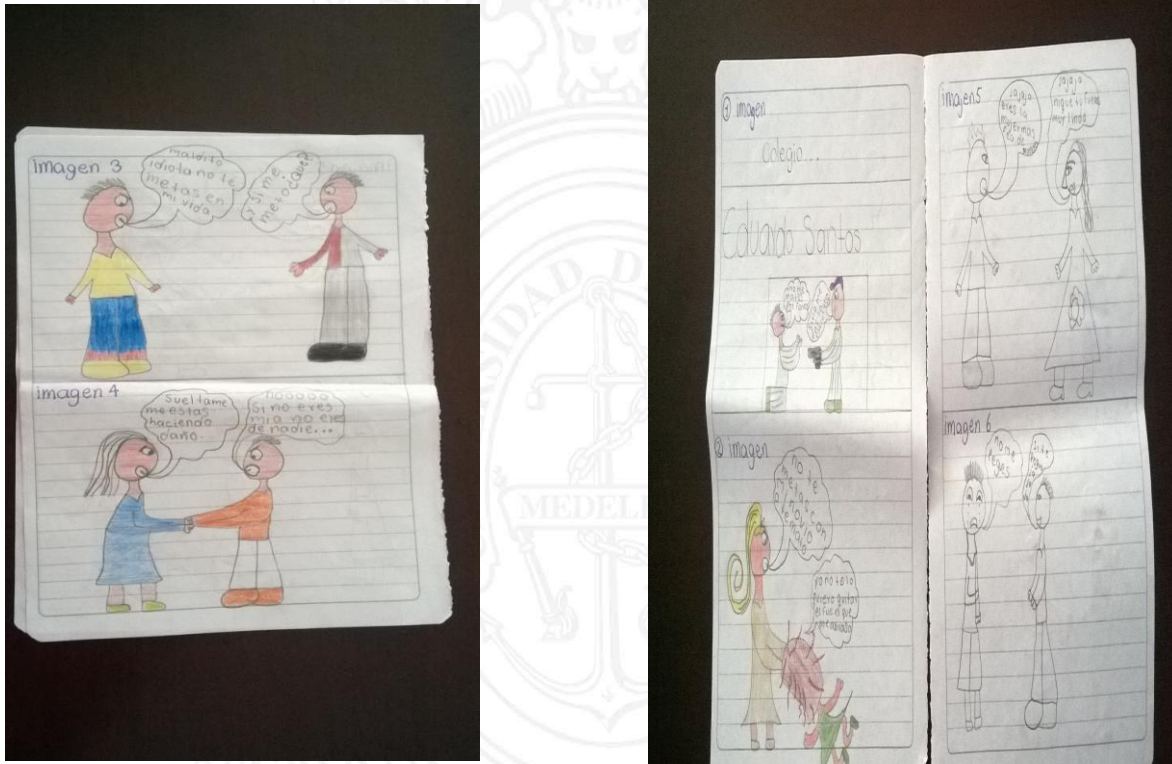
Taller: #4 Caricaturas sobre conflicto, violencia y agresión.

Duración: 1 hora

Materiales: papel de reciclaje, tijeras, lápices, marcadores

Participantes: estudiantes grado 5° Institución Educativa Eduardo Santos.
Los niños y niñas expresan mediante imágenes situaciones de conflictos, violencias o agresiones, que son manifestadas en la institución.

Figura 1.9 caricaturas sobre conflicto



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

— EL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Galeano, (2004) expone que:

Los materiales documentales Según su intencionalidad se clasifican en documentos escritos o contruidos con el objetivo de registrar hechos o acontecimientos sociales o de apoyar procedimientos investigativos; o documentos que no fueron hechos con este propósito pueden ser usados por estudiosos o investigadores para analizar aspectos de la vida social. Todos los documentos analizados pueden ser entrevistados mediante la pregunta que guía la investigación y se pueden observar con la misma intensidad con que se observa un evento o hecho social. (Pg. 114)

En nuestro caso realizaremos un seguimiento al libro auxiliar de clases, hojas de vida de los estudiantes, formatos de descargo de hechos, formato de contrato pedagógico de los estudiantes que evidencian casos de conflictividad escolar, con el propósito de ampliar nuestra información y relacionarla con los hallazgos realizados en otros instrumentos.

De igual forma permite estos documentos conocer los procesos y las medidas de tratamientos que la institución implementa para las situaciones que generan conflictos escolares.

— LIBRO AUXILIAR DE CLASES

Es un documento que tiene el educador para hacer anotaciones si así lo considera, de los estudiantes que durante el desarrollo de las actividades escolares realizan acciones que van en contra de las normas de convivencia institucional. En este libro están consignados los datos principales de cada estudiante; como nombres y apellidos, fecha de nacimiento, dirección de residencia, teléfonos de contacto, nombre de padres y/o acudientes.

Descripción de proceso en libro auxiliar:

El joven estudiante últimamente no ha vuelto a trabajar, se ha dedicado con otro compañero a entonar arengas y canciones en las diferentes clases pio po.... Y todo el salón le contesta interfiriendo con el resto de las clases de las aulas vecinas. Estábamos realizando un laboratorio de algunos elementos químicos, se retira del aula sin permiso, se quedan en el baño y allí mojaron y golpearon a un niño de la profesora de grado segundo.

Se le recomienda respetar las clases, respetar a sus compañeros, respetar a los vecinos de aula, no agredir a ningún miembro de la institución y peor aun a los niños. Tomar una actitud de respeto hacia las niñas de la institución interrumpe en las clases de ciencias naturales y ética.

El alumno entra y sale de las clases como si nada sin pedir permiso. Es un joven poco comprometido con su proceso de formación integral. Cuando está en el aula genera mucho desorden e interrumpe continuamente.

El joven dijo que faltando cinco minutos traería la fruta para repartir y se fue faltando 12 minutos sin autorización, comienza a repartir y me mostro su celular, faltaban cinco minutos, y se va 7 minutos antes de tocar el timbre, por tal motivo se registra y se llama al acudiente, para el día viernes. Ha incumplido con la entrega de citaciones a su acudiente.

— HOJA DE VIDA

La hoja de vida en este caso mi ruta Santista como se le denomina en la institución, es una carpeta en donde se consigna en su primera página la información personal del estudiante, el lugar de procedencia en caso que llegue de otra institución, sus habilidades y en las hojas siguientes páginas todo lo relacionado con la parte comportamental y de convivencia durante la estadía del estudiante en la institución, estas anotaciones se hacen al finalizar cada periodo.

— FORMATO DE TESTIMONIO DE HECHOS

Es un documento que tiene como objetivo, recoger la información de los hechos sucedidos en una situación de conflicto, los directamente implicados realizan sus descargos, para de esta forma entender un poco lo sucedido y así buscar alternativas de solución a dicha situación.

— FORMATO DE ACCION PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA

Es otro de los documentos que se llevan en la institución y que cumple la función a registrar las acciones que se compromete a cumplir el estudiante reincidente en situaciones de conflictividad (acciones acordadas) so pena de que si reincide nuevamente se atiene a unas sanciones expuestas en el manual de convivencia.

Toda la información encontrada en estos documentos es analizada y entrecruzada buscando la relación entre los hechos encontrados con los otros instrumentos utilizados en la recolección de la información.

El análisis de la información recogida con los instrumentos de recolección de datos, se realizará mediante “codificación abierta o descriptiva, codificación axial y codificación selectiva” (Echavarría y Echeverry, 2013, pg. 82-84)

4.7 Plan de análisis

— CODIFICACIÓN ABIERTA O DESCRIPTIVA

Esta actividad implica someter, los resultados de los talleres, las grabaciones, la información encontrada en los documentos y los cuestionarios a un rastreo milimétrico para documentar en ellos categorías establecida con anterioridad.

Juicio que se realiza mediante los siguientes criterios, todas las transcripciones de las entrevistas, talleres, y la información hallada en los documentos se lee para identificar las categorías y subcategorías identificadas al margen derecho de cada línea frase o párrafo, se anotan las categorías y subcategorías identificadas; lo que posteriormente permiten identificar los datos dispersos en las márgenes y proceder con su vinculación. Finalmente se construye una matriz que permite visualizar toda la información que pertenece a un una misma clase, y del mismo modo la información diferente.

— CODIFICACIÓN AXIAL

Se establecen relaciones entre las categorías y subcategorías que ya estaban plenamente identificadas con el objetivo de detectar encuentros y desencuentros significativos en toda la información, o la afloración de nuevas categorías. Durante este proceso de codificación axial se mejora la identificación y descripción de cada una de las categorías y subcategorías con el fin de darle más valides y confiabilidad a la investigación.

— CODIFICACIÓN SELECTIVA.

Mediante este proceso investigativo se contrasta y ordena la información obtenida separando la relevante de la irrelevante, con la intención de vincular toda la información en las categorías núcleo: conflicto, desertión y exclusión, evidenciado la calidad y la magnitud entre dichas categorías y subcategorías.

Tras la interpretación de cada de la información obtenidos en las entrevistas, talleres y análisis de documentos, se reúne la información relevante de todos ellos, con el fin de lograr una mayor validez de los datos. Es conveniente resaltar que para llevar a cabo el proceso de decodificación se debe aplicar constates estrategias de análisis como:

El uso de preguntas: mecanismo que propicia la reflexión permanente y garantiza un control continuo sobre la precisión y calidad de la información revisad. Mediante un micro rastreo se analizan palabras, frases u oraciones consideradas relevantes dentro de las entrevistas, talleres e información de de los documentos. Dichas reflexiones, interpretaciones y cuestionamientos se registran en memorandos. Se hace una lectura rápida de los instrumentos mencionados, enfocando palabreas, frases o hechos significativos o interesantes para, luego, dar lugar a un flujo de ideas,

liberando todo lo que se le ocurre al investigador sobre los significados posibles de esas palabras o hechos. A partir de una construcción, a las fuentes de obtención de información para buscar datos que permitan ratificar las descripciones que se han logrado.

El chequeo de los efectos del investigador es otra forma de evaluar, se contrasta la información recabada por el investigador asimismo la información emana de la aplicación diferentes técnicas esta triangulación permanente entre investigador, instrumentos y técnicas, aporta rigurosidad, Valdez y confiabilidad a la investigación. (Echavarría y Echeverry, 2013, Pg. 82- 84)

5. Resultados

Los resultados arrojados por este trabajo son producto de las técnicas utilizadas en la recolección de la información, cada una de ellas al ser aplicada nos van dando luz que permite armar la trama que finalmente nos conducen a estos pronunciamientos.

Estos resultados estarán enfocados en dar respuesta a los objetivos planteados para el proyecto, como son, caracterizar los conflictos que motivan la deserción y exclusión de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos, hacer un señalamiento de las causas que motivan la deserción y exclusión de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos, describir las estrategias utilizadas por la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para resolver los conflictos entre pares.

El descubrir unas prácticas que no están siendo benévolas con el mejoramiento de la convivencia y la resolución pacífica a los conflictos entre los pares estudiantes, el distorsionado concepto que tienen los estudiantes sobre conflicto, a pesar de lo endémico e inherente que es el conflicto en la vida de los seres humanos, el desconocimiento entre la comunidad institucional del aporte educativo que puede tener para el crecimiento de la institución. De allí que para los estudiantes de la institución la palabra conflicto es sinónimo de peleas, agresiones y mal trato, y para los docentes y demás miembros de la institución es sinónimo de indisciplina o disrupción, desorden, irrespeto en el aula o en otro lugar del colegio. Todas estas valoraciones y tratamientos errados que se le da al conflicto por parte de directivos, docentes y otros agentes de la institución han desencadenado una serie de procesos que terminan con medidas punitivas que hace prevalecer la exclusión de estudiantes.

5.1 Caracterización de los conflictos que motivan la deserción y exclusión entre estudiantes, de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos Sede Pedro J. Gómez.

Estudiada la información recopilada, por medio de entrevistas, análisis documental, aplicación de los talleres, encuestas y teniendo en cuenta escritos estudiados sobre esta temática dejan visualizar posibles factores que inciden en las relaciones entre estudiantes, los que al

enfrentar situaciones de conflictos y al recibir éstas inapropiada atención, terminan derivando en situaciones de agresividad, el no reconocer los conflictos como parte de la cotidianidad escolar, que este es inherente a las personas además puede ser una oportunidad de crecimiento institucional, situación que invita a su estudio desenmarañando sus posibles causas, que mediante un conocimiento más profundo de sus causas, tienda a fortalecer las relaciones interpersonales en la institución, la búsqueda de soluciones dialogadas a situaciones que pasan de conflicto a ser agresiones, un auto análisis personal e institucional de prácticas que influyan en la formación de espacios conflictivos dejar de lado las medidas de solución que conllevan a la sanción o expulsión de los estudiantes.

Las actividades realizadas en la institución y la bibliografía rastreada sobre conflicto permiten que se pueda determinar las situaciones de conflictividad que padece la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez. Se hace un seguimiento mediante entrevistas, talleres, videos, y encuestas que nos remiten a unos resultados de conflictividad escolar como los que plantea, (Casamayor, 1999, Pg. 18)©

- **CONFLICTOS DE RELACIÓN.** Entre estudiantes, y entre estos y los profesores actitudes peyorativas (apodos, ridiculizaciones, desprecio, molestan, burlas, discriminan por género, etnia, apariencia física, se evaden de las aulas, excluyen, no dejar jugar, toman cosas ajenas sin permiso, daño a enseres
 - **Agresividad verbal:** chismes, insultos, gritan los unos a los otros, dicen groserías,
 - **Agresividad física,** violencia, peleas, quitan cosas a los demás (refrigerios, algos), tiran agua u otras cosas, dan patadas, puños, calvazos, zancadillas, se estrujan, se empujan, atropellan, tiran escupes, cogen partes íntimas a las niñas,

- **CONFLICTO DE RENDIMIENTO.** Pasividad, parasitismo, apatía
- **CONFLICTOS DE PODER:** liderazgos negativos, arbitrariedades, excluir del aula de clases, humillar obligar a hacer cosas a otros
- **CONFLICTO DE IDENTIDAD.** Actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos, rebeldía, vestir prendas diferentes a las del uniforme escolar,
- **CONFLICTO DE INTERESES,** practicas pedagógicas que no responden a las necesidades o intereses de los estudiantes, juegos bruscos, juegos en momentos de clases, charlas de temas diferentes a los tratados en clases, comer en momentos de clases, hacer cosas diferentes a las planteadas en clases.
- **CONFLICTOS PSICOLÓGICOS:** amenazas, chantajes,

Todas estas situaciones son las que se evidencian y se viven en la institución educativa y que de alguna manera muchos de los estudiantes han interiorizado y naturalizado en la relación con sus pares, algunos juegos que aparecen en escena a diario en la vida de los estudiantes que generan conflictos de relación y que están cargados de un alto contenido de agresividad física son los siguientes:

- **Vaya y venga:** es que le pagan a uno en la cabeza, le cogen la cabeza a uno y se la empujan par delante y después la corren para atrás,
- **Mintió:** trata de que si uno dice una mentira le pegan puños o patadas.
- **Abusó:** consiste que si uno le pega a otro y no lo soba el otro le pega y lo soba
- **Avianca:** consiste en que si uno ve un avión le pega al otro. (Previa apuesta)
- **Soldo:** consiste en que una persona tiene que decir soldo o poner la mano en la frente si no lo hace le pegan patadas. (previa apuesta)
- **Soldo hierro:** es que uno le pega al otro si noca algo de hierro solo le deja de pegar cuando toca algo de hierro. (previa apuesta)
- **Revolución:** que uno se pone a pegar patada, puños y cabezazos a la loca
- **Petróleo o pio pio:** consiste en que si una persona dice una palabra con la letra P le van a pegar hasta que diga la palabra petróleo. (previa apuesta)
- **Se azaró:** se trata que le amagan a darle un golpe a uno y si uno se asará le pegan.
- **Soldo media hora:** consiste en que una persona tiene que decir soldo o le pegan en media hora. (previa apuesta)
- **Páselo y no lo devuelva:** un niño o niña le pega a uno y uno no le puede devolver el golpe sin que le pega a otro y le dice páselo y no lo devuelva.
- **Investida:** consiste en que un niño o un grupo de niño se le tiran encima a otro niño y lastiman.

- **Hola Juan hola Pedro** le pegamos puños al del medio: dos niños se unen y se paran al lado de otro lo dejan en el medio y le pegan patadas o puños.
- **Mikey mouse:** se trata de que un niño le pregunta a otro de quien es esto y si al que le preguntan no dice de mikey mouse le quitan sus cosas.
- **Carga montón:** que tiran a un niño y todos se le monta encima al que está en el piso.
- **Requisita:** que otros niños lo requisan y si tiene uno algo se lo quitan. (previa apuesta)
- **La ensalada:** si uno dice una mentira le tapan la cara con un trapo (camisa o camiseta) y le pegan en la cabeza.

La escuela es el espacio en donde el estudiante tiende a manifestar todos los aprendizajes que le proporciona el contexto, y aunque no todos estos están relacionados con el conflicto, aquí nos limitaremos a hablar de aquellos que son causante de conflictividad entre escolares; la rebeldía, el liderazgo negativo y ese deseo de poder y sentirse dueño y señor de todo. Gestos que en su esencia traen inmersa una carga grande de agresividad y la mayor parte en que son practicados por los estudiantes terminan en conflictos o en agresiones.

Los estudiantes toman estas actitudes como un juego, para ellos en cierta medida es algo que está en su manera de relacionarse con otros y que sin duda es un conflicto que aparece o se manifiesta, teniendo en cuenta las condiciones del contexto, las experiencias vividas por los estudiantes y la falta de canalización de costumbres propias de ellos, por unos procesos liderados por la institución que busquen promocionar, prevenir, atender y hacer seguimiento a situaciones de conflictos vividas en su interior. Estas acciones que los estudiantes no las consideran como conflictos al no ser intervenidas a tiempo y de forma pedagógica trascienden y se vuelven causales de expulsión de los que las aplican y de deserción para quienes las sufren.

Estos conflictos, agresiones y violencia, carentes de mecanismos adecuados de promoción, prevención, atención y seguimiento, pasan cuentas de cobro a la institución que finalmente terminan

pagando los estudiantes, van pareciendo al finalizar el año los estudiantes que serán admitidos o matriculados con compromisos o en el peor de los casos realizado un debido proceso por incumplimiento de compromisos de convivencia o académicos se opta por la exclusión o negativa de cupo.

Una muestra de esta situación es que al finalizar el año 2015 se emitieron por parte del consejo directivo institucional 64 resoluciones de negativa de cupo a estudiantes que presentaron incumplimientos académicos o de convivencia, lo que deja entre ver que es necesario fortalecer procesos académicos y de convivencia de manera permanentes que ayuden a disminuir de forma sustancial la deserción y exclusión de estudiantes.

5.2 Causas y manifestaciones que motivan la deserción exclusión y expulsión de los estudiantes de la básica primaria de la institución educativa Eduardo Santos Con Sede Pedro J. Gómez.

La institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, padece unas manifestaciones de conflicto que afectan la convención escolar, las relaciones entre pares estudiantes con frecuencia está mediada por una agresión bien puede ser verbal o física, todas estas manifestaciones unidas a las que generamos los educadores con prácticas pedagógicas medievales(tradicionales, autoritarias que cargan al estudiante de un desinterés, apatía y pereza, unos espacios físicos inadecuados para la prestación del servicio educativo, políticas educativas institucionales, el contexto cargado con un enorme potencial de sucesos de intolerancia, familias disfuncionales, pautas de crianzas basadas en el castigo o en la permisividad); toda esta carga psicológica y emocional termina por ser manifestada en el colegio por los estudiantes dando a estos unas posibilidades enormes de generara relaciones conflictivas entre pares.

Si bien sabemos hay factores endógenos que son causantes de conflictos entre escolares, y que es donde la escuela debe propiciar unos mecanismos de promoción, prevención, atención y seguimiento, debido a que son los que puede atender de manera directa, estos patrones como los menciona. (Ortega, 2003, Pg. 37) son primordialmente “el clima escolar, las relaciones interpersonales, rasgos personales”.

Las prácticas pedagógicas que difieren de los intereses y de la realidad que viven los estudiantes, las actividades, procedimiento y relación de los docentes con los estudiantes, los espacios con que cuenta la institución son a menudo causantes de conflictos en la escuela, de la misma manera las relaciones que se entablan en la institución al estar cruzadas por esa línea de poder son causantes directas de conflictos, los rasgos personales o rasgos físicos heredados por los estudiantes también inciden como causantes de conflictos en la escuela. Estas estas situaciones que bordean a los estudiantes es la que nos remite a (Paladino, 2004, Pg. 120) cuando manifiesta que:

“Privilegiamos el enfoque cualitativo por que nos permite centrarnos en los referentes históricos y bibliográficos de la experiencia humana, descubrir su significado y comprender las acciones tal como ocurren en contexto, en este caso conocer las formas diferentes con que los sujetos estudiantes, docentes, padres de familias y directivos, experimentan o piensan sobre situaciones conflictivas”.

Los factores exógenos que influyen en la violencia escolar y que a la escuela se le es complicado o imposible controlar, son todos aquellos espacios que el estudiante frecuenta cuando no está en la institución, los que se vuelven parte de la identidad del estudiantado propiciando en ellos unos patrones de comportamiento que van en contravía de la convivencia institucional. Familia, contexto social y medios de comunicación, son determinantes a la hora de influir en la subjetividad de los estudiantes situación que luego se ve revertida en choques en la escuela siendo causantes de conflictividad entre estudiantes.

Pero sin duda una de las cosas que más está generando deserción y exclusión de los estudiantes de la básica primaria, de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, es no contar con personal capacitado para atender estas situaciones, carecer de unos mecanismos adecuados para enfrentar los conflictos que se dan a su interior y saber que los procesos que emprende la institución para la atención de estas manifestaciones están bordeados por métodos punitivos sin duda finalizarán favoreciendo estas a acciones la deserción y exclusión de estudiantes.

Pensar que con la exclusión de ciertos estudiantes que presentan dificultades de conflictividad escolar se estaría solucionando los problemas que se presentan en la escuela y mejorando la convivencia, es utópico, estos se irán pero aparecerán otros, con los mismos, menores o mayores situaciones por atender, mientras la institución no cuente con mecanismos o procesos que ayuden a regular las tensiones positivas o negativas que traen sus estudiantes seguirá la conflictividad campeando y generando traumas en la población estudiantil y la vida institucional.

5.3 Estrategias utilizadas por la institución educativa Eduardo Santos Con Sede Pedro J. Gómez para resolver los conflictos entre pares.

La conflictividad entre pares estudiantes es un realidad que padecen todos las instituciones educativas del país, lo cierto es que esta conflictividad aparece marcada por unos rasgos de agresividad más profundos en unos espacios que otros, roturarlas a unas pautas clínicas definidas de cada institución sin duda será un desacierto, pero de acuerdo con muchos estudios las políticas institucionales, las prácticas pedagógicas el contexto de ubicación de la escuela, la familia con sus pautas y costumbres, los medios de comunicación y el carácter de los estudiantes, podrán ser facilitadores para que se presente con mayor o menor índice situaciones de conflicto en la escuela. De ahí que cada institución educativa deberá mediante un estudio concienzudo y serio buscar comprender que situaciones facilitan la existencia o aparición de fenómenos conflictivos y teniendo en cuenta los resultados de investigaciones internas y del contexto que influye en sus estudiantes iniciar procesos que ayuden a la reducción de conflictos entre pares estudiantes, estos conflictos suelen mutar de accionabilidad, la información hoy día viaja al instante y está al alcance de un clip, lo mismo las poblaciones de estudiantes son comunidades flotantes y cambian de instituciones educativas frecuentemente trayendo consigo nuevas experiencias que se convierten en retos para la escuela exigiendo que los estrategias y políticas de promoción, prevención, atención y seguimiento a resolución de conflictos sean replanteadas continuamente.

En la actualidad el mecanismo con que cuenta la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para atender las situaciones de conflictividad entre estudiantes es un debido proceso que intenta dar soluciones a los problemas de conflictos que se dan en la institución;

mediante este debido proceso no ha sido posible reducir las manifestaciones o hechos de conflicto entre los estudiantes y lo único que se ha logrado es que al finalizar su trámite el 90% de los casos intervenidos bajo estos presupuestos terminan en acciones punitivas que favorecen la exclusión de estudiantes.

Este debido proceso que se le sigue a uno o un grupo de estudiantes generadores de hechos de conflictividad bien sea de relación, de rendimiento académico, de poder, de identidad, de intereses, psicológico o mediático, consta en primera instancia de la escucha del docente a las partes involucradas sobre lo sucedido, diálogo sobre el suceso y llamada de atención verbal por parte del docente que interviene en primera instancia la situación, el o los estudiantes reinciden en su conducta o en otra modalidad generadora de conflicto se le hace anotación en el libro auxiliar y se envía citación al padre de familia o acudiente para dialogar de los hechos sucedidos con el o los estudiantes previo recepción y análisis de descargo hechos por parte de los implicados en la situación de conflicto, se deja constancia escrita en el auxiliar de los temas tratados y los acuerdos llegados por el o los estudiantes, acudiente, y el docente que atendió el requerimiento.

Ya este o los estudiantes implicados en hechos repetitivos de conflicto inician a ser rotulados y cualquier acción que generen y que sea entendida como acción conflictiva les produce anotación en el libro auxiliar, a la siguiente manifestación conflictiva por parte del o los estudiantes que se les ha venido haciendo seguimiento se remiten a coordinación se hace anotación en el libro auxiliar, el coordinador cita al padre de familia o acudiente del menor, se dialoga entre las partes, se firman unos formatos institucionales de acuerdo los que el estudiante y su acudiente se comprometen a cumplir, el estudiante vuelve a protagonizar hechos que alteren la convivencia institucional es incluido en el informe de convivencia institucional el cual se hace al finalizar cada periodo en donde se registran los casos de mayor relevancia y que inciden con la buena convivencia institucional, se socializa este informe entre el coordinador y los docentes de la jornada, este informe pasa a estudio por parte del consejo directivo y si es meritorio se profiere sanción para el estudiante (sanción que representa ir a la institución en jornada contraria y realizar actividades de compromiso social a parte de las responsabilidades académicas que deberá realizar en casa en momentos de su jornada escolar).

Si el estudiante continua mostrando comportamientos que van en detrimento de la convivencia escolar con hechos de conflictividad, se le continua con el proceso anterior, llamadas de atención, descargo de hechos ocurridos, citación a padres de familia o acudiente, firmas de compromisos, remisión a coordinación de convivencia, estudio de situación en consejo directivo y si no se tiene unos resultados que evidencien mejora de la situación del estudiante finalmente el consejo directivo mediante acuerdo y resolución definirá la permanencia del estudiante en la institución la que normalmente termina con la negación del cupo al estudiante implicado en este proceso.

Si bien observamos que es un proceso largo de diálogos, con estudiantes, docentes, llamadas de atención, registros de hechos, descargos, citaciones a padres o acudientes, diálogos con coordinación de convivencia adquisición de compromisos de mejoras comportamentales, posibles sanciones, no se evidencia por ningún lado un proceso que permita conocer a fondo el porqué de los

conflictos entre escolares, la relación de la institución, la familia, el contexto, los medios de comunicación y otros factores con estos hechos. La estrategia utilizada por la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez para la atención de hechos de conflictividad entre pares estudiantes, sin lugar a dudas solo favorece la exclusión de estudiantes, se necesita mucho más que un debido proceso para dar respuestas acertadas y reducir la conflictividad entre escolares y por consiguiente la exclusión de estudiante.

Con relación a lo anterior la ley 1620 de 2013 en su decreto reglamentario 1965 Artículo 40. Clasificación de las situaciones. Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

1. **Situaciones Tipo I.** corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daño al cuerpo y a la salud.
2. **Situaciones Tipo II.** Corresponden a este tipo de situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (cyberbullying), que no revistan las características de la comisión de delito y que cumplan con cualquiera de las características siguientes:
 - a. Que se presente de manera repetitiva y sistemática
 - b. Que cause daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.
3. **Situaciones Tipo III.** Corresponden a este tipo de situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presunto delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el título IV del libro II de la ley 599 de 2000, o cuando constituya cualquier otro delito establecidos en la ley penal colombiana vigente.

Artículo 41, ley 1620 de 2013. De los protocolos de los establecimientos educativos, finalidad, contenido y aplicación. Los protocolos de los establecimientos educativos estarán orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Estos protocolos deben definir una serie de mecanismos a seguir con el objetivo de atender los conflictos que se presenten en las instituciones educativas. Haré referencia a algunos los cuales considero pertinente al tema en mención

Artículo 41 ley 1620 de 2013. Protocolo 4. Las estrategias y alternativas de solución, incluyendo entre ellas mecanismos pedagógicos para tomar estas situaciones como oportunidades para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas de la comunidad educativa.

Artículo 42 ley 1620 de 2013. Protocolo 2. Fijar la forma de solución de manera imparcial, equitativa y fusta, encaminada a buscar la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el grupo involucrado o en el establecimiento educativo. De esta situación se dejará constancia.

Protocolo 3. Realizar seguimiento al caso y de los compromisos a fin de verificar si la solución fue efectiva o si se requiere acudir a los protocolos consagrados en la ley 43 y 44 del presente decreto.

Artículo 43 ley 1620 de 2013. Protocolo 6. Determinar las acciones restaurativas que busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo; así como las consecuencias aplicables a quienes han promovido, contribuido o participado en la situación reportada.

Artículo 44 ley 1620 de 2013. Protocolo 1. En caso de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata en salud física y mental de los involucrados, mediante la remisión a las entidades competentes, actuación de la cual se dejará constancia.

Protocolo 8. Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por parte del comité escolar de convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento y del comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo en el cual se presentó el hecho.

Artículo 45. El debido proceso Manual de convivencia institución educativa Eduardo Santos

El debido proceso es el conjunto de garantías que se otorgan al grupo de estudiantes en un proceso académico, disciplinario o administrativo, para que se de cumplimiento a los objetivos y propósitos del estado social de derecho, que garantiza la protección de los derechos fundamentales.

El debido proceso es un derecho constitucional que se desarrolla en nuestra institución, a partir, del cumplimiento en todas las actuaciones, de los siguientes propósitos:

1. Principio de igualdad
2. Ser procesado ante juez o tribunal competente
3. Con la plenitud de las formas propias de cada juicio
4. La ley permisiva o favorable se aplicará de preferencia sobre la restrictiva o desfavorable: si se presenta una confusión en las normas que rigen la convivencia en nuestro plantel, se resolverá de acuerdo con lo que sea más favorable para el estudiante.
5. Principio de inocencia
6. Principio de la buena fe
7. Derecho de defensa: todo estudiante de nuestra institución tiene derecho a ejercer su defensa, partiendo de que la sola comprobación objetiva de una conducta ilícita suya, no es prueba suficiente para condenarlo, pues deben verificarse otras circunstancias que podrían eximirlo de su responsabilidad o atenuar la misma.
8. Derecho de representación
9. Presentación de pruebas
10. Derecho de contradicción

11. Derecho a impugnar la sanción: el estudiante Santista que es objeto de un proceso disciplinario o académico, puede solicitar que se revise o modifiquen las decisiones del fallador: coordinador delegado, rector, o consejo directivo, en los términos legales. Cuando se resuelvan los recursos interpuestos por él, no se podrá agravar la sanción que se le haya impuesto.

12. Derecho a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho.

13. No imposición de decisiones de plano.

De acuerdo con lo anterior todo lo que se busca en situaciones de conflictos en la escuela es una atención pedagógica enmarcada en reparación, el restablecimiento de derechos y la reconciliación entre las partes involucradas, previniendo en todo caso la exclusión y deserción de estudiantes.

5.4 Resultados esperados

— **El Diseño De Una Ruta De Atención, Acompañamiento E Intervención Que Permita Disminuir La Deserción, Exclusión Y Expulsión De Estudiantes De La Básica Primaria De La Institución Educativa Eduardo Santos Con Sede Pedro J. Gómez.**

Mediante el uso una serie de elementos utilizados en esta investigación, las indagaciones, las entrevistas, los talleres, las encuestas y el seguimiento a documentos institucionales que dan cuenta de la situación que vive la institución con relación a la conflictividad entre escolares, la intención no es hacer creer que lo que se manifiesta en este apartado del proyecto sea lo más lógico y lo ideal y con esto como por arte de magia se va a solucionar todas las situaciones de conflictos entre escolares que se presentan en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez y de paso se acabe la exclusión y la deserción de estudiantes, pienso que con el camino recorrido y la información recopilada se puede entrar en comprender un tanto lo que sucede en la institución y con base en estos hallazgos analizados y cruzados con otras fuentes pueda atreverme a hacer unas recomendaciones a manera de ruta de atención que puede ser estudiada y tenida en cuenta para ser aplicada en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez en la búsqueda de ese mecanismo que aminore la conflictividad entre estudiantes y de paso la exclusión y deserción de los mismos.

Es de conocimiento público que la ley 1620 de 2013 la cual tiene como fin la “organización y funcionamiento del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y que también expresa en el capítulo III artículo 22 la conformación los comités escolares de convivencia e incorporar en el manual de convivencia de los establecimientos educativos las disposiciones sobre el manejo de las situaciones que afecten la convivencia, escolar los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Además conociendo que una de las funciones de la escuela como agente dinamizador de cambios no es la de excluir al estudiante si más bien el propiciar al estudiantes espacios de crecimiento y desarrollo personal; por todo lo antes expuesto y con la intención de dar respuesta a los resultados esperados en esta investigación, me atrevería a exponer la siguiente propuesta que

como ruta de atención, acompañamiento e intervención debería tener en cuenta y ser sometida a estudio por parte de la comunidad educativa con el objetivo de emprender ese camino que permita disminuir la deserción, exclusión y expulsión de estudiantes de la básica primaria de la Institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez.

- La institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez deberá implementar procesos pedagógicos que involucren a toda la comunidad educativa, para la búsqueda de la transformación reducción de la conflictividad entre estudiantes, la deserción y exclusión de los mismos, mediante
- La instauración permanente de acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento a la población estudiantil que manifieste dichos comportamientos.
- Realizar adaptaciones curriculares que favorezcan acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento en búsqueda de la transformación reducción de la conflictividad entre escolares, la deserción y exclusión de estudiantes.
- Capacitación a los miembros del comité de convivencia escolar al igual que a todos los docentes de la institución en la atención y transformación pedagógica a situaciones de conflicto entre estudiantes.

Hacer revisión y seguimiento a políticas institucionales y prácticas pedagógicas generadoras de conflictos entre estudiantes.

A parte de Garantizar un debido proceso a estudiantes que presenten dificultades de conflictividad, es necesario hacer un diagnostico completo de cada caso teniendo en cuenta las incidencias de la institución, la familia, el contexto y los medios de comunicación en dichos comportamientos, buscado con esto entender las causas que motivaron dichos comportamientos y con base en ese juicio fortalecer las propuestas de solución acordes a cada situación y a propósitos de la institución, en todo caso se buscará siempre el resarcimiento del hecho incorrecto y dejar de lado la acción punitiva.

El diseño de estas estrategias deberá ser consenso entre los integrantes del comité de convivencia escolar, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

6. Discusión

Luego de hacer este recorrido y obtener de primera mano la información de los directamente relacionados con las acciones de conflicto que generan deserción y exclusión entre los estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, y teniendo en cuenta los hallazgos, nos proponemos hacer esta discusión con el objetivo de responder a esas inquietudes que nos planteamos identificar las causas que generan deserción y exclusión de estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, y generar una ruta que permita la reducción de estas prácticas.

La información recopilada nos da la oportunidad de mostrar a luz unos mecanismos o proceso que se llevan en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, y que son generadores de conflictividad, deserción y exclusión de estudiantes, la necesidad de reconstruir

prontamente nuevos métodos de atención a conflictos entre escolares que mediante mecanismos pedagógicos se propongan la búsqueda y comprensión de dichas conductas y de entender que el conflicto puede ser la señal a ciertas situaciones que no están siendo bien atendidas en la institución y que solicitan nuevos métodos de atención. También es evidente como factores endógenos a la institución educativa son causantes de estos conflictos y que la institución le cuesta reconocer y factores exógenos que ya hace mucho rato median y controlan los deseos e ilusiones de los estudiantes con los cuales estos llegan a la institución e irrumpen como conflictos entre pares.

Los conflictos son una realidad que aflora en la cotidianidad de las relaciones entre las personas, estos se presentan con suma frecuencia en la escuela y en muchas ocasiones generan situaciones que parecen incontrolables, su atención requiere de personal capacitado ya que una situación de conflicto intervenida de forma errónea, sería causante de traumatismos mayores en la comunidad escolar, entender la dinámica como se manifiestan estos conflictos interpretarlos y hacer de ellas oportunidades para deconstruir y construir nuevas prácticas puede hacer la diferencia en un entorno escolar rodeado por situaciones conflictivas.

Mediante un debate democrático que no se puede seguir aplazando, reflexionar sobre qué está pasando en la actualidad en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, con relación a los conflictos, a la deserción y exclusión de estudiantes, observamos cómo año tras año se emiten resoluciones de sanción a estudiantes, otros desertan y se hace negativa de cupos a muchos que tienen problemas de conflictividad en sus relaciones con pares estudiantes de la institución, estos mecanismos punitivos que utiliza la institución para atender los casos de conflictos entre escolares son más generadores de conflicto que de soluciones.

La institución tendrá que atender el conflicto como se atiende cualquier área del currículo, dar tiempo y espacio al tratamiento de sus conflictos ya que estos aparecen en cualquier espacio del entorno escolar y requieren para una atención acertada de igual o mayor creatividad pedagógica, es de vital importancia que se conozca al sujeto estudiante de la institución, su entorno familiar, sus necesidades y deseos con el objetivo de entender e influir de forma positiva en sus comportamientos y en su manera de relacionarse con otros, tener en cuenta las interacciones en las prácticas pedagógicas que en muchas ocasiones están cargadas de contenidos incoherentes, desmotivantes poco responsables que favorecen y refuerzan la aparición de hechos de conflictos entre escolares y que luego son reseñados y cargados como únicos responsables a los estudiantes que lo ocasionan.

Con respecto a esto manifiesta un docente entrevistado:

A veces por el afán de nosotros tener el control no nos ponemos mucho en los zapatos también del otro. Te cuento que por experiencia una vez tuvimos esta propuesta de llevar padres de familias a las clases, y en vez de ser beneficioso resultó contraproducente, porque los mismos padres empezaron a analizar ciertas cosas de los profesores, empezaron a decir claro se está presentado que los profesores llegan tarde a clases, que para que una tarea si no la van a revisar, entonces porque en ese colegio dan clases tantas horas y ustedes aquí porque salen a tal otra conflictos que se presentan con los padres de familia, que vean a ese muchacho supremamente grosero agresivo, le cuestiona por

todo hasta la manera de explicar, con razón el mío se defiende, la mirada del padre de familia no tiene una postura pedagógica porque a veces uno calla, porque uno tiene estrategias metodológicas que ellos pueden desconocer. La de ellos es la norma la autoridad es una, sola hay que hacer y punto por eso, muchos de esos casos se convirtieron en asuntos que después tuvieron que ser solucionados en rectoría por ejemplo.

Esto deja ver que los factores que inciden en la aparición de conflictos es multicausal como se menciona en anteriores apartes del trabajo y no se puede cargar solo la responsabilidad al estudiante como lo hace la escuela.

Recargamos nuestros esfuerzos a tres aspectos que enmarcan nuestro trabajo, con el firme convencimiento de que el conflicto, la deserción y la exclusión, son problemas que aquejan a la institución y que están causando entre la comunidad educativa desazón e intranquilidad de cómo enfrentarlos, estos además influyen de manera drástica en los resultados académicos y que cada año a pesar que se hacen negativas de cupos por esta causa, la situación continua socavando la vida institucional. Esperamos que se tengan en cuenta las recomendaciones realizadas con el objetivo de emprender una ruta que ayude a la transformación reducción de los conflictos y la exclusión de estudiantes de la institución

7. Conclusiones

En la necesidad de alternativas para atender los interrogantes que plantea las relaciones entre pares estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, la sensación de impaciencia y malestar que se percibe en la institución durante gran parte del año por cuenta de los conflictos entre escolares y las consecuencias tan lamentables que se evidencia al finalizar cada año lectivo por estas causas, emprendimos este viaje en busca de generar unas estrategias no punitivas que atiendan de manera acertada esta situación desde una mirada pedagógica, teniendo en cuenta la multicausalidad de donde se origina este tipo problema. Causa decepción escuchar las cifras de estudiantes que al final de año se les hace negativa de cupo en la institución, cuando los hechos ocurridos son prevenibles y sobre todo que nos están invitando a una nueva forma de ver y leer el contexto situacional de la familia Santista como institución educativa.

Teniendo en cuenta los conceptos estudiados y las manifestaciones de los participantes en este estudio, se hace un recorrido en temas que consideramos son determinantes en la búsqueda de nuevas alternativas que medien las relaciones entre pares estudiantes, brindando unas herramientas que ayuden

deslegitimar medidas que van en contravía de las buenas prácticas escolares las cuales promueven la deserción y la exclusión de estudiantes. Se hace una propuesta que de relevancia y dinamice la atención a conflictos entre escolares, en base en un trabajo institucional que tenga en cuenta que es necesario dar respuestas adecuadas a situaciones de conflictos entre escolares, previniendo la deserción y la exclusión de estudiantes, evitando generar desajustes en la población atendida, para lograr esto es inevitable conocer el entramado que bordean todas estas expresiones de conflicto procedentes de los alumnos y que median las relaciones entre pares estudiantes.

Promover una escuela que busca bienestar para todos sus miembros, mediante el diálogo, la participación democrática, buenas relaciones interpersonales, la construcción colectiva de normas y

acuerdos, buenas prácticas pedagógica, el respeto, la tolerancia, la reflexión de situaciones complejas mediante el trabajo grupal, es lo que bordea a la escuela actual y hace de esta ese espacio en donde el estudiante pueda dar inicio a su sueño de libertad. En cambio la rigidez de normativas educativas solo es percibida como talanquera al desarrollo de potencialidades personales y grupales, minimizando ese abanico de posibilidades de crecimiento personal e institucional y llevando a esta al retroceso, la ambigüedad y a un clima de conflictos propiciados por unas estructuras limitantes que no favorecen la dinámica y la convivencia institucional.

Para muchos estudiantes de la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, la única oportunidad que tienen de superar dificultades conflictivas es la que les brinda la institución, estos no cuentan con un apoyo direccionado desde la familia ya que esta figura en muchos de estos casos es inexistente, y el contexto que los circunda solo ofrece mayores riesgos de intervenir de forma incorrecta situaciones caer en situaciones conflictivas, este escenario es con el que se convive en la institución educativa Eduardo Santos con sede Pedro J. Gómez, y él requiere de la unión de todo el colectivo de la familia Santista para que mediante consenso logre concebir esas herramientas, que susciten la deconstrucción y construcción de nuevos y mejores espacios destinados a esa pluralidad que la converge.

No es nada ético y mucho menos saludable el hecho que una institución educativa tenga que hacer uso de medidas punitivas año tras año para intentar remediar dificultades de conflictividad entre estudiantes, esta situación requiere de mayor atención hacer un alto y analizar que está pasando, máxime que nada se ha logrado aplicando dichos mecanismos inoperantes, se observa que los problemas tienden a aumentar y el ambiente emocional y social de los miembros de la institución dista de ser un espacio donde brille la esperanza de una sana convivencia. Este sumario puede ser una de esas fichas que necesita la institución, el cual mediante su estudio y haciéndole las adecuaciones pertinentes podría servir de puente para armar el encuadre que ayude a la institución a pasar del método punitivo, a unos mecanismos de promoción, prevención, atención y seguimiento en la búsqueda de transformar situaciones de conflicto deserción y exclusión de estudiantes.


8. Bibliografía

- ABRAMOVAY, M. (2015). Violencia en las escuelas hacia la inclusión de los jóvenes en la construcción colectiva de estrategias de prevención. Diálogos del SITEAL. http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal_dialogo_miriam_abramovay.pdf
- ABRAMOVAY, M. (2005). Violencias en las escuelas un gran desafío. Revista iberoamericana de educación. N° 38.
- BARREIRO T. (2008). “Los del fondo” conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Buenos Aires: Novedades educativas.
- BERRIO, J, TORRES, D Y SALDARRIAGA, J, (2011). Algunos aspectos psicosociales de la deserción escolar y la desescolarización. Revista desde la región N° 53, Medellín
- BOGGINO, N. (2012). Como prevenir la violencia en la escuela. Rosario: Homo sapiens
- BOGGINO, N. (2005). Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional. Rosario – Santa fe: Homo sapiens
- BLAIR, E. (2009)..Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y cultura, N° (32), 9-33
- BLAIR, E. (2005). La violencia frente a los nuevos lugares y/o los “otros” de la cultura. Nueva antropología, 20(65), 13-28
- COLECCIÓN DE INVESTIGACIONES ICBF. (2005). Imaginarios de violencia en niños y niñas de 5 a 12 años de la zona urbana del municipio de Salamina, que tienen acceso a las instituciones que integran el observatorio de infancia, juventud y familia oif. Salamina - Caldas.
- D’ ANGELO, FERNÁNDEZ. (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. Argentina: flacso
- DEFENSOR DEL PUEBLO. (1999—2006). Informe estudios y documentos. Violencia escolar el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. España.
- DESDE EL MARCO. (2003). Sistematización de estrategias educativas implementadas por el colegio “Marco Fidel Suarez” para el abordaje de conflictos escolares y la promoción de relaciones de convivencia democráticas. Medellín Colombia.
- ECHAVARRIA, ECHEVERRY. (2013). Representaciones sociales sobre diversidad y su incidencia en la transformación de las prácticas escolares violentas. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- EL TIEMPO.COM. (2013) Estudiantes, víctimas de guerra por control de barrios en Medellín. administración municipal reconoce que el conflicto influye en la educación. Recuperado el 20 de marzo de 2015, <http://www.eltiempo.com/noticias/violencia-escolar?q=&tagname=colegios-colombianos>
- FERNANDEZ, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid: Nancea.
- FERNANDEZ, I. (2003). Resolución de conflictos. Madrid: Alfaomega
- GALEANO E. (2004) Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada. Medellín: La carreta
- GALLARDO, MORENO. (1999). Recolección de la información. Serie aprender a investigar. Bogotá: Arfoeditores.
- GALLARDO, MORENO. (1999). Análisis de la información Serie aprender a investigar. Bogotá: Arfoeditores.
- GALLEGO, ROJAS. (2013). Prácticas violentas en la escuela y su relación con la construcción del sujeto político, una mirada desde el cuerpo. Estudio de los niños, niñas y jóvenes desde el aula de procesos básicos de la institución educativa Bernardo Arango Masías del municipio de la Estrella. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Sabaneta, Colombia


- GENTILI, P. (s.f) la exclusión y la escuela. Recuperado 15 de noviembre de 2015. <https://www.google.com.co/#q=la+exclusion+y+la+escuela+pablo+gentili+pdf>
- GUBA, E. (s.f) Criterios de credibilidad en la investigación cualitativa. Recuperado 15 de noviembre de 2015. <http://www.infor.uva.es/~amartine/MASUP/Guba.pdf>
- GUIA 48. MEN. (2014) Ruta de gestión en sistema para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas. Bogotá.
- GUIA 49. MEN. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. ley 1620 decreto 1965 de 2013. Bogotá
- GUTIERREZ, G. (2003). El taller reflexivo. Medellín: UPB
- IANNI, D y PEREZ, E. (1998). La convivencia en la escuela: un hecho una construcción. Buenos Aires: Paidós.
- IPC. (2009). Políticas públicas. Incidencias y opinión pública para la protección de los derechos de la niñez en el marco del conflicto armado. Medellín.
- IPC. (2011). Travesías de paz a la escuela. Bogotá: Torre blanca agencia gráfica.
- KIEL, L. (2005). De sin límite a limitados. Materiales para la capacitación. Escuela de capacitación, CePA centro de pedagogía de anticipación. Buenos aires.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de febrero 8 de 1994
- LEY 1620 DE 2013.Y su decreto reglamentario 1965. Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos
- MARTINEZ, M. (2004) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México D. F: Trillas
- MARTINEZ, P. (2006). El método de estudio de caso estrategia metodológica de investigación científica. Revista pensamiento y gestión N° 20.
- MARULANDA, A. (2002). Soy adolescente entiéndeme. Bogotá: Géminis.
- MUNARRIZ, B. (s.f) Técnicas y métodos de la investigación cualitativa. Recuperado 15 noviembre de 2015. http://www.academia.edu/4895812/T%C3%A9cnicas_y_m%C3%A9todos_en_Investigaci%C3%B3n_cualitativa_Bego%C3%B1a_MUNARRIZ
- ORTEGA, DE REY Y MORA MERCHAN. (2001). Violencia entre escolares concepto y etiquetas verbales que definen el fenómeno de maltrato entre iguales. Revista interuniversitaria de formación de profesorado. N° 41.
- ORTEGA. (1998). La convivencia escolar que es y cómo abordarla. Sevilla: Novogrf.
- ORTEGA, SÁNCHEZ, ORTEGA, DEL REY Y GENEBA. (2005). Violencia escolar en Nicaragua, un estudio descriptivo en escuelas primaria. Revista mexicana de investigación educativa.
- PALADINO, C. (2004). Como los docentes identifican y resuelven los conflictos en el aula. Revistas de ciencias humanas UTP. N° 34.
- PALOMERO y FERNÁNDEZ. (2001). la violencia escolar un punto de vista global. Revista interuniversitaria de formación de profesorado, número 041. Zaragoza España.
- PÉREZ, C, (2001). Estrategias para la solución de conflictos en el aula Revista española de pedagogía. N° 218.
- PORRO, B. (2004). La resolución de conflictos en el aula. Buenos Aires.
- PROYECTO ATLANTIDA. (2003). La convivencia democrática y la disciplina escolar. Madrid.
- PUERTA, I, BUILES, L, (2011). Abriendo espacios flexibles en la escuela. Medellín: Editores académicos.
- RAMIREZ, P. (2012). Estado del arte sobre la violencia entre iguales, bullying, en la ciudad de Medellín. (Tesis de maestría) universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- RUIZ, J, GÓMEZ, G, ALVAREZ, J, PUERTA, I, BUILES, L, y HENAO, L,... (2005) Tratamiento de conflictos. Medellín.

- SANDOVAL, C. (2002). Investigación Enfoques y modalidades de la investigación cualitativa rasgos básicos. Bogotá Colombia
- SANCHEZ. ORTIZ. (2012). Los maestros ante la violencia escolar. fundación común presencia
- TAYLOR. BOGDAN. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. España. Paidós.
- VALENCIA, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia, lectura breve de algunos materiales escritos. Revista científica Guillermo Ockham. Vol. 7
- VASILACHIS, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa Barcelona España.
- http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=128
- <http://www.definicionabc.com/social/exclusion.php>
- <http://www.definicionabc.com/general/desercion.php>

Anexo N 3. Formato acción pedagógica de convivencia

 <p>Institución Educativa Eduardo Santos "Educar con amor"</p>	<p>ACCIÓN PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA</p>
<p>Estudiante: _____ Grado: _____</p>	
<p>Esta Acción se hace con fundamento en el Manual de Convivencia, Capítulo Seis, Del Régimen Disciplinario o de los Procedimientos para solucionar conflictos, Parte Tres Competencia y Procedimientos específicos para la imposición de las sanciones, Artículo 68 Procedimiento para las Faltas LEVES, numeral 4.3: <i>"Si la amonestación verbal no produce efecto, se aplicará una Acción Pedagógica o de servicio social de reivindicación de la falta o de reparación del daño, acorde con la falta cometida"</i></p>	
<p>Se tiene en cuenta que las acciones del Estudiante que constituyeron FALTAS LEVES por ser infracciones a los Deberes en los órdenes ACADÉMICO y/o DISCIPLINARIO, establecidas en el Capítulo Cinco, Artículos 40 y 41, y/o estar dentro de las señaladas en el Capítulo 6, Artículo 59 numeral 1, han recibido tratamiento siguiendo el Debido Proceso, según consta en el AUXILIAR DE CLASES del respectivo grado y bajo la consideración de que la Amonestación Verbal e Invitación a modificar su Comportamiento no han producido efecto, por cuanto nuevamente se manifiestan acciones que constituyen FALTAS LEVES como las siguientes:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>Se dialoga con el ESTUDIANTE y su REPRESENTANTE LEGAL los cuales se COMPROMETEN a cumplir las siguientes ACCIONES PEDAGÓGICAS O COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO DEL ESTUDIANTE:</p>	
<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p>	
<p>EL DOCENTE o DIRECTIVO DOCENTE, asume el COMPROMISO de:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>De presentarse incumplimiento de las presentes ACCIONES PEDAGÓGICAS O COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO DEL ESTUDIANTE y reincidencia en la falta, se sancionará con una AMONESTACIÓN ESCRITA en LA RUTA SANTISTA. El inculcado podrá hacer sus descargos correspondientes y ejercer el derecho a la defensa antes de firmar la observación.</p>	
<p>Para constancia se firma a los _____ días del mes de _____ del año _____</p>	
<p>_____ Docente y/o Directivo Docente</p>	<p>_____ ACUDIENTE</p>
<p>_____ ESTUDIANTE</p>	

Anexo N. 4 Formato de testimonio de hechos

	Institución Educativa Eduardo Santos "Educamos con amor"	TESTIMONIO
Estudiante: _____ Grado: _____ Fecha: _____		
Descripción GENERAL de los hechos		
Cuándo: _____ En dónde: _____		
A qué horas: _____		
Entre quiénes es la dificultad o el problema: _____		
Qué pasó: _____		
Posibles causas de esta situación: _____		
Su Responsabilidad en esta situación o hechos: _____		
Su propuesta para solucionar el problema: _____		
Su Compromiso de Mejora: _____		

Anexo N 6.

Resultado de entrevistas hecha a docentes sobre percepción de los conflicto entre escolares que se dan en la institución.

Docente # 1

Como profesores vemos reflejadas las vivencias que ellos traen desde las casas, son niños muy solos maltratados por sus padres en cuanto al vocabulario, algunos permanecen mucho tiempo en la calle escuchando lo que no deben escuchar, viendo lo que no deben de ver, y todo eso lo reflejan acá y por eso se vuelven niños intolerantes que crean esos conflictos al interior del aula. Cada profesor procura escuchar a sus propios estudiantes hacer el manejo adecuado llevar un conducto regular, permitir que el estudiante escriba si se vio ultrajado como se sintió, ellos escriben, hay un proceso regular de que ya en el comité de convivencia se exponen los casos más difíciles de los chicos y si definitivamente algunos no tienen solución durante el año entonces muchos ya se tienen en cuenta para de pronto una expulsión, aunque antes de eso hay niños que vienen en las tardes con la coordinadora a trabajar talleres, otros son enviados a la casa con talleres y ese es como el proceso que se ha seguido. La familia muchos, algunos papás apoyan el proceso que se le hace al chico pero en su gran mayoría la familia más bien está ausente o no tiene las herramientas o muchas veces son tan facilistas que dicen yo ya no puedo ni sé qué hacer con este muchacho entonces de verdad que dejan la responsabilidad solamente como a la institución en estas aéreas de comportamiento en los procesos de conflictos y no encuentra uno el apoyo.

El contexto presenta mucha problemática social debido a que las generaciones que tenemos son chicos que sufrieron el conflicto y la operación orión todo eso ha generado que los niños sean algo agresivos violentos, que estén marcados y estigmatizados por lo de la comuna trece, las familias son muy descompuestas muchos niños viven con padrastos, madrastas o están muy solos con los abuelos entonces todo ese contexto hace que también en la escuela se presente tanta problemática, además ellos viven en continuos problemas de ver muchachos con armas o de balaceras porque muchos han crecido en medio de ese contexto.

Cuando se le niegan los cupos a los estudiantes, definitivamente es porque se ha hecho todo un proceso para que el chico no tenga el cupo, sin embargo creo que esa no es la solución definitiva por que siempre debemos tener alternativas para niños que tienen esa problemática que debido a la misma situación que han tenido que crecer por eso están así. Pero considero que no es la solución, sin embargo muchos papás hacen el proceso y vuelven con tutelas y hay que recibirlos nuevamente. Considero que hacen falta muchos recursos, materiales didácticos para que los niños tengan otras opciones de trabajo que no sea simplemente el aula, que no sea simplemente papel y lápiz y tablero y marcador, si no que ellos también puedan tener otras opciones otros materiales otras actividades que se haga propuesta de música, danza, que haya propuesta de deporte pero que sea incluida según las

características y talentos de los niños. El acompañamiento familiar con los niños que presentan situaciones de conflictividad ese acompañamiento como ya lo había dicho anteriormente es más bien poco es más bien pobre los papás son poco comprometidos falta mucha responsabilidad de parte de ellos, además muchos papás aunque quieren no pueden porque tienen que trabajar para poder darle a sus hijos su comida.

Docente # 2

Lo que uno hace es detectar cual es el foco del conflicto, que fue lo que sucedió en el conflicto escuchar parte y parte y si la falta es de tipología II o III pues obviamente ya hay que llevarlo a la dirección de grupo y a coordinación, obviamente llevando como un debido proceso, pero si yo lo puedo resolver en el salón o entre ellos se da la solución pues se solucionaría ahí, ya como mas justicia restaurativa y ya pararía ahí la situación, si hay que llevarlo a otras instancias pues se lleva a otra instancia. Pienso que con el conflicto hay que vivir, siempre va haber conflicto y eso hace parte pues como de la naturaleza escolar, simplemente creo que este tipo de conflictos digamos que atrasan un poquito los procesos y en todas las instancias, por que vos estas en un salón y obviamente se van presentando conflictos y eso hace que digamos que la clase tenga que pararse, que haya que sacar tiempo para solucionar dificultades, igual hay conflictos que también son oportunidades, por que el conflicto hay que tomarlo como una oportunidad de aprendizaje pero en algunos casos el conflicto hace que se frenen muchos de los procesos que llevamos en el aula cierto. En primera instancia más que la institución lo que primero se debe hacer pues el docente pues igual si está en sus manos solucionarlo, obviamente guiado en el deber, ser guiado por el debido proceso que maneja pues como el PEI o el manual de convivencia cierto, más que a un juicio personal del docente luego pues llevarlo a instancia de dirección de grupo y posterior a coordinación de convivencia y allí ya de acuerdo a los criterios del manual y del coordinador se procede con el proceso.

La familia es la primera digamos que institución de socialización de formación de educación, entonces tiene una incidencia completamente alta, uno nota que los estudiantes que tienen mayor acompañamiento que igual hay menos dificultades con ellos dificultades entre comillas pues y teniendo en cuenta lo académico, lo comportamental, cuando una familia está presente es mucho más fácil para la escuela seguir los procesos. El contexto está ligado como a la familia, la familia está dentro de un contexto y el estudiante se desenvuelve en ese contexto, como esté el contexto la mayoría de sus alumnos son fruto pues del contexto, aunque afortunadamente hay excepciones. Bueno yo creo que esas situaciones hay que analizarlas y hay que mirar por que es la negativa de cupos, porque también creo que el bienestar general prima sobre el bienestar individual y hay estudiantes que definitivamente que la educación que damos en algunas instituciones educativas no les beneficia porque necesitan otro tipo de formación, de educación pienso que en algunos casos de reeducación.

Anexo #7 Encuestas estudiantes, docentes y auxiliares administrativos

TAMIZAJE -- CONFLICTIVIDAD ENTRE ESCOLARES ESTUDIANTES

INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS CON SEDE PEDRO J. GÓMEZ

Grado: _____ Edad: _____ Sexo: M: _____ F: _____

Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer como percibimos las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes al interior del colegio. Con la información que tu y otros estudiantes nos van a proporcionar podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre ustedes.

Este cuestionario es sobre intimidación y violencia escolar. Hay intimidación y violencia escolar cuando alguien se mete con otro, le atemoriza, le insulta, le excluye, le pega, abusa de él o ella, se ríe o se burla de él, pone apodos, se la monta. En él te preguntan si te están ocurriendo algunas de estas situaciones en el colegio. Lee las preguntas con atención. No dejes ninguna sin responder. Si te surge alguna pregunta mientras respondes el cuestionario, levanta la mano para solicitar ayuda del docente tutor

Marca con X según consideres sea la respuesta que consideres correcta.

PREGUNTAS		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1	Me ignoran, me dejan de lado			
2	Me ponen en ridículo ante los demás			
3	No me dejan jugar con ellos			
4	Me llaman por apodos			
5	Me amenazan y obligan para que les haga cosas que no quiero			
6	No me dejan participar, me excluyen			
7	Me obligan a darles mis cosas y mi plata			
8	Rompen mis cosas a propósito			
9	Me esconden las cosas			
10	Roban mis cosas			
11	Me insultan			
12	No me dejan que hable, me relacione o juegue con otros			
13	Me pegan calvazos, puñetazos patadas			
14	Me chiflan o gritan			
15	Se ríen de mi cuando me equivoco			
16	Me pegan con objetos			
17	Me molestan para hacerme llorar			
18	Me remedan para burlarse de mi			
19	Me molestan por mi forma de ser			
20	Me molestan por mi forma de hablar			
21	Me molestan por ser diferente			
PREGUNTAS		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
22	Se burlan de mi apariencia física			
23	Me esperan a la salida para molestarme			
24	Me hacen gestos para darme miedo			
25	Me envían mensajes para amenazarme			



26	Me zarandean o estrujan para intimidarme			
27	Se portan cruelmente con migo			
28	Hacen que me castiguen			
29	Me amenazan con armas			
30	Me insultan con palabras groseras			
31	Riegan chismes falsos sobre mi			
32	Me envían mensajes o dibujos ofensivos por internet			
33	Me envían mensajes ofensivos por celular			
34	Me patean			
35	Me estrujan			
36	Me dejan encerrado			
37	Amenazo con pegarle a alguien			
38	Espero a la salida para molestar a alguien			
39	Hago gestos para darle miedo a alguien			
40	Envié mensajes para amenazar a otros			
41	Zarandeo o empujo a otros para intimidarlos			
42	Me porto de forma cruel con mis compañeros			
43	Hago que le peguen a otros			
44	Amenazo con armas			
45	Me expreso con groserías hacia sus familias			
46	Llamo a otros por apodos			
47	Me burlo de compañeros o compañeras			
48	Digo mentira cuando hablo de otros compañeros			
49	Riego chismes falsos de otros			
50	Robo plata y otras cosas			
51	Daño cosas ajenas			
52	Pongo nombres ofensivos a otros por su raza o color			
53	Mando mensajes ofensivos por internet			
54	Mando mensajes ofensivos por celular			
55	Pateo a otros compañeros			
56	Estrujo a otros compañeros			
57	Encierro a otros compañeros			

Lee con atención y marca sí o no a las siguientes preguntas

PREGUNTAS		SI	NO
58	En mi colegio las personas se preocupan unas por otras		
59	En mi colegio los estudiantes se apoyan		
60	Los maestros de mi colegio tienen buena relación con los estudiantes		
61	Los estudiantes tienen buena relación con los maestros		
62	Los estudiantes de mi salón se ayudan para resolver problemas		
63	Las personas en mi colegio tienen voluntad para ayudarse		
64	Cuando tengo algún problema puedo contar con mis compañeros y profesores de mi colegio		
65	Yo me siento parte de mi colegio		
66	Mis maestros se preocupan por el trabajo que hago		
67	Yo me siento seguro (a) en mi colegio		

68	Me gustan las clases de mis profesores		
----	--	--	--

Marca con una X el lugar en donde has sido intimidado en el colegio

<input type="checkbox"/>	En la cancha	<input type="checkbox"/>	En los corredores
<input type="checkbox"/>	En clase cuando está el profesor o profesora	<input type="checkbox"/>	En el salón cuando no está el profesor o profesora
<input type="checkbox"/>	En los baños	<input type="checkbox"/>	En el restaurante
<input type="checkbox"/>	En el patio	<input type="checkbox"/>	En la fila de la tienda
<input type="checkbox"/>	En otro lugar. ¿Cuál?		

GRACIAS POR TU COLABORACION.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Anexo #7 Encuesta estudiantes

INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS CON SED PEDRO J. GÓMEZ CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA E INTIMIUDACION ESCOLAR ESTUDIANTES

Edad: _____ años

Sexo: M _____ F _____

Grado que cursas: 3° _____ 4° _____ 5° _____ 6° _____ 7° _____ 8° _____ 9° _____

1, Este cuestionario es sobre violencia e intimidación escolar, hay violencia e intimidación escolar cuando alguien se mete con otros, le atemoriza, le ridiculiza, le insulta, le excluye, le pega, abusa de él, le pone apodos, o se la monta.

A continuación aparecen situaciones de intimidación y violencia que pueden ocurrirte en tu colegio, indica cuantas veces te han ocurrido estas situaciones de violencia en los últimos 6 (seis) meses (desde el inicio del año escolar hasta ahora) marcando la alternativa adecuada.

Si no te ocurre nunca marca la alternativa **nunca**

Si te ocurre pocas veces (1 o 2 veces máximo 3 al mes) marca la alternativa **pocas veces**

Si te ocurre muchas veces (1 o varias veces por semanas) marca la alternativa **casi siempre**

Situaciones de violencia e intimidación en la escuela	Nunca	Pocas veces	Casi siempre
No me dejan participar, me excluyen			
Me obliga a hacer cosas peligrosas para mi			
Rompen mis cosas a propósito			
Me esconden las cosas			
Dicen a otros que no estén con migo o que no me hablen			
Me insultan			
Me pegan coscorrones, calvazos, puñetazos, patadas			
Me chiflan o gritan			
Me desprecian			
Me llaman por apodos			
Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
Me obligan a hacer cosas que están mal			

2, A continuación aparecen situaciones de violencia y acoso que pueden haber sido realizadas por ti para intimidar a otros estudiantes en tu colegio. Indica cuantas veces te han ocurrido estas situaciones de violencia en los últimos 6 (seis) meses (desde el inicio del año escolar hasta ahora) marcando la alternativa adecuada.

Si no te ocurre nunca marca la alternativa **nunca**

Si te ocurre pocas veces (1 o 2 veces máximo 3 al mes) marca la alternativa **pocas veces**

Si te ocurre muchas veces (1 o varias veces por semanas) marca la alternativa **casi siempre**

Situaciones de violencia e intimidación en la escuela	Nunca	Pocas veces	Casi siempre
No dejo participar, excluyo			
Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella			
Obligo a darme sus cosas			
Rompo sus cosas a propósito			
Robo sus cosas			
Envió mensajes para amenazarle			

Zarandeo o empujo para intimidar			
Me burlo de él o ella			
Riego chismes falsos sobre él o ella			
Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular			
Trato de hacer que otros les desprecien			
Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual			

3, A continuación se presentan una serie de frases que se refieren a tu forma habitual de ser, de pensar, de actuar o a tus preferencias.

Si la situación corresponde a tu forma habitual de ser, o de pensar o de actuar o a tus preferencias marca la alternativa **SI**

Si la situación no corresponde a tu forma habitual de ser, ni de pensar ni de actuar ni a tus preferencias marca la alternativa **NO**

Si hay situaciones que pueden ser contestadas **SI** y **NO** a la vez, debes decidirte por la que es más frecuente en tu caso.

	SI	NO
Si volviera a nacer pediría ser diferente a cómo soy		
Creo que nadie me aprecia		
Tengo sueños y pesadillas horribles		
Me suelen sudar las manos sin saber por que		
A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por que		
Al venir al colegio siento miedo o angustia		
A veces me encuentro sin esperanza		
A veces creo que no tengo remedio		
Algunas veces tengo ganas de morirme		
Algunas veces me odio a mi mismo		
A veces me vienen recuerdos horribles mientras estoy despierto		
Me vienen nervios, ansiedad y angustias sin saber por que		

Gracias.

Anexo # 8 Encuesta docentes

TAMIZAJE -- CONFLICTIVIDAD ENTRE ESCOLARES DOCENTES

INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS CON SEDE PEDRO J. GÓMEZ

Este cuestionario pretende ayudarnos a conocer como percibimos las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes al interior del colegio. Con esta información pretendemos identificar algunos de los conflictos que a veces surgen entre ellos.

Este cuestionario es sobre intimidación y violencia escolar. Hay intimidación y violencia escolar cuando alguien se mete con otro, le atemoriza, le insulta, le excluye, le pega, abusa de él o ella, se ríe o se burla de él, pone apodos, se la monta.

No dejes ninguna pregunta sin responder.

Señala con X según consideres sea la respuesta adecuada **SI** o **NO**

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	En esta institución hay grandes dificultades de convivencia		

2	Hay diferencias entre las normas de unos y otros docentes		
3	Considera que la conflictividad entre escolar es un grave problema en la institución		
4	He tenido miedo de venir a la institución educativa		
5	Hay conflictos que se quedan sin resolver		
6	Considero que es necesario consolidar un comité de convivencia en la institución		
7	Considero que falta disciplina en la institución educativa		
8	La dinámica familiar afecta significativamente la convivencia en la institución educativa.		
9	Los padres de familia y/o acudientes generalmente no asisten a talleres y charlas que organiza la institución educativa		
10	El contexto donde está ubicada la institución afecta significativamente la convivencia en la institución educativa		
11	El docente se encuentra indefenso ante los problemas de conflictividad y disciplina en la institución educativa		
12	Los docentes sin ayuda de otros profesionales, están preparados para resolver situaciones de conflicto que se presenten entre escolares en la I.E		
13	Las relaciones interpersonales son unos de los objetivos más importantes del desarrollo del plan de estudio		
14	La asignación académica actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los conflictos en las relaciones interpersonales		
15	Considero que es importante comenzar un proyecto de prevención e intervención sobre los conflictos entre los escolares		
16	La disrupción, la indisciplina y las agresiones, son expresiones alternativas de lo que les ocurre a los estudiantes. Son maneras de “comunicarse” y desde luego su forma de ejercer poder sobre otros		
17	Es urgente y necesario detectar de forma ordenada cuales son los problemas reales de convivencia, categorizarlos y realizar la planificación para poner en marcha desde el interior de la institución soluciones reales y prácticas		
18	Las características físicas y estructurales de la institución contribuyen a la existencia de conflictos en la institución		
19	Los acuerdos de convivencia son acordados entre los docentes, padres de familia y administrativos		
20	Se lleva un conducto regular para hacer cumplir los acuerdos establecidos		
21	Existe un sistema de comunicación eficiente entre las diferentes partes de la organización		
22	La institución educativa cuenta con una política escolar de disciplina		
23	La institución favorece la consistencia y coherencia de la norma		
24	El contexto influye para que se presente violencia en la institución		
25	Las medidas ordinarias de atención a la diversidad no están siendo suficientes para solucionar los problemas básicos de disciplina y convivencia en la institución		
26	Los problemas de intimidación escolar se deben al contexto social de los estudiantes		
27	Los problemas de intimidación escolar se deben al barrio donde está ubicada la institución		
28	Los problemas de intimidación escolar se debe a problemas familiares de los estudiantes		
29	Para disipar el problema de la conflictividad escolar hay que modificar el currículo		

30	Los profesores van cada uno a los suyos		
31	Se dispone de los materiales necesarios para desarrollar las clases o actividades escolares		

De las siguientes situaciones ¿cual suelen presentarse con más frecuencia en la institución?
Enumere de 1 a 10 las más relevantes para usted, siendo 10 la de mayor significancia

Sacar un estudiante de clases		Incumplimiento de normas del manual de convivencia.	
Venta de droga en la institución educativa		Problemas entre docentes	
Falta de respeto de los estudiantes hacia los docentes o directivos		Falta de respeto de los directivos hacia los estudiantes	
Dañar los enseres de la institución de manera intencional		Destrucción de pertenencia de los compañeros estudiantes	
Consumo de droga en la institución educativa		Llevar armas a la institución	
Expulsar a algún estudiante del colegio		No permitir la realización de clases o actividades	
Insultos entre estudiantes		Tomar cosas ajenas sin permiso	

Enumere por orden de importancia (siendo 1 el más importante y 7 el menos) los siguientes elementos para abordar la convivencia en la institución.

	Fomento de una educación inclusiva intercultural
	Fortalecimiento de habilidades sociales y prosociales en los estudiantes
	Transformación de una institución educativa autocrática a democrática donde haya participación de la comunidad educativa
	Implementación de una educación para todos
	Promoción en las aulas de clase de la formación ciudadana
	Implementación de metodologías y trabajo diferente
	Organización de comités de convivencia
	CONSIDERAS QUE FALTAN OTROS ELEMENTOS ¿CUALES?
1	
2	
3	

Señalo con (X) la opción que considere más apropiada

a. Los problemas de conducta de mi salón los afronto...		b. Con respeto a las medidas educativas aplicadas a estudiantes que alteran la convivencia pienso que...	
Solo/a		Dan resultados	
Con ayuda de otros estudiantes		Se utilizan poco	
Con ayuda de otros docentes		No dan resultados	
Derivándolos al docente de apoyo,		No son consecuentes con la falta	

coordinador o psicólogo			
c. con respeto al observador del estudiante pienso que...		d. en los problemas de convivencia en la institución las familias...	
Sirve muy poco		Suelen responder muy bien	
Se utiliza más de lo que se debería		Unas cooperan otras no	
Es una herramienta efectiva		La mayoría no prestan atención	
Se utiliza como mecanismo de corrección		Suelen complicar más las cosas	
e. los estudiantes me tratan con respeto		f. en general la relación con mis estudiantes es...	
siempre		Muy buena	
La mayoría de las veces		Buena	
Unos si otros no		Regular	
Muy pocas veces		Mala	

GRACIAS, TU APRESIACION ES MUY IMPORTANTE

Anexo #9 Encuesta auxiliares administrativos

TAMIZAJE -- CONFLICTIVIDAD ENTRE ESCOLARES AUXILIARES ADMISTRATIVOS

INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS CON SEDE PEDRO J. GÓMEZ

Este cuestionario tiene como objetivo ayudarnos a conocer como percibimos las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes al interior del colegio. Con la información obtenida pretendemos identificar algunos de los conflictos que a veces surgen entre ellos.

Este cuestionario es sobre intimidación y violencia escolar. Hay intimidación y violencia escolar cuando alguien se mete con otro, le atomoriza, le insulta, le excluye, le pega, abusa de él o ella, se ríe o se burla de él, pone apodos, se la monta.

No dejes ninguna pregunta sin responder.

Señala con X según consideres sea la respuesta adecuada **SI** o **NO**

PREGUNTAS		SI	NO
1	considera que los conflictos son un grave problema en la institución		
2	Considera que los conflictos inciden en la relación de los estudiantes de la institución		
3	A intervenido ante algún conflicto entre escolares percibido por usted		
4	Hay una sana convivencia en la institución		
5	La institución educativa tiene mala fama		
6	En la institución educativa se realizan actividades extra escolares		
7	Los conflictos entre escolares se deben al contexto social de los estudiantes		
8	Los conflictos entre escolares se debe al barrio donde está ubicada la institución		
9	Los conflictos entre escolares se debe a problemas familiares de los estudiantes		
10	He tenido miedo de ir a la institución educativa		
11	Hay conflictos que se quedan sin resolver		
12	Hay buenas relaciones entre los profesores		
13	He insultado a alguna persona de la institución educativa, ya se estudiante, padre de familia o profesor		

14	He golpeado alguna persona de la institución educativa, ya sea estudiante, padre de familia o profesor		
15	Los estudiantes (hijos) beben y fuman		
16	Algunos de los estudiantes (hijos) trabajan		
17	Considero que comenzar un proyecto de intervención en la institución sobre los conflictos es una buena idea.		
18	He excluido o rechazado a alguna persona de la institución, ya sea estudiante, padre de familia o profesor		
19	Considero que unos de los mayores conflictos son generados por los niños y niñas que permanecen por fuera de los salones de clases		
20	Considero que falta disciplina en la institución educativa		
21	Cuando sucede situaciones de conflicto entre escolares llamo a la policía		
22	Cuando suceden situaciones de conflicto entre escolares llamo al coordinador		
23	Cuando sucede situaciones de conflicto entre escolares llamo a la rector		
24	Existen bandas al margen de la ley que se meten con estudiantes (hijos)		
25	La violencia que se vive en el barrio afecta significativamente a la institución educativa		

Considero que los conflictos entre escolares se presentan por algunas de estas razones, señalo solo (3) las principales consideradas por usted.

Por las características físicas		Por el origen indígena	
Por la nacionalidad		Por el origen mestizo	
Por el origen afrodescendientes		Por el lugar donde viven	
Porque dicen que son afeminados o marimachas		Por ser hombre	
Por la religión		Por ser inteligente	
Por ser mujeres		Por el carácter	
Por no terminar los trabajos y las actividades		Por la ropa que se ponen	
Las culturas juveniles, como los punk, hip – hop, emo metaleros, hippies, góticos, entre otras...		Por la intolerancia	
Por tener una discapacidad		No sé porque se dan los conflictos	

¿En qué lugares de la institución ocurren las situaciones de conflictos entre escolares? Marca (5) opciones de las siguientes.

En el restaurante		En las clases		En los baños	
En los corredores		En el patio		En la fila de la tienda	
Otro lugar, ¿Cuál?					

Señale las cinco (5) principales situaciones observadas por usted y que generan conflictos entre escolares en la institución.

Poner sobre nombre, reírse o dejar en ridículo		Hacer daño físico, (pegar, dar patadas, empujar, arañar...)	
Hablar mal de alguien		Robar	

Esconder las cosas		Amenazar chantajear	
Rechazar, aislar, no juntarse con alguien		Dañar cosas ajenas	
Juego brusco, Insultar		Acusar a otros de cosas que no han hecho	
Obligar a otros a hacer cosas		Darse patadas, puños, calvazos	

¿Quien interviene en el colegio ante los hechos de conflictos entre los estudiantes? **Elija una respuesta**

Nadie		Algún profesor		El rector	
El coordinador		Un padre de familia		Otro estudiante	
No se		Una persona del barrio			

¿Las mayores situaciones de conflictos en la institución educativa se dan entre? Elija tres (3) respuestas.

Entre estudiantes		Entre padres		Entre estudiantes y directivos	
Entre directivos		Entre estudiantes y docentes		Entre directivos y auxiliares	
Entre docentes		Entre padres y docentes		Entre profesores y auxiliares	
Entre padres y directivos		Entre docentes y directivos		Entre estudiantes y auxiliares	
Entre todos por igual		Entre estudiantes y padres		Entre padres y auxiliares	

GRACIAS POR SU COLABORACION



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3